

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La Preparatoria Popular
Análisis de Ingreso a la Universidad
a Través de Concurso de Selección

T E S I S
Que para optar por el título de:
licenciada en psicología
p r e s e n t a :
ELEONOR ELIZABETH MARTINEZ LOPEZ

MEXICO, D. F.

1985

M-0032846



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SASHA, PAVEL Y VLADY

La mejor experiencia
de mi vida

I. Ps. 3871

RECUERDOS POST MORTEM

JOSEFINA LOPEZ DIAZ
Fuente de fortaleza
y cariño

IRENE RUIZ ASCENCIO
Su capacidad para amar
fue infinita

INDICE

Pág.

PREFACIO

RESUMEN

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO

SOCIEDAD - EDUCACION

REPRODUCCION O INVERSION

A. SOCIEDAD-EDUCACION	1
B. APARATOS IDEO-SOCIALIZADORES	8
C. EDUCACION-REPRODUCCION	14
D. EDUCACION-INVERSION.	25
E. MARGINACION.	37

CAPITULO SEGUNDO

PREPARATORIA POPULAR

A. EXPANSION EDUCATIVA EN MEXICO.	40
B. FACTORES EXPLICATIVOS.	44
C. UNIVERSIDAD DE LOS AÑOS SESENTAS	51
D. SURGIMIENTO DE LA PREPARATORIA POPULAR	60
E. RELACIONES UNIVERSIDAD-PREPARATORIA POPULAR	78

CAPITULO TERCERO

CURSOS PROPEDEUTICOS EN LA

PREPARATORIA POPULAR - ESTRATEGIA

A. RELEVANCIA DEL PROCESO	90
B. POBLACION ESTUDIANTIL.	97
C. ESTRATEGIA CURSOS PROPEDEUTICOS.	100
D. EVALUACION CURSOS PROPEDEUTICOS.	107
E. ASPECTOS CRITICOS DEL PROCESO.	115

CAPITULO CUARTO

CONCURSOS DE SELECCION EN LA
PREPARATORIA POPULAR - ESTRATEGIA

A. RELEVANCIA DEL PROCESO	117
B. ESTRATEGIA CONCURSO DE SELECCION	122
C. PROCEDIMIENTO PARA CALIFICAR EL EXAMEN	132
D. ASPECTOS CRITICOS DEL PROCESO.	136
E. CIERRE DEL PROCESO	139

CAPITULO QUINTO

ANALISIS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD,
A TRAVES DE CONCURSO DE SELECCION

A. DEMANDA DE INGRESO	143
B. CARRERAS QUE REQUIEREN CONCURSO DE SELECCION.	146
C. CONCURSO DE SELECCION 1983	147
D. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS CONCURSOS DE SELECCION DE 1982 Y 1983	159
E. INFLUENCIA DE LOS CURSOS PRO- PEDEUTICOS EN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE SELECCION	163
F. COMPORTAMIENTO VOCACIONAL DE ALUMNOS PROCEDENTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.	166
G. INGRESO A NIVEL SUPERIOR	178

CONSIDERACIONES FINALES	187
-----------------------------------	-----

APENDICES	191
---------------------	-----

GLOSARIO DE TERMINOS.	206
-------------------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	213
-------------------------------------	-----

PREFACIO

El primer contacto que tuve con la Preparatoria Popular sucedió cuando fui enviada, por la Dirección General de Orientación Vocacional, a impartir ciclos de conferencias sobre las áreas del Bachillerato y las carreras que se ofrecen en la UNAM, a los planteles de la misma, esto ocurrió desde 1975 hasta 1980.

A principios de 1979 fui comisionada por el entonces director de la DGOV, el doctor Angel San Román Vázquez, al plantel "Fresno" de la Preparatoria Popular, con la finalidad de organizar actividades de orientación, contando para ello con recursos humanos y materiales de apoyo de la propia Dirección.

La función desarrollada dentro de la organización de los cursos propedéuticos y el concurso de selección, se circunscribía a avisarles a las comisiones acerca de fechas, horarios y para que estuvieran presentes el día en que se celebraría el concurso.

A finales de 1981, el ingeniero José Antonio Vejar Nogales, titular de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, me propuso participar en la creación de infraestructura de esta instancia dependiente de la Secretaría de Rectoría; específicamente como jefa del Departamento de Planeación Educativa. Para ello fue necesario acudir a los apoyos interinstitucionales, a fin de maximizar los recursos humanos en la Universidad, quedando de esta forma, como personal comisionado por parte del Colegio de Ciencias y Humanidades, en donde presto servicios de docente en la materia de Psicología, así como de la Dirección General de Orientación Vocacional, en calidad de

delegada de esta a la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular.

Fue hasta el año de 1982, en donde la Coordinación se hizo cargo totalmente de la organización de los cursos propedéuticos y el concurso de selección a través del nuevo departamento.

El equipo de trabajo estaba integrado por dos psicólogos y cuatro estudiantes de la carrera de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, estos últimos en calidad de servicio social.

El esfuerzo desarrollado para lograr con todo éxito la tarea encomendada, se debió a la confianza y libertad que tuvimos por parte de los coordinadores en turno, al expresar nuestras sugerencias y proyectos para su realización; así como a los apoyos institucionales recibidos por parte de la Dirección General de Orientación Vocacional, Dirección General de Actividades Socioculturales, Centro de Sistemas de Cómputo, Facultades de Medicina, Medicina Veterinaria e Ingeniería, principalmente.

Por otra parte, al considerar este Programa de Cursos Propedéuticos y Concurso de Selección en tema de tesis y el lograr desarrollarlo como tal, debo agradecerlo a otro grupo de personas quienes indirectamente contribuyeron a lograr esta meta.

Mi lealtad y gratitud a la Universidad, representada por el doctor Jorge Carpizo MacGregor, por apoyar y hacer realidad el programa de titulación en el Colegio de Ciencias y Hu-

manidades; al licenciado Javier Palencia Gómez, Coordinador del Colegio, por sus sugerencias y confianza; al licenciado Jorge González Teyssier por su apoyo constante y su gran calidad humana; al licenciado Carlos Peniche Lara por haber fungido como asesor de tesis pero, especialmente, por transmitirme seguridad, firmeza y afecto, durante la realización del presente producto.

En el terreno familiar me debo al licenciado Bernardo González, esposo y compañero de trabajo, por sus aportaciones en lo moral y lo profesional; a la Bióloga Estela López Díaz, tía y madre.

Y, desde luego, no pueden faltar aquellas amistades cuyo rol ha sido más bien familiar; tal es el caso del licenciado Sergio Antonio Rojas V., quien me brindó valiosas sugerencias y su tiempo para la corrección de estilo; y a las Biólogas Esther Zavaleta y Emilia Toledo, quienes son casi mis hermanas.

Agosto de 1985.

Trabajo mecanográfico a cargo de María de Lourdes Torres de Flores.

RESUMEN

LA PREPARATORIA POPULAR. ANALISIS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD A TRAVES DE CONCURSO DE SELECCION, es el título del presente Programa de Trabajo Profesional, el cual se realizó de junio a septiembre, durante dos años continuos (1982 y 1983). Los participantes fueron aspirantes de los planteles "Fresno", "Tacuba" y "Revillagigedo" de la Preparatoria Popular a ingresar a las carreras de: médico cirujano, médico veterinario zootecnista; así como a la de ingeniería civil, mecánico electricista, minas, geólogo, topógrafo y geodesta, petrolero, geofísico y computación, para lo cual los Consejos Académicos de las facultades respectivas solicitan concurso de selección. La tarea se realiza como parte de las funciones de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular.

Lo inicial del trabajo lo constituye la introducción, donde se plantean los orígenes del estudio, causas que lo motivaron, su trascendencia, su vulnerabilidad y consecuencias. Se señalan cinco objetivos, así como los procedimientos para lograr los propósitos.

El primer capítulo lleva por nombre SOCIEDAD, EDUCACION, REPRODUCCION O INVERSION; es propiamente la perspectiva de análisis en donde se establece el nexo entre sociedad y educación. Se exponen tres de las instituciones ideosocializadoras que mayor influencia tienen en la sociedad, y estas son: los medios de comunicación masiva, la familia y la escuela; esta última es analizada como medio de instrucción escolar formal desde la perspectiva de Teorías de la Reproducción, como aparato ideológico, como reproductora de las relaciones de producción y copia cultural y social, siendo representantes de estos puntos de vista: Althusser, Baudelot-Estabet y Bordieu respectivamente.

El enfoque opuesto lo representa la Teoría del Capital Humano, en el cual se hace ver a la educación como inversión y cuyo máximo exponente está representado por la figura de Medina Echevarría. Ambos puntos de vista sobre la educación fueron de gran auge para explicar los procesos educativos en la década de los años sesenta. El crecimiento demográfico y la tecnificación de algunas zonas han conformado la marginación a la cual se dedica breve apartado.

El segundo capítulo se titula PREPARATORIA POPULAR; en él se incluye los factores explicativos de la expansión educativa en México y, en la UNAM, las administraciones de los años 1961 a 1966 y 1966 a 1970. Estas situaciones enmarcan a nivel socioeconómico e institucional el contexto existente previo al surgimiento de la Preparatoria Popular y sus tres primeros años de vida.

En relación al nacimiento de esta escuela, se relata cómo y cuándo empezó a funcionar; cuál fue su organización inicial; cómo lograron su incorporación a la UNAM; sus primeras generaciones de egresados; a través de qué mecanismo ingresaron a la educación superior en la Universidad. Se explica cuándo surgió la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular (CAPP); cuáles son sus objetivos, organización y programas; es decir, qué tipos de apoyos proporcionan a la comunidad de la Popular.

El capítulo tercero es propiamente donde inicia el Programa de Trabajo, y lleva por título: CURSOS PROPEDEUTICOS EN LA PREPARATORIA POPULAR. ESTRATEGIA.

Se señala la relevancia de los Cursos Propedéuticos apoyado en la firma del convenio entre la Universidad y la Prepa-

ratoria Popular en 1975, en donde se establecen los mecanismos de ingreso a nivel licenciatura para los egresados de ese año y, en 1977, se ratifica dicho convenio y se le otorga carácter permanente; se plantea cuál era la forma institucional de llevar a cabo los acuerdos y las consecuencias que acarrearía a la Universidad por fallas en el proceso de los cursos propedéuticos. Se describe qué son dichos cursos y en qué consisten. Se señalan algunos datos muy generales de las características del sector estudiantil, incluyendo las carreras de mayor demanda para la generación 1980-1983. Qué población asistió a los cursos y en qué escenarios se impartieron. En este capítulo se describen los pasos de la estrategia desarrollada para la preparación, programación, desarrollo, supervisión y evaluación de los cursos propedéuticos.

Se transcriben las preguntas del cuestionario de opinión proporcionado a profesores y alumnos, instrumento de evaluación de los cursos; así como cuáles fueron los resultados obtenidos.

Cierra el capítulo alguno de los incidentes que son aspectos críticos del proceso.

El capítulo cuarto se titula CONCURSOS DE SELECCION EN LA PREPARATORIA POPULAR. ESTRATEGIA. En este apartado se presentan los concursos de selección, cuál es su importancia, quiénes lo sustentan, en dónde y qué recursos humanos colaboran. En qué consiste la estrategia empleada, los pasos del fluxograma, el instructivo que se maneja con las comisiones de la preparatoria. Cuáles son los procedimientos de calificación de las facultades de Medicina y de Ingeniería; cuáles son los puntos críticos del proceso y a través de qué tareas se da por

concluido el proceso de Cursos Propedéuticos y el concurso de selección.

El capítulo quinto es propiamente el tema del presente trabajo. ANALISIS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD, A TRAVES DEL CONCURSO DE SELECCION. Aquí se plantean datos relativos a cuándo y por qué surgió la planeación en la UNAM y cuál ha sido la demanda de ingreso a esta casa de estudios; qué carreras requieren concurso de selección; cuáles fueron los resultados de dicho concurso en el año de 1983; qué indicadores podrían dar algún parámetro para saber si existió influencia de los cursos propedéuticos en los resultados obtenidos en ese año. Se establece análisis comparativo entre los datos de 1982 con los de 1983. Se consideró importante incluir cuál fue el comportamiento vocacional en 1983 de alumnos procedentes del nivel medio superior de cuatro sectores: la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, las Escuelas Particulares y la Preparatoria Popular.

Los datos de ese estudio permiten evidenciar si existe alguna diferencia de los egresados de la Popular a la de los otros sectores, en relación a sus aspiraciones profesionales; así como, señalar por qué los cursos propedéuticos son "exclusividad de la Preparatoria Popular".

Con el rubro de CONSIDERACIONES FINALES se reportan las consecuencias a las que se arribó con el trabajo; así como los problemas pendientes que serán punto de partida para futuras investigaciones.

Apoyan el presente programa de trabajo el GLOSARIO DE TERMINOS, la BIBLIOGRAFIA UTILIZADA y los APENDICES que comprenden materiales y documentos que ilustran parte del estudio.

I N T R O D U C C I O N

Desde el surgimiento de la Preparatoria Popular en 1968, año en que obtuvo el reconocimiento como escuela incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, con clave 099, hasta 1984 en que adquiere el carácter de asociación civil, se ha mantenido en relación constante con la Universidad durante 17 años.

En sus años de subsistencia, la Preparatoria Popular creció intensamente en cuanto a turnos, planteles y, especialmente, demanda de ingreso, aunque en otros momentos tuvo deserciones notorias.

Durante todo ese tiempo, la Preparatoria Popular como escuela, ha cubierto una función social en calidad de institución educativa, proporcionando lugar a aquellos alumnos que no lograron acreditar el examen de admisión o, también, como ha sucedido en los últimos cinco años, en que otros acuden a inscribirse en este bachillerato, porque ven en él una vía accesible a la cual, sin presentar concurso alguno, logran un lugar en la UNAM a nivel de educación superior.

La Preparatoria Popular es, quizás, uno de los problemas sociales menos estudiados, ya que no existe a la fecha visión sistemática sobre la compleja significación de tal fenómeno. La información existente se ve restringida a notas en los diarios capitalinos, escasos folletos, pliegos petitorios, oficios o documentos, cuya característica es haber sido escritos por líderes políticos en momentos coyunturales de la historia de la Popular y, en algunos casos, sus demandas reflejan intereses de partido, así como en otras ocasiones, sus peticiones describían necesidades reales.

Los acontecimientos que marcaron a la Preparatoria Popular con la categoría de problema social durante los últimos cinco años, se presentaron en diversos órdenes; para ejemplo basta mencionar algunos de ellos: la toma del sexto piso de Rectoría por tres jóvenes, quienes enarbolaron una consigna de "Presupuesto Preparatoria Popular o muerte", lo cual ocurrió el 18 de febrero de 1981; en el transcurso de 1981 y 1982 las marchas, mítines y plantones hacia la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, Rectoría y la Secretaría de Gobernación, se realizaron con frecuencia; en el plantel "Tacuba" se habían suscitado enfrentamientos continuos entre el grupo de los "anarcos" y militantes de la Federación Nacional de Organizaciones Obrero Bolcheviques (FNOB), y cuyo resultado, el 9 de mayo de 1983, fue un estudiante muerto y dos heridos de bala. Este hecho originó la aparición de un desplegado firmado por el plantel "Fresno" el día 16 de ese mes, y cuya petición central era el castigo para los responsables. La FNOB, a su vez, contesta con otro desplegado el 19 de mayo, y ese mismo día los alumnos del plantel "Fresno" toman clases en el zócalo como protesta por lo acontecido. Durante ese año el comportamiento de algunos jóvenes de la Preparatoria Popular de "Tacuba" acaparan la atención de los diarios capitalinos, hasta los sucesos del 1º de mayo de 1984, en donde es lanzada contra el Palacio Nacional una bomba molotov, y esto hace que terminen los conflictos con el cierre del plantel "Tacuba"; no sin antes, autoridades de la UNAM y la SEP brindaron toda clase de facilidades para reubicar alumnos a otros sistemas escolares, con el único requisito de que realmente quisieran estudiar.

No obstante los apoyos que en diferentes planos la Universidad ha otorgado a la Preparatoria Popular, siempre se han suscitado problemas por razones diversas, entre los más co-

munes están: presupuesto, condiciones físicas del edificio, carencia de material, órdenes de pago, cursos propedéuticos y concurso de selección, entre otros. Esta situación se ha ido regulando paulatinamente y las relaciones entre la UNAM y la Preparatoria Popular se han orientado mediante pláticas, o firma de acuerdos y convenios. Como es el caso de los MECANISMOS DE INGRESO A FACULTADES QUE REQUIEREN CONCURSO DE SELECCION. Esta situación quedó establecida de manera permanente en los convenios firmados entre ambas partes en 1977. Sin embargo, el procedimiento empleado continuaba con cierto grado de vulnerabilidad, debido especialmente a las características poco comunes de manejo del mismo.

La factibilidad de disminuir o controlar todas las variables de esta situación, estaban en función de la existencia de recursos humanos institucionales, abocados a atender y elaborar estrategias operativas que permitieran llevar a término dicho convenio.

Por lo anterior, son objetivos de este trabajo: 1) ubicar el surgimiento de la Preparatoria Popular, dentro del contexto social de los años sesenta; 2) explicar la existencia de la Preparatoria Popular desde dos enfoques teóricos opuestos; 3) dar a conocer las relaciones y apoyos que brinda la UNAM a la Preparatoria Popular; 4) determinar si los cursos propedéuticos influyeron en los resultados del concurso de selección y, 5) analizar el ingreso de alumnos de la Preparatoria Popular a carreras de la UNAM a través del concurso de selección.

Los procedimientos empleados para el logro de los fines fueron los siguientes: delimitar cronológicamente el tema en tres momentos; el primero se relaciona al contexto socioeco-

nómico previo al surgimiento de la Preparatoria Popular; es decir, abarca la década de los años sesenta; así como, en el ámbito universitario, a las administraciones del doctor Ignacio Chávez y del ingeniero Javier Barros Sierra, por la significancia que tienen en relación al nacimiento y reconocimiento de escuela Preparatoria incorporada a la UNAM.

El segundo está relacionado con las formas y mecanismos de ingreso de egresados de la Popular a escuelas y facultades de la Universidad, desde la primera generación en 1970, hasta 1975, en donde se firman acuerdos al respecto.

El tercer tiempo es el relativo a la creación de infraestructura y reorganización de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular; así como el establecimiento de estrategias operativas para el proceso de cursos propedéuticos y el concurso de selección durante los años 1982 y 1983, es decir, se empleó para el estudio el método transversal.

El presente programa de trabajo profesional corresponde al marco de la sociología educativa y en él se combina el análisis macrosociológico en los dos primeros objetivos y microsociológico para los tres restantes, a través de la búsqueda de soluciones a problemas concretos.

El trabajo incluye revisión de las premisas existentes relevantes en la década de los años sesenta. Por una parte, se plantean tres enfoques correspondientes a la teoría de la reproducción y, por otra, uno relacionado con la educación vista como inversión.

La explicación de conceptos y/o categorías, como son: sociedad, educación, cultura, aparatos ideológicos, socialización, aparato productivo, base, superestructura, movilidad social, dependencia, industrialización, desarrollismo y demanda social, por señalar algunos, se aclaran a lo largo del texto, o bien en el Glosario de términos y esta - la explicación de conceptos- se encuentra apoyada en definiciones teóricas de libros utilizados o de diccionarios especializados de sociología educativa, tanto marxista como funcionalista; así como el correspondiente a la filosofía marxista. También, se emplean definiciones operacionales para los términos de cursos propedéuticos y concurso de selección.

Se utilizaron las técnicas de investigación documental y se acudió a referencias bibliográficas, hemerográficas y escritos de archivo abierto y reservado, de igual forma las fuentes testimoniales.

En relación a la elaboración del programa, propiamente de cursos propedéuticos y concurso de selección, se adoptó el enfoque sistemático utilizado en la administración educacional, y con sus principios se construyeron las estrategias de planeación, desarrollo y evaluación de los mismos. Para valorar los cursos propedéuticos se confeccionaron dos cuestionarios de tipo abierto, uno dirigido a profesores y otro a alumnos.

La contribución que el presente Programa de Trabajo Profesional aporta a la Psicología y a la Sociología Educativas es en dos sentidos: primero, resuelve, al sistematizar las tareas, un problema de aplicación práctica a la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, quien tiene entre sus funciones organizar los Cursos Propedéuticos y el Concurso de Selec-

ción para aspirantes de la Popular a ingresar a las facultades de Medicina, Medicina Veterinaria e Ingeniería. Esta meta se ha visto cristalizada, ya que dos nuevas administraciones en la Coordinación utilizaron las estrategias y los materiales para tales fines durante 1984 y 1985. Segundo, los dos primeros capítulos sientan bases acerca de las causas que dieron origen a la Preparatoria Popular; así como a la historia de sus primeros años de vida.

CAPITULO PRIMERO
SOCIEDAD - EDUCACION
REPRODUCCION O INVERSION

PERSPECTIVA DE ANALISIS

El presente capítulo revisa sucintamente lo más importante de algunas discusiones teóricas que, sobre las relaciones entre sociedad y educación, plantean puntos de vista opuestos. El interés consiste en derivar categorías analíticas que permitan, en casos concretos, explicar las complejas y variadas conexiones que se establecen entre las mismas.

Se exponen los planteamientos que consideran a la escuela como instrumento de reproducción ideológica del orden social y cultural.

En contraposición, también la educación es presentada como inversión en capital humano y sus implicaciones para el desarrollo económico.

Los enfoques que se presentan suponen una concepción del funcionamiento de la sociedad y de la educación en ella, dentro del marco de la teoría sociológica.

En primer término se aborda el concepto sociedad y las categorías que concretan cómo el modo de producción ejerce su influencia en otras formas de la vida social.

A. SOCIEDAD - EDUCACION

La sociedad es un sistema social con estructura, leyes de su funcionamiento y su desarrollo.

Así como la sociedad existe por los individuos, estos subsisten por la sociedad, ya que el individuo no tiene realidad ni identidad fuera de esta.

Las relaciones que se establecen entre la sociedad y el individuo, están condicionadas por el carácter histórico so-

cial de una colectividad singular, perteneciente a una formación económico-social determinada. Por ello, esas relaciones poseen cualidades diferentes según se refiere a sociedades capitalistas o socialistas.

Lombardi dice al respecto que la categoría de sociedad es:

"Una totalidad inescindible de estructuras y relaciones de distinto nivel, que expresa la complejidad de la vida social, la unidad de la multiplicidad, en interacciones dialécticas: relaciones materiales y relaciones ideológicas, ser social y conciencia social, base y superestructura".(1)

La estructura de toda formación socioeconómica está determinada por el modo de producción de la vida social que le es propio.

Tradicionalmente, Modo de producción ha sido definido como la base económica material de cualquier formación social.

Kelle y Kovalzon refuerzan el concepto de que el modo de producción consta de dos aspectos indisolublemente ligados:

"Las fuerzas productivas y las relaciones de producción expresan respectivamente, dos series de relaciones entre los hombres: las relaciones de éstos con la naturaleza y las relaciones entre ellos".(2)

Las fuerzas productivas expresan las relaciones de las personas, de la sociedad con la naturaleza; el nivel de su desarrollo refleja el grado de dominación del hombre.

(1) Miguel Lombardi, Fundamentos de Sociología, México, Edit. Cártago, 1983, p. 226.

(2) Kelle y Kovalzon, M. Sociología Marxista, México, Edit. Cártago, 1983, p. 54.

Cualquier fenómeno social, llámese estado, nación, cultura, religión, ciencia o educación, como ejemplos, no puede ser comprendida aisladamente, sino como fenómeno engendrado por la sociedad y correspondiente a determinadas necesidades de esta.

Los conceptos que reflejan los elementos estructurales comunes a todas las formaciones, son las categorías de: "Base" y "Superestructura".

La significación de estas categorías permite concretar la solución de cómo el modo de producción ejerce su influencia en los demás aspectos de la vida social.

1. Base y Superestructura

Toda sociedad posee estructura económica productiva, también denominada base económica. En este nivel es donde se verifica la actividad material de los hombres, sus necesidades y la satisfacción de las mismas; asimismo, es el fundamento de otros órdenes de la sociedad.

"La base económica es el conjunto de las relaciones de producción, es decir, de las relaciones en la esfera de la producción, del cambio y de la distribución. . ." (3)

El conjunto de las relaciones de producción, debe entenderse como pluralidad de relaciones económicas nacidas sobre la base de la forma de propiedad dominante en cada sociedad concreta.

Por otra parte, la categoría Superestructura es entendida como:

(3) Ibid., p. 66.

"El conjunto de fenómenos sociales que se forman sobre determinada base económica; el conjunto de sentimientos y de concepciones e ideas sociales y políticas, jurídicas, éticas, estéticas, filosóficas, religiosas, etc.; y de las instituciones y organizaciones correspondientes". (4)

La Superestructura forma el sistema de fenómenos sociales, compuesto de dos partes: aquella referente a sentimientos y concepciones, es decir, la psicología social y la ideología social, en sus diversas formas; y otra, relativa a las instituciones y organizaciones sociales, políticas y culturales.

Las categorías Base y Superestructura, son correlativas y se encuentran ligadas a la categoría de formación social, también llamada "sistema social", o "formación socio-económica". (5)

El nivel superestructural se asienta sobre una base que es la estructura económica que a su vez es determinante. Este aspecto de lo económico sobre lo ideológico no es absoluto,

"Ya que los niveles superestructurales gozan de relativa autonomía con respecto a la base, pero esta determina en última instancia a aquellos". (6)

Sin embargo, este autor nos dice también que sus formas de existencia hacen posible la acción de retorno sobre la base económica.

(4) Miguel Lombardi, op. cit., p. 220.

(5) W. Kelle y M. Kovalzon, op. cit., p. 67.

(6) Gregorio Kaminsky, Socialización, México, Edit. Trillas, 1981, p. 27.

Althusser, al igual que Marx, conciben a la estructura de toda sociedad constituida por instancias, articuladas por una determinación específica: la infraestructura o base económica y, la superestructura, la cual comprende dos niveles o instancias: el jurídico político y el ideológico.(7)

Los niveles de la superestructura están determinados por la base, y su índice de eficacia o determinación se concibe a través de la tradición marxista en dos formas: Por una parte existe una "autonomía relativa" de la superestructura con relación a la base; por la otra, existe "retroacción" de la superestructura sobre la base.

Los actos y las conductas de los individuos son resultado del proceso socializador. Para comprender su forma y su función es necesario estudiarla dentro del contexto de la cual existe.

Las ideas sociales, que forman parte de la superestructura, reflejan el ser social.

El ser social comprende las relaciones sociales formadas en el proceso de la producción, cambio, distribución y consumo de los bienes materiales; quedan integradas las relaciones de la vida cotidiana, por ejemplo las familiares; así como las distintas formas concretas de la existencia social.

Lombardi dice que:

"El ser social es el proceso vital material y el conjunto de las relaciones y formas

(7) Louis Althusser, "Ideología y Aparatos ideológicos del Estado", La Filosofía como arma de la Revolución, traduc. Oscar del Barco et al., 9a. Edic. México, Edit. Cuadernos del Pasado y Presente, 1968, p. 103.

de existencia y de actividad social que han surgido sin pasar por la conciencia social". (8)

También agrega que:

"La conciencia social es el conjunto de sentimientos, ilusiones, concepciones y teoría de los grupos, capas y clases sociales". (9)

Por lo anterior, la conciencia social se forma por la vasta diversidad de los fenómenos comprendidos en la psicología social y en la ideología social.

A tales categorías corresponde una primera formulación por Marx y Engels:

"No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida lo que determina la conciencia". (10)

2. Socialización

En la vida de todo individuo, a decir de Berger y Luckmann (1976), se nace con la predisposición a la socialidad y, más tarde, se llega a ser miembro de una sociedad. Por lo tanto, existe una secuencia temporal, en cuyo curso el sujeto es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad; el punto de partida en este proceso lo constituye la internalización, entendida esta como:

"La aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto a expresa significado, o sea, en cuanto

(8) Miguel Lombardi, op. cit., p. 215.

(9) Ibid, p. 216.

(10) Citado por Miguel Lombardi. Ibid. p. 216.

es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelve subjetivamente significativos para mí". (11)

El proceso ontogénico por el cual este se realiza, se denomina socialización.

Berger y Luckmann en su obra "La Constitución social de la realidad", la definen como: "La inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad, o en un sector de él". (12)

Kaminsky asigna a la socialización el lugar de fenómeno emergente de la estructura social, por lo que cumple los objetivos que esta le asigna.

Para este autor, la socialización significa:

"Todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que inter-actúa". (13)

Kaminsky por su parte, asocia e identifica el término socialización con el proceso de "ideologización" de una sociedad'

Este trabajo también adopta estas categorías como sinónimos.

La ideología responde a los dictados de las distintas clases sociales de la estructura y manifiesta los an-

(11) Peter Berger, Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, 4a. Edic., Buenos Aires, Edit. Amorrortu, 1976, p. 165.

(12) Ibid., p. 165.

(13) Gregorio Kaminsky, op. cit., p. 11.

tagonismos entre ellas.

La ideología, según Kaminsky:

"Se manifiesta a través de un sistema de representaciones, imágenes y actitudes concretas que tienden a procurar la cohesión social". (14)

De cualquier forma, la "socialización" o "ideologización" no se lleva a cabo por la sociedad en general, sino por representantes institucionales, comunitarios y de grupo. Los aparatos o instituciones estatales de la socialización, son emisarios de la reproducción de las características de determinado sistema económico.

B. APARATOS IDEO-SOCIALIZADORES

En toda organización social en la que el aparato de producción y la administración del poder se encuentran en manos de la clase dominante, se dejará sentir la acción y pensamiento de tales sectores como propios de la sociedad, y estos serán invocados desde las instituciones ideo-socializadoras del estado.

Para analizar la forma en que se efectúa esta acción se revisa brevemente la conocida tesis de Louis Althusser, "Ideología y aparatos ideológicos de estado".

El aparato del estado comprende dos cuerpos: el de las instituciones que representa el aparato represivo de estado (ARE) y el grupo de instituciones que hacen presente los aparatos ideológicos de estado (AIE).

(14) Ibid., p. 11.

"Llamamos aparatos ideológicos de estado a cierto número de realidades que se presentan al observador, bajo la forma de instituciones precisas y especializadas". (15)

Así tenemos que el aparato represivo de estado (ARE) está formado por el gobierno, la administración, el ejército, la policía y los tribunales.

Por otra parte, se designan aparatos ideológicos de estado (AIE) las siguientes instituciones: el religioso, el escolar, el familiar, el jurídico, el político, el sindical, el de información (prensa, radio, televisión) y el cultural.

Según Althusser, lo que distingue al AIE de ARE es la forma de funcionamiento: el aparato ideológico de estado "funciona con ideología", y el aparato represivo de estado funciona con "violencia" y, al mismo tiempo, se mueve con ideología, en un plano secundario y/o a la inversa. (16)

Para Althusser, la categoría "reproducción" es esencial, pues a partir de ella se asegura conservar el mismo tipo de relaciones de producción; es decir, se afianza, en gran parte, por la superestructura jurídica, política e ideológica.

A propósito, este pensador define la ideología como una:

"Representación de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia". (17)

Lo que constituye la unidad del cuerpo de los aparatos

(15) Louis Althusser, op. cit., p. 109.

(16) Ibid., p. 113.

(17) Ibid., p. 123.

ideológicos de estado, que funcionaran en forma preponderante con respecto a la ideología, es que unifica su diversidad en ese funcionamiento mismo y sus contradicciones que se hallan bajo la ideología dominante.

La clase en el poder ha situado como instituciones ideológicas de mayor eficacia, a fin de continuar reproduciendo las relaciones de producción capitalistas a: la escuela, la familia y los medios de comunicación masiva, entre otros.

Esa reproducción debe acompañarse por el aprendizaje de la visión del mundo adecuada al sistema, por su incorporación a las reglas del orden establecido y por aceptación de la ideología dominante; a este proceso se le denomina ideosocialización.

A continuación, se comenta en primer término sobre los medios de comunicación masiva, después la familia y, por último, la escuela.

1. Comunicación Masiva

La instancia con mayores consecuencias para la conformación ideológica de los pueblos, son los medios de comunicación masiva social, como: la televisión, la radio, cadenas de periódicos, cine, entre otros. Estos ocupan un lugar importante en la homogeneización ideológica de los sujetos a fin de reproducir las condiciones de producción; también, la cultura entendida genéricamente, así como el consumo de las obras literarias artísticas, tienden a la cohesión ideo-socializadora requerida por la estructura económica.

Kaminsky dice: "todo mensaje es social y además está condicionado por las pautas socioculturales de la so-

ciudad en la cual el emisor está lanzando su mensaje". (18)

La masividad en la comunicación se opera a partir de la relación entre un "emisor" y un amplio sector receptivo, lo cual establece una manera específica de vinculación social.

Para comprender las características peculiares de la comunicación masiva, es necesario destacar la dependencia tecnológica de países subdesarrollados en el área de la comunicación social.

La radio, cine, televisión, periódicos y hasta las nuevas formas como el videocassette, son de origen ajeno a los países subdesarrollados; por tanto, reproducen los modelos de emisión y comunicación social de los países exportadores de estos productos.

Kaminsky dice que "un sistema de televisión unifica no solo la emisión (un aparato de televisión en cada hogar), sino también a la gran masa de receptores bajo la forma de un receptor generalizado y abstracto. Un único individuo abstracto al que se pretende socializar". (19)

Se compra el medio de emisión pero, al mismo tiempo, se adquiere la concepción de la vida y el mundo que se transmite a través de él.

Las expresiones culturales tales como bailes, modas en el vestir, música, actos religiosos entre otros, sirven como transmisores sociales, de auténticas actividades ideosocializadoras. Esto conduce a resaltar la estrecha conexión

(18) Gregorio Kaminsky, op. cit., p. 31.

(19) Ibid., p. 33.

existente entre comunicación e identidad social.

Por ello, la dependencia tecnológica conduce necesariamente a la dependencia cultural.

2. Familia

La familia ha operado siempre como unidad fundamental económica, social y política. Actualmente, en las sociedades modernas funciona en forma de subsistema de la estructura social.

La familia es el primer punto de contacto del niño. En ella se encuentran personas ancianas, adultas, jóvenes y otros menores, quienes son su primer contacto social.

"A la familia se ha encomendado - sin acuerdo tácito - la fundamental educación del hombre, y de ella se espera la incorporación de sus nuevos miembros a la sociedad. . ." (20)

La influencia educativa de la familia es determinante en la personalidad del individuo. Moreno comenta: "la adaptación al medio familiar es índice de la adaptación al medio social". (21)

Al respecto, Kaminsky opina que la estructura más amplia es quien asigna a la familia la función socializadora, entendiéndolo por ello la de: "configurar las pautas básicas de la personalidad de un sujeto en un todo, de acuerdo con las nociones ideológicas que ese sistema elabora". (22)

(20) Enrique Moreno y de los Arcos, La educación asistemática, Monterrey, México, Edit., Gobierno del Estado de Nuevo León, 1982, p. 71.

(21) Ibid., p. 73.

(22) Gregorio Kaminsky, op. cit., p. 46.

El presente trabajo se inclina más por esta última.

Kaminsky le asigna a la familia la función ideosocializadora:

"La familia no es solo ni fundamentalmente, un grupo de lazos biológicos con fines procreativos, sino también una de las piedras angulares para el cumplimiento de las consignas ideo-socializadoras de una estructura social". (23)

Aguilla por su parte, hace distinciones entre los conceptos "socialización familiar" y "educación familiar". Por socialización familiar entiende el proceso de aprendizaje dado por la mera "participación" en la estructura familiar, parecido a lo que los pedagogos denominan educación asistemática. Por educación familiar entiende el proceso de aprendizaje dado por la "comunicación" de determinados contenidos culturales, como son normas y valores dados por un educador que puede ser padre, madre, hermanos u otros familiares. (24)

Considera que no puede darse el proceso de educación sin el de socialización, pero sí lo contrario; por lo tanto, el proceso de socialización actúa como factor de resistencia, o bien, de incentivación del proceso de educación.

3. Escuela

Los sistemas educativos aparecen en su forma de aparatos ideológicos de estado, es decir, de instituciones cuya contribución esencial al sistema es el logro de su reproducción.

(23) Gregorio Kaminsky, op. cit., p. 46.

(24) Juan Carlos Aguilla, Educación sociedad y cambio social, Buenos Aires, Argentina, Edit. Kapelusz, 1973, p. 152.

Respecto al rol de la escuela, Daniel Morales dice:

"La escuela en estas sociedades se constituye en un eficiente mecanismo de adaptación de los individuos a la jerarquía social existente, preparándolos para mantener y reproducir las relaciones sociales y materiales de producción". (25)

De esta manera, los sistemas educacionales en las sociedades de clase llegan a ser una de las instituciones ideo-socializadoras principales para reproducir y transmitir de generación a generación los patrones culturales, el conocimiento científico y las destrezas, desarrollando así las características individuales que hacen posible producir nuevos conocimientos, mejorar la eficiencia de la economía, proveer el mercado de trabajo, reafirmar los valores tradicionales y propugnar por la estabilidad interna y armonía entre las fuerzas sociales.

La educación es vista como instrumento necesario por la clase en el poder.

A continuación se presentan tres enfoques que conciben a la educación como fenómeno de reproducción.

C. EDUCACION - REPRODUCCION

La instrucción escolar formal es la institución de mayor importancia en la transmisión de la cultura y los conocimientos de generación en generación; así como en la formación de sujetos que contribuyen a la producción económica, la estabilidad social y la generación de nuevos conocimientos.

(25) Daniel Morales Gómez, "Educación y desarrollo dependiente en América Latina. Una visión general del problema", La educación y desarrollo dependiente en América Latina, México, Colec. Educación y Sociología, Edit. Gernika, 1979, p. 25.

Para que una institución desempeñe importante papel en la sociedad, tiene que ser "legítima": las personas que se sirven de ella han de sentir que favorece sus intereses y satisface sus necesidades.

Desde el punto de vista sociológico la definición clásica de educación es:

"... la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados básicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado". (26)

La educación formal o escolarizada, es aquella que se proporciona en instituciones educativas y está ajustada a ciertas normas.

El sistema de educación a través de su "legitimización", dice Martín Carnoy, es particularmente importante por ser un vínculo entre la estructura económica-social y la mente de los niños, futura fuerza de trabajo y participantes políticos. (27)

Para realizar análisis específicos sobre la problemática educativa nuestra, en la década de los años sesenta, el pensamiento marxista en América Latina buscaba construir una teoría que explicara los procesos educativos.

(26) Emilio Durkheim, Educación y Sociología, Madrid, Edit. La Lectura, 1968, p. 64.

(27) Martín Carnoy, La Educación como imperialismo cultural, 2a. Edic., México, Edit. Siglo XXI, 1978, p. 13.

Fue entonces cuando volvieron su atención hacia los nuevos enfoques europeos, especialmente de autores franceses como Louis Althusser, Christian Baudelot, Roger Establet, Pierre Bordieu y Passeron, entre otros.

Los puntos de vista de estos teóricos sobre la relación educación-sociedad, suponen explícitamente que el sistema escolar juega importante papel en la reproducción de la estructura jerárquica de la sociedad y su división del trabajo.

Estos son algunos planteamientos de las corrientes con mayor preponderancia durante la década de los años sesenta.

1. Escuela Aparato Ideológico

Para analizar la escuela desde la perspectiva Althusseriana, es necesario partir del problema de la ideología, ya que es evidente la relación entre el fenómeno educativo y el ideológico; así como la vinculación articulada entre el nivel de análisis de la escuela como aparato de reproducción y como elemento de la relación de poder que normaliza y discrimina socialmente. (28)

La escuela en su imagen ideológica al interior del pensamiento burgués, aparenta ser canal de democratización, de igualitarismo y de movilidad social, y esto se considera que constituye la ideología de la escuela.

Se afirma que la escuela no puede ser canal de movilidad e igualitarismo, ya que, por el contrario, es aparato de poder, de represión ideológica y de disciplina normaliza-

(28) Felipe Campuzano, "Althusser, la sociología y la educación", Sociología de la Educación, México, Edit. Centro de Estudios Educativos, A.C., 1981, p. 244.

dora; por otro lado, no solo se le asignan estas funciones, sino que también discrimina socialmente. La ideología no viene a subsanar las diferencias de clase, sino que las acentúa, siendo el rendimiento escolar el que finalmente determina esta discriminación social que, desde luego, tiene su base en la discriminación de las clases sociales.

Campuzano apunta que esta crítica de la ideología es una crítica del sistema educativo.

La postura Althusseriana sostiene que la escuela en la sociedad moderna, constituye el aparato ideológico predominante dentro del funcionamiento de reproducción del sistema social. Al respecto, Campuzano agrega que se presenta con menos énfasis en la sociedad tecnológica contemporánea, debido a que hacia los años 70, los medios de comunicación masiva y otras fuentes y procedimientos de mensaje, se desarrollaron ampliamente y ahora constituyen elementos de primer orden en la transmisión de la ideología. Sin embargo, continúa, la escuela, en la década de los ochenta, sigue funcionando como instrumento básico del proceso ideológico en el sentido de que no sólo actúa:

"En favor de la reproducción ideológica general de la sociedad y de las relaciones de producción ideológica general de la sociedad y de las relaciones de producción, sino más particularmente en favor de la íntima relación entre la escuela y el Estado". (29)

Es decir, que la escuela aparece como el medio fundamental a través del cual se introduce y se ordena aquello que es apreciado en la base de la concepción del estado y de la sociedad actual: por ejemplo, la división social del trabajo, la cual propicia, diferenciando radicalmente, el trabajo manual

(29) Ibid., p. 245.

del intelectual; disparidad que, a su vez, alimenta la posibilidad misma del funcionamiento de estado y del proceso productivo.

2. Escuela y Relaciones de Producción

La tesis central de su obra "La Escuela Capitalista", estudio realizado en Francia entre 1965 y 1975, es demostrar que la finalidad principal de la escuela es dividir la sociedad en clases y, por tanto, significa una ilusión la supuesta unidad de la escuela. Al respecto dicen:

"A pesar de la diversidad y desigualdad de sus órganos. . . la escuela está organizada de acuerdo con un plan de conjunto único. Todas sus piezas concurren a un objetivo único (objetivo que se denomina a sí mismo: "formar", "educar", "instruir", "importar la cultura" y el "saber", etc.)". (30)

La unidad de la escuela es sólo para aquellos que han alcanzado la cultura que da el ciclo superior.

Estos autores afirman la existencia de dos redes opuestas: la red primaria profesional (PP) que tiene como base estudios primarios, enseñanza técnica e incorporarse al trabajo productivo y, la red secundaria superior (SS), que conduce al ciclo del Bachillerato. (31)

La realidad de estas dos redes lleva a caminos que desembocan a lugares opuestos en la división del trabajo.

En relación a este punto, Baudelot y Establet se apoyan en una investigación realizada en 1958 por Colette

(30) Christian Baudelot y Roger Establet, La Escuela Capitalista, México, Edit. Siglo XXI, 1975, p. 13.

(31) Ibid., p. 83.

Chiland, en torno al proceso de alfabetización de niños franceses. En forma general señalan:

La alfabetización tiene lugar en Francia a los 6 años-6 meses; al final del curso el alumno debió haber aprendido a leer y escribir. Los resultados encontrados por Colette Chiland (1958), fueron que al término del entrenamiento:

"el 63% de los niños de clases populares tenían un resultado insuficiente o nulo y el 15% de ellos un buen resultado

El 86% de los niños provenientes de las categorías sociales superiores obtenían buenos resultados". (32)

Se concluyó que el porcentaje de fracasos es un fenómeno masivo, el cual está fuertemente ligado al origen social.

Señalan que la división entre las dos redes se inicia en el primer año de escolaridad y el soporte técnico de esta división es el aprendizaje del lenguaje escrito: existen los que aprenden a leer y a escribir y los que no pueden. La continuación de la escolaridad se cimienta arriba de este fracaso inicial, o sobre este éxito.

La explicación más coherente a las conclusiones anteriores, fue ofrecida por los sociólogos Bordieu y Passeron (1970). Para ellos, el punto central es la desigual distribución del capital lingüístico entre las diferentes clases sociales. (Este aspecto será tratado en el siguiente apartado).

Sin embargo, las conclusiones del estudio les permitió sustentar que el principio de la división de la socie-

(32) Malmquist, Factors related to reading disabilities in the first grade of the elementary school, Stockholm, 1958. Citado por Baudelot y Establet. Ibid., p. 196.

dad en clases, debería buscarse fuera de la escuela, es decir, en el estrato social de la familia.

El razonamiento es el siguiente: los hijos de la clase en el poder y los hijos de obreros no tienen las mismas oportunidades ante la escuela, ya que los primeros triunfan y los segundos fracasan. Al hacer esto, afirman Bandelot y Establet, la escuela "no produce una diferencia específica, sino que se limita a reproducir, o bien a perpetuar, desigualdades sociales que ya existían". (33)

Por otra parte, el aparato escolar contribuye a reproducir las relaciones sociales de producción en la medida en que:

- "1) Contribuye a la formación de la fuerza de trabajo;
- "2) contribuye a la inculcación de la ideología burguesa". (34)

Según estos autores, se asegura la reproducción de las relaciones de producción, en lo relativo al aparato escolar, mediante los efectos de su mecanismo único que produce:

- "1) La repartición material de los individuos en dos masas desiguales (75%-25%) distribuidas entre dos redes internas de la escuela y entre dos posiciones tendencialmente opuestas de la división del trabajo sobre las cuales estas dos redes desembocan en el exterior de la escuela;
- "2) la inculcación de la misma ideología burguesa bajo dos formas diferentes, correspondientes a las dos masas consideradas, con un destino único: el mantenimiento de las relaciones de producción existentes. . ." (35)

(33) Bandelot, Establet, op. cit., p. 250.

(34) Ibid., p. 254.

(35) Ibid., p. 254.

De esta manera, el aparato escolar ayuda, por su parte, a la reproducción de las relaciones de producción capitalistas:

- "1) Contribuyendo a reproducir materialmente la división en clases;
- "2) contribuyendo a mantener, es decir a imponer, las condiciones ideológicas de las relaciones de dominación y de sumisión entre las dos clases antagónicas, relaciones conforme a la lucha de clases capitalista". (36)

Para estos teóricos, el aparato escolar ocupa lugar privilegiado sobre los demás aparatos ideológicos, en la superestructura del modo de producción capitalista, debido a que es la escuela la que inculca la ideología dominante sobre la base de la formación de la fuerza de trabajo.

3. Escuela Reproducción Cultural y Social

La producción sociológica de Bordieu se refiere particularmente al estudio de los fenómenos del campo de la educación y la cultura. Asimismo, planteó que los asuntos de la educación no son independientes de los procesos de reproducción del orden social.

El sistema educativo reproduce la estructura de la distribución del capital cultural entre las clases y fracciones de clase.

En efecto, existe en las desiguales clases sociales "códigos lingüísticos" semejantes. En cada uno de los grupos que componen la sociedad, prevalecen culturas o formas

(36) Ibid., p. 254.

de cultura diferentes que determinan prácticas lingüísticas y relaciones heterogéneas. Sin embargo, la escuela impone una norma lingüística y cultural más cercana a las familias burguesas que la correspondiente a las de clases populares.

Por ello, se afirma que "la desigual distribución entre las diferentes clases sociales del capital lingüístico". . . (37), es el mecanismo a través del cual se reinstaura la relación entre el origen social y el éxito escolar.

La ideología es ante todo masiva y es manifiestamente inculcada a los alumnos a través de temas o valores que se presentan, como por ejemplo: "el saber", "la verdad", "la cultura", "el gusto", entre otros.

La ideología dominante está caracterizada por una separación entre la teoría y la práctica, la cual trae como consecuencia la desunión del trabajo manual e intelectual.

Este proceso de imposición de ideología, ocurre al interior de la lucha de clases y oposición del proletariado, Al respecto:

Lombardi refiere que después de la división de la sociedad en clases antagónicas, la historia de la humanidad es la crónica de la lucha de clases; semblanza que adquiere formas diversas que van desde la simple defensa de interés de trabajo, hasta la lucha por la nueva sociedad. Estas formas de lucha de clases son: la económica, la política y la ideológica. (38)

Las jerarquías sociales y su reproducción parecen estar basadas en la calidad de los talentos y dones, los

(37) Ibid., p. 197.

(38) Miguel Lombardi, op. cit., pp. 264-265.

cuales se convierten en méritos académicos, con lo que el sistema educativo cumple una función de legitimación, la cual resulta cada vez más necesaria para la perpetuación del orden social.

Bourdieu sostiene que las instituciones de enseñanza superior que legitiman el acceso a las clases dirigentes, son un monopolio de esas clases. Y dice, en relación al "examen de selección":

"Los mecanismos objetivos que posibilitan este monopolio se ocultan bajo la capa de un método de selección perfectamente democrático que sólo toma en consideración el mérito y el talento, hasta tal punto que lleva a los miembros de las clases dominadas a ensalzar las virtudes del sistema . . ." (39)

El mercado académico tiende a reproducir la distribución del capital cultural adecuando el éxito académico o la cantidad de capital cultural dado por la familia, ya que afirma este teórico, existe una pronunciada correlación entre el éxito académico y el capital cultural familiar.

Bourdieu, al igual que Althusser, también reconoce la relativa autonomía de los mecanismos de reproducción. Por esta razón, considera que la estructura del capital cultural está en relación con los mecanismos que garantizan la reproducción del capital económico. Este hecho da pauta a posibles transformaciones, si no en las estructuras de las relaciones de clase, sí a la referente a las fracciones de la clase dominante.

Tal es el caso de los hijos de profesores de es-

(39) Pierre Bourdieu. "Reproducción cultural y reproducción social", Política, Igualdad Social y Educación, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1978, p. 214.

cuela, los cuales son capaces de mantenerse en el mercado académico frente a secciones culturalmente privilegiadas de la clase alta.

Entre los modos de adquisición de la cultura, Bordieu expone que ese se realiza por dos fuentes: aprendizaje por familiarización y por pedagogías racionales; de tal forma que toda competencia cultural queda marcada por su origen. El capital total del sujeto puede haber sido adquirido mediante "herencia familiar", o bien, en la institución escolar. Los efectos de estos modos de adquisición no sólo en cuanto a cantidad de "saber" o "cultura", define modos particulares de relación con la cultura.

Las tesis de Bordieu acerca de los modos de adquisición de la cultura indican que la escuela, entendida como pedagogía institucional, tiene función remedial. Menciona el autor que la educación escolar puede servir de estrategia en la adquisición de capital cultural, en la medida que no ha sido posible obtenerlo mediante "herencia familiar".(40)

Aún para las clases desposeídas de capital económico y cultural, el recurso de la escuela constituye el único camino para apropiarse de los bienes culturales. Esta acción permitiría al mayor número posible de individuos apropiarse en el menor tiempo de la cultura.

Un enfoque diametralmente opuesto es aquel que concibe a la educación como fuente de inversión.

(40) Emilio Tenti Fanfani, "La Educación como Violencia Simbólica P. Bordieu y J.C. Passeron", Sociología de la Educación, op. cit., p. 269.

D. EDUCACION - INVERSION

Las proposiciones relativas a la vinculación existente entre educación y economía no constituyen un tema reciente, ya que se hablaba del asunto desde principios de siglo. Sin embargo, fue hasta los años sesenta cuando un gran número de sociólogos y economistas, principalmente europeos y norteamericanos, intentaron abordar el problema de precisar en qué medida la educación podía contribuir al desarrollo económico de un país.

Fue a partir de este planteamiento cuando surgió la Economía de la Educación, y a la cual corresponden teorías como la del "CAPITAL HUMANO", del "Mercado segmentado de trabajo", o también llamada "dualismo laboral", y los enfoques "genetista", "psicologista" y "meritocrático". Bajo estos enfoques se abordaron diversos problemas, los cuales de alguna forma hacían confluir el campo económico y el educativo.

El presente trabajo sólo aborda la teoría del "Capital Humano".

En América Latina los estudiosos de las cuestiones educativas tuvieron fuerte influencia de la economía de la educación y sus esfuerzos estuvieron enfocados a vincular desarrollo y educación.

El proyecto de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), estuvo representado por la figura de Medina Echavarría. Su libro "Filosofía, Educación y Desarrollo en América Latina", ocupó lugar significativo en la discusión de los planificadores educativos, especialmente por reflejar las posiciones desarrollistas de la CEPAL y por aparecer cuando el crecimiento de la educación tomaba renovado impulso en América Latina bajo los auspicios de la Alianza para el Progreso.

Los escritos de Medina Echavarría están fechados entre 1960 y 1966, y ellos contienen los principales puntos de vista de la teoría del capital humano, los cuales se enuncian a continuación.

1. Educación Fuente de Inversión

En los países en desarrollo la educación como inversión empezó a ser privilegiada. Esta consideración se debió a las vertiginosas transformaciones de la ciencia y técnicas modernas, las cuales reflejaban y apoyaban, a su vez, las nuevas tendencias del pensamiento económico. De ahí se dedujo que una mejor comprensión de las fuerzas que actúan sobre el progreso económico y social a largo plazo se traduciría en que las inversiones en educación son necesarias para el crecimiento económico.

La inversión en la educación pasó a ser considerada altamente rentable, especialmente por propiciar la elevación y expansión de la tasa de crecimiento de la economía. (41)

El reconocimiento del carácter de inversión de la educación en el desarrollo económico ha cristalizado en dos claras percepciones. La primera es contar con la peculiaridad de esa inversión conjuntamente con los demás factores a considerar en los planes de desarrollo. La segunda es realizar un análisis preciso de los costos de la educación, tanto globalmente como en sus diversas ramas. Por otra parte, se tornó necesario no solo analizar los costos desde la perspectiva de su financiamiento, sino desde el punto de vista de su reducción.

(41) Alicia Zicardi, Jorge Dethmer, Notas sobre la incidencia de la economía de la educación en América Latina, México, Deslinde N°. 150, Edit. Coordinación de Humanidades, 1982, p. 6.

2. Educación Factor de Desarrollo

Tradicionalmente, el capital humano comprende las habilidades, el talento y los conocimientos de un individuo.

Los economistas identifican varios procesos mediante los cuales se adquiere, entre otros aspectos: la educación formal o escolarizada; el entrenamiento en el trabajo y la experiencia laboral. (42)

Sin embargo, debido a la dificultad que representa medir las habilidades y el talento, los economistas prefirieron identificar al "capital humano" para ser este analizado como fuente de inversión, particularmente en la educación.

La década de los años cincuenta marcó el período de agotamiento del proceso de substitución de importaciones llevadas a cabo en la mayoría de las economías latinoamericanas a partir de los años treinta. Esta etapa se denominó "desarrollo hacia adentro" (1930-1950) y se caracterizó entre otras cosas, según los economistas, por el diagnóstico y búsqueda de explicaciones que propiciaran encontrar el camino para las transformaciones socioeconómicas de la región.

En este período, sociólogos latinoamericanos como Medina Echevarría, Florestan Fernández y Gino Germani, desarrollaron gran cantidad de trabajos bajo el enfoque de la modernización. Ellos destacaban la necesidad de modificar los patrones socioculturales de carácter "tradicional" que, a su forma de ver, obstaculizaban la vía hacia el desarrollo. (43)

- (42) José Angel Pescador. "Teoría de Capital Humano, Exposición y Crítica", Sociología de la Educación, op. cit. p.161.
- (43) Solari, E. y Aldo Franco et al., Teoría, acción social y desarrollo en América Latina, México, Edit. Siglo XXI, 1976, p. 4.

De esta manera la educación comenzó a ser visualizada con especial atención al interior de la teoría del desarrollo.

Medina Echevarría realizó el análisis de los aspectos sociales del desarrollo y se centró en:

- La consideración de que los costos educativos constituían una inversión.

- El reconocimiento del sistema educativo como proveedor de cuadros profesionales, requeridos por la actividad económica cada vez más compleja y especializada.

- El reconocimiento de la necesidad de planeación educativa y la inserción de esta en la economía general.

- La consideración de la educación como mecanismo de transformación social; esto es, como medio de selección y ascenso social y como instrumento de progreso técnico.

Por un lado, se creía que existía la posibilidad de alcanzar la "modernización" y el desarrollo tecnológico, al que los países industrializados habían logrado a través de la introducción de grandes inversiones de capital.

Por otro lado, se imponía la preparación de mano de obra para adecuarla al nuevo mercado de empleo que llegaría a expandirse. De esta manera, "la necesidad de elevar la calificación de la mano de obra pasó a ser uno de los objetivos por considerarse en la elaboración de políticas económicas y educacionales". (44)

(44) Alicia Ziccardi y Jorge Dethmer, op. cit. p. 8.

Medina Echevarría explica que no tomar en cuenta el problema de las relaciones de la educación con la economía y la sociedad, significaría error de perspectiva, pues es algo que debe preocupar a todos los países, cualquiera que sea la etapa de su desarrollo. (45)

En los países en vías de desarrollo la educación aparece como posible factor decisivo para el desarrollo económico mismo.

El término "desarrollo" se identificó con crecimiento económico.

Agulla comenta que todo parece indicar que el proceso de desarrollo es una variable "antecedente" que se manifiesta en la estructura económica como desarrollo económico y en la estructura social o política como desarrollo social o político. Este proceso como antecedente, se refiere a la lenta y paulatina imposición y difusión de la cultura científica y tecnológica. (46).

Medina considera el segundo momento de la educación entendida como factor de desarrollo económico, consistente en poner en estrecha conexión el análisis de las necesidades educativas, con la urgencia de un previsible cuadro de ocupación dentro del desarrollo. (47)

3. Factores Sociales de la Educación

Se le denomina factores sociales de la educación a: la demanda educativa, necesidades educativas y servicios educativos.

(45) José Medina Echevarría, Filosofía, Educación y Desarrollo, México, Edit. Siglo XXI, 1967, p. 105.

(46) Carlos Agulla, Educación, op. cit., p. 118.

(47) José Medina Echevarría, op. cit., p. 109.

a) Demanda Educativa:

Conviene examinar a la demanda educativa en relación a la determinación social de los denominados "niveles de aspiración" y el de la modificación que sufren estos, por la acción misma del proceso educativo en marcha.

Según Medina, es a partir de la revolución industrial y según la velocidad de cambio de los distintos países, cuando se rompe la estructura de clases tradicional; y ante el carácter abierto que esa ruptura impone, es cuando la educación pretende satisfacer las aspiraciones de una sociedad caracterizada por poseer movilidad social.

La expresión "movilidad social" significa el proceso que lleva a las personas a pasar de una posición a otra distinta. Cuando este proceso representa un ascenso o descenso, en relación a posiciones de distinta valoración, se habla de movilidad vertical. El concepto de movilidad social fue manejado por primera vez por Soroking en 1927. (48)

Los niveles de aspiración que a su vez son impulsos de ascenso social no dejan de estar determinados por condiciones objetivas y vigencias sociales formadas recientemente.

Cabe distinguir la diferencia de los niveles de aspiración educativa en los medios urbano y rural.

Sucede que no solo hay determinación social de la demanda educativa a través de los niveles de aspi-

(48) Soroking, Social Movility, Nueva York, 1927.
Citado por Magdalena Salomon, "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social", Perfiles Educativos, México, abril, mayo, junio, 1980, p. 12.

ración, sino que la estructura social se infiltra o influye en lo que se ha denominado "inteligencia nacional" y en el éxito que un individuo pueda alcanzar con la educación recibida. Inteligencia entendida como conjunto de disposiciones intelectuales que dependen, a decir de Medina Echevarría, de definidos medios sociales y familiares. (49)

Por ello la expresión:

"... la escuela aparece hoy como el máximo canalizador de las aspiraciones y como un mecanismo distribuidor, a la larga de la posición social". (50)

Según Medina, es posible sostener que en cualquier instante la educación ha respondido a las tendencias de satisfacción, de los "niveles de aspiración" existentes en la sociedad. Ya sea como resultado de motivaciones personales o de carácter colectivo. Por ello la importancia de distinguir el nivel de aspiración subjetivo y el objetivo o social, las cuales pueden o no coincidir. (51)

b) Necesidades Educativas:

En contraposición a la demanda educativa, como la manifestación espontánea de las aspiraciones individuales y familiares, se encuentran las necesidades educativas. Expresión de las tareas objetivamente determinables que la sociedad requiere en momento dado.

Existen tres tipos de necesidades: las determinadas por la estructura económica, las exigidas por la co-

(49) J. Medina Echevarría, op. cit., p. 127.

(50) Ibid, p. 129.

(51) Ibid., p. 125.

hesión social y las derivadas del ideal educativo.

Los economistas, en sus planes de expansión o de desarrollo económico, tienen presente el factor humano, sea este como objeto de inversión o bien como sujeto de realización de los programas proyectados. Esta convergencia explica la formación de disciplinas como la "Economía de la Educación" y la teoría de los recursos humanos.

Esta última pretende la determinación de las necesidades objetivas exigidas por la estructura económica y los requerimientos de personal concomitantes; tomando en consideración estos aspectos a fin de orientar adecuada planeación educativa.

Se ofrece otro tipo de necesidades que derivan de la tarea tradicional que ha asumido la educación. Los dos momentos, según Medina son: la transmisión a las generaciones jóvenes por las generaciones adultas de determinado patrimonio cultural y el papel que esa transmisión juega en la cohesión social de toda sociedad. (52)

Existe un grado diverso de desequilibrio latente o expreso entre las necesidades de la sociedad y las que derivan de las tradiciones educativas y a la imagen que se persigue; a eso se le conoce como ideal educativo.

c) Servicios Educativos:

Las aspiraciones de la demanda y los requerimientos de las necesidades se satisfacen por los sistemas educativos, las cuales adquieren el carácter de actividades complejas dentro de la sociedad.

(52) Ibid., pp. 133, 134.

El proceso educativo considerado como "organización", debido a determinantes sociales, generalmente externas a la organización misma, tienen influencia sobre ellas de manera positiva o negativa.

Cuando la organización excede o se adelanta a lo requerido por las demandas y necesidades, se habla de "sobre-organización", la cual acarrea desequilibrio funcional. Sin embargo, en la mayoría de los países no desarrollados tienen que hacer frente a una "infra-organización", en donde el desequilibrio es por defecto; es decir, por incapacidad del sistema de satisfacer las demandas o necesidades.

Otro aspecto lo constituye el rendimiento de los procesos educativos, dentro del campo de la producción económica significa el mantenimiento o incremento de la productividad.

4. Educación Mecanismo de Transformación Social

El proceso educativo, al mismo tiempo que es factor (más o menos) decisivo en los resultados del desarrollo económico es, también, uno de los mecanismos operativos de transformación de la estructura social que acompaña a todo progreso económico.

Se privilegia a la escuela como factor determinante de promoción social, de igualdad de oportunidades y, por tanto, de movilidad social.

La relación de los conceptos educación y movilidad social se basa en cinco supuestos:

"La sociedad se halla estratificada; el esquema de estratificación admite movilidad; la educación desempeña importante papel en esta movilidad; la educación constituye un estatus al que se accede y el desempeño de un determinado papel está íntimamente vinculado a la educación".(53)

Y como presupuesto de carácter más general, la concepción de una sociedad global, con una estructura relativamente fija, pero cuya dinámica interna admite juego de cambios que no alteren su identidad.

En relación al problema de igualdad de oportunidades frente a la educación, Halmut Titze comenta que es un asunto que se torna crucial para los funcionalistas, porque "re-basa el ámbito escolar para convertirse en un problema político social". (54)

a) Educación Medio de Selección y Ascenso Social:

Medina señala que la educación se muestra como medio de selección social. Mediante ella se filtran los talentos que dispone una sociedad y que en algún momento puede situarlos en aquellas posiciones en que desplieguen su máxima capacidad.

Desde luego, la selección de considerables repercusiones sólo puede realizarse de dos maneras:

- Atendiendo a las capacidades intelectuales de los individuos, o

(53) Magdalena Salomon, op. cit., pp. 12, 13.

(54) Halmut Titze, Política, igualdad social y Educación, textos seleccionados, Madrid, España. Libros de bolsillo de la Revista de Educación, 1978, p. 106.

- considerar de alguna manera el todo de la personalidad. (55)

De igual forma, argumenta que semejante proceso selectivo llevado a cabo por la educación, debe atenerse al mérito y la capacidad personales. De tal suerte, el proceso selectivo, en vista del mérito que realiza la educación, rompe los estados tradicionales y abre las puertas a un rápido dinamismo a la movilidad social.

El hecho de que los sistemas educativos sean instrumento de selección de talentos, se convierte también, de modo inevitable, en un mecanismo para el ascenso social; ascenso a que el individuo aspira y su familia suele frecuentemente fomentar.

b) Educación Instrumento de Progreso Técnico:

Los economistas y planificadores pertenecientes a organismos como Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), la Alianza para el Progreso (ALPRO), o la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), apuntan que los cambios en la economía, aunados al aumento de la capacitación, producirían movilidad horizontal y vertical, la cual permitiría equilibrar el acceso de todos los educandos a las ocupaciones que el sistema les ofrecía; ampliarían el mercado interno y elevarían el nivel de vida de la población. (56)

La educación en el mundo contemporáneo, además de ser mecanismo de transformación social, trae aparejado una nueva tarea que sirve de estímulo al avance tecnológico. Me-

(55) José Medina Echevarría, op. cit., p. 111.

(56) Alicia Zicardi, op. cit., pp. 16, 20.

dina apunta que el proceso educativo debe crear la receptividad psicológica para el "medio técnico" de los momentos actuales. La educación también necesita aplicar en su propio seno el avance técnico.

Por otra parte, la educación no solo debe ensayar el estímulo de la invención, sino que debe servir como instrumento de adaptación tecnológica.

5. Educación Formadora de Recursos

El planteamiento economista considera que la educación representa inversión social. En otras palabras, la economía de la educación tiene como tarea proporcionar los recursos humanos requeridos en un determinado momento del proceso y desarrollo de la economía.

Esta necesidad hizo que floreciera en los años sesenta los planteamientos sobre Planeación, partiendo del área económica y extendiéndose a los sectores sociales, entre los que se encuentra el educativo.

Díaz de Cossío dice que la "Planeación es el diseño de un futuro deseado y de los medios efectivos de realizarlo. . ." (57)

Además, afirma las decisiones que sobre educación se tomen siempre tendrán carácter político, respaldadas por una conciencia de previsión.

Para Edgar Jiménez la planificación es entendida como:

(57) Roger Díaz de Cossío, "Algunos aspectos cualitativos de la planeación Educativa", Revista de la Educación Superior, México, Edit. A.N.U.I.E.S. N° 3, 1973, p. 19.

"El conjunto de mecanismos económicos, sociales, educativos y políticos usados racionalmente para obtener metas deseadas a fin de impulsar el desarrollo". (58)

La Planeación surge en nuestras universidades como búsqueda de respuesta, por parte del estado, al problema de crecimiento explosivo, el cual lleva a las universidades a andares distintos de los requeridos por el desarrollo económico.

En el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz se consideró a la Planeación como instrumento principal para resolver los problemas de la universidad mexicana.

Otro asunto que requirió la atención del Estado es el relativo a la marginación.

E. MARGINACION

Las dificultades del sistema educativo para responder a la demanda y ajustarse a las características de los diversos sectores de la población, ha contribuido a agudizar las diferencias regionales y a ampliar la brecha ya existente entre campo y ciudad.

Al parecer, esto obedece a diversos factores como son: el modelo de desarrollo adoptado; el crecimiento de zonas industriales en algunas ciudades del país; la concentración de servicios; el crecimiento demográfico; la tecnificación de algunas zonas agrícolas y la falta de recursos en el campo. Todo esto ha propiciado movimientos migratorios de vastos contingentes de manera tal que en las grandes ciudades se han ido conformando zonas urbanas marginales.

(58) Edgar Jiménez C. "Perspectivas Latinoamericanas de la Sociología de la Educación", Sociología Educativa, op. cit., p. 31.

Ante la agudización del problema de analfabetismo, falta de recursos humanos capacitados para el trabajo industrial y la creciente marginación social de colosales núcleos de población, el estado se ha visto obligado a propiciar la creación y desarrollo de sistemas no formales, es decir, no escolarizados, con la meta de erradicar el analfabetismo.

Téodulo Guzmán explica que, en términos generales, las finalidades de los sistemas no formales son de tres tipos: (59)

"-Ofrecer a los grupos de población que no han tenido acceso a los beneficios del sistema escolar, una instrucción equivalente a la que pudiera obtenerse por ese medio, fundamentalmente en el nivel básico y medio inferior y aún a costo menor.

"-Ejercer una función de tipo compensatorio en favor de los grupos menos favorecidos por el desarrollo económico, capacitándolos y adiestrándolos en habilidades y destrezas básicas, para que puedan desempeñar un trabajo económicamente productivo.

"-Preparar a los grupos marginados por el sistema social para que puedan participar activamente en los procesos sociales que afectan su desarrollo personal y comunitario". (60)

(59) José Téodulo Guzmán, "Características y efectos de la Educación no formal en algunos programas de desarrollo rural", Perspectivas de la Educación en América Latina, México, D.F., Centro de Estudios Educativos, A. C., 1979, p. 241.

(60) Ibid., p. 242.

White cuestiona estas acciones de los gobiernos debido a que la premisa de estos programas consiste en lo siguiente:

"Puesto que los tradicionalmente llamados sectores subdesarrollados tienen una alta proporción de analfabetismo, la alfabetización debe ser un factor clave en el desarrollo". (61)

Desde luego, la atención de este aspecto es importante para participar en el modernizante sector técnico-urbano. Sin embargo, el alfabetismo no es condición suficiente para el desarrollo socioeconómico de sectores rurales o urbanos de más bajo estrato.

En el siguiente capítulo se expone los factores explicativos que dieron lugar a la expansión educativa en México y cómo las administraciones de los años sesenta en la U.N.A.M. jugaron un papel primordial en los antecedentes y en el surgimiento que dieron origen a la Preparatoria Popular.

(61) Roberto A. White, "Alfabetismo: ¿causa o efecto del desarrollo social?", Perspectivas de la Educación en América Latina, op. cit., p. 111.

CAPITULO SEGUNDO
PREPARATORIA POPULAR

A. EXPANSION EDUCATIVA EN MEXICO

En los albores de los años cincuenta, los sistemas de educación iniciaron en el mundo entero un proceso expansivo sin precedentes en la historia. Las matrículas se multiplicaron en más del doble; los presupuestos aumentaron en proporción más rápida aún y, la enseñanza, sobresalió como la industria local de mayor importancia. El creciente e inesperado número de alumnos tuvo el carácter de explosión y esta, la definió Suchodolski como el proceso del desarrollo acelerado de la educación en el mundo entero. (1)

La educación a escala mundial se enfrenta en la actualidad con problemas complejos y graves, hasta el extremo de hablar del término de crisis, que utiliza Philip H. Coombs, quien definió su naturaleza a través de conceptos como: "cambio", "adaptación" y "disparidad". (2) Expresa el autor que, desde 1945, todos los países sufrieron cambios en su medio ambiente a un ritmo acelerado, como efecto de simultáneas revoluciones mundiales de la ciencia, la tecnología, la política, la economía y las estructuras demográficas y sociales. Estos factores han propiciado que exista una discordancia entre las necesidades de las sociedades y la enseñanza, alcanzando índices inquietantes, según los cuales, a modo de ver de Suchodolski, esta distancia no disminuye, más bien aumenta.(3)

En el caso de México, el término de la Segunda Guerra Mundial representó el más intenso período de modernización en los aspectos económicos y sociales; así como la consolidación en el orden político. Durante este período el país practicó cambios importantes, entre los cuales se señala la transformación

- (1) Bogdan Suchodolski, Mario Manacorda, La Crisis de la Educación, México, Ediciones de Cultura Popular, S.A., 1975, p.17.
 (2) Philip H. Coombs, La Crisis Mundial de la Educación, 4a. Edición, México, Ediciones Península, 1968, p. 10.
 (3) Bogdan Suchodolski, op. cit., p. 28.

de la estructura del sistema educativo nacional.

Navarro Benítez menciona que a partir de 1940, México adoptó una política económica de industrialización basada en la sustitución de importaciones, la cual generó fuerte impulso a la economía del país y diversificó el aparato productivo.(4)

Consecuentemente, en años posteriores se produjo una serie de demandas conectadas al sistema educativo, como el preparar "nuevos recursos" humanos, atribuyéndole, de este modo, la función de formar técnicos y profesionales que se adecúen en cantidad, nivel y calidad, a los requerimientos económicos del país. De este modo se impulsó intenso proceso de modernización y ampliación de carreras tradicionales.(5)

En 1968 le fue entregado un informe al Secretario de Educación Pública, con datos proporcionados por la Comisión Nacional de Planeamiento Integral, en donde se consideró que 90% de los egresados de secundaria proseguirían hacia estudios superiores, según las tendencias observadas y las estimaciones.

El estudio reportaba que existía disparidad en la satisfacción de la demanda de la educación superior. En tanto, a nivel profesional (se observaba) había crecido al 12.5%, entre 1958-1968; el crecimiento del nivel bachillerato había aumentado a una tasa promedio anual del 15%. También se decía que hasta esa fecha existía insuficiencia de técnicos medios en la rama agropecuaria, en actividades industriales, administrativas y comerciales, así como en servicios médicos.

(4) Verónica Navarro Benítez, "Expansión Educativa y Democratización de la enseñanza", Perfiles Educativos, (13):37, 1981.

(5) *Ibid.*, pp. 37, 38.

En lo concerniente al nivel profesional, existía carencia de ingenieros en las ramas de topografía, geología, ingeniería, industrial, agricultura y zootécnia, minas, metalurgia y textiles, química, mecánica y electricidad.

Sin embargo, se calculaba excedente de profesionistas en las ramas de economía, ingeniería civil, arquitectura, contabilidad y administración.

Según la opinión del informe, uno de los aspectos que debería resolverse de inmediato, era el de convertir el bachillerato en ciclo terminal y combinarse el estudio con la capacitación para el trabajo.

Respecto a la matrícula global (nivel bachillerato y profesional), decía el informe, fue en 1969 de 79 mil estudiantes y, en 1965 de 133 mil; en 1970 llegaría a 243 mil; a 465 mil en 1975 y a 705 mil en 1980. De mantenerse las tendencias en la distribución geográfica, exponían los autores, de esta población escolar el Distrito Federal absorbería más del 50% del total, y la UNAM y el IPN tendría poblaciones 4.5 y 6 veces superiores, respectivamente, a las que contaban en 1965. (6)

Un cuadro que ilustra el desarrollo del crecimiento del Sistema Educativo Nacional desde 1950 a 1980-81, es el presentado por Castrejón Díez.(7)

- (6) Los datos referentes al Informe de la Comisión Nacional de Planteamiento Integral, son tomados de Israel Galán Baños, apud. Angel Palerm. Planeamiento Integral de la Educación en México, Centro Nacional de Productividad, México, 1969, pp. 23, 24, 55, 56, 60, 61, 62, 83.
- (7) Jaime Castrejón Díez, "El Sistema Educativo Mexicano", Perfiles Educativos (2), Nueva Epoca: 50, 1983.

CUADRO 1. CRECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
(ALUMNOS EN MILES)

	DE - A	1950	1960-61	1965-66	1970-71	1975-76	1980-81
PRE-ESC.		111.4	241.1	341.7	422.7	528.0	1057.533
PRIM.	1°.-6°.	3000.0	5247.3	7725.0	9248.3	12066.0	14647.815
SEC.	7°.-9°.	130.0	277.2	599.6	1219.8	1976.4	2850.082
PREPA.	10°.-12°.	18.0	59.5	117.8	308.1	625.6	1088.332
NORM.MTROS	10°.-13°.	10.9	69.7	63.2	53.0	86.8	207.997
EDUC. SUP.	13°.-17°.	50.0	83.1	133.9	255.9	490.0	811.281
T O T A L		3320.3	5977.9	8981.2	11507.8	15772.8	20663.04

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA, 1976.

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION EDUCATIVA, 1976.

1950 Datos tomados de Larroyo, Francisco "Historia Comparada de la Educación en México, Editorial Porrúa, 1976, pp. 535-541.

1980-81, Datos proporcionados por la Oficina General de Programación, SEP, 198.2

Castrejón Díez señala que el caso México es ilustrativo de cómo el sistema en tres décadas, ha sido totalmente dominado por la expansión de la matrícula. El sistema ha ampliado su capacidad a causa de la presión demográfica, pero al atender la demanda ha soslayado ciertos aspectos de naturaleza cualitativa que se reflejan en la calidad de la educación. Dice al respecto: "El crecimiento y una baja en los niveles definen la actual identidad del sistema". (8)

(8) Ibid., p. 49.

B. FACTORES_EXPLICATIVOS

El sistema educativo mexicano se ha desarrollado y modificado rápidamente, pero nunca al mismo ritmo de los acontecimientos. Expertos en educación han analizado las causas que originan el incremento en la demanda de educación y los siguientes son factores que la explican.

1. Proceso de Industrialización

A partir de la década de los años cincuenta, comienza a vislumbrarse una acelerada expansión de la matrícula en todos los niveles del sistema educativo. Esta expansión se originó, principalmente, debido al proceso de industrialización iniciado en 1940.

La industrialización es el proceso de desarrollo tecnológico que se logra por el empleo de la ciencia aplicada y se caracteriza por la expansión de la producción en masa, utilización de energía mecánica con vistas a un amplio mercado, tanto para bienes de producción como de consumo. Se emplea mano de obra especializada dentro de rigurosa división del trabajo. Este fenómeno marcha en forma paralela a una urbanización que crece rápidamente. (9)

Miguel Basañez menciona la forma en que el país había cambiado de economía al final de la década de los años sesenta de rural-agraria a una urbana-industrial; se enfatizaba que la población que vive en localidades de más de 2,500 habitantes había crecido del 34% al 60%; se mencionaba una reducción del 67% al 40% de la fuerza laboral ocupada en la agricultura asimismo; se hacía énfasis en el cambio de la composición

(9) Henry Pratt, Diccionario de Sociología, 10a. Edic., México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 153.

del producto nacional bruto, en donde la agricultura se había reducido del 21% al 11%, mientras que la industria se había elevado del 24% al 34%. También se señalaba el aumento en red de carreteras, electricidad, producción petrolera; así como la extensión, en forma importante, de la educación pública, la seguridad social y los servicios de salud. (10)

Mendoza Rojas, por su parte, señala que el proceso de industrialización va acompañado del proceso de modernización cultural e ideológico, como son: nuevos patrones de consumo, aumento de aspiraciones a la escolaridad y adopción de costumbres de los países desarrollados, entre otros. (11)

La modernización en los sistemas educativos significa que, en el aspecto administrativo-organizativo, deben cambiar sus módulos tradicionales para adquirir, en su funcionamiento, la eficiencia de la moderna empresa. También, deben adecuar su "oferta" a la demanda actual y/o "proyectada" de oficios y profesiones; es decir, preparar los recursos que el sistema demanda. Para lograrlo, es necesario modificar la distribución de la matrícula por ramas y especialidades, acabando con el predominio de las carreras "tradicionales" (medicina, derecho, humanidades).

Lo anterior exige sistemas de planificación que racionalicen y coordinen la acción.

Para ello, es necesario, en la modernización, introducir y desarrollar criterios académicos rigurosos de selección, admisión, expulsión, exámenes y medidas disciplinarias.

(10) Miguel Basañez, La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980, México, Edit. Siglo XXI, 1981, p. 140.

(11) Javier Mendoza Rojas, op. cit. p. 6.

En resumen, dice Vasconi, la instrumentación de estas formulaciones ideológicas, responden cabalmente a la nueva etapa del desarrollo del capitalismo dependiente. (12)

2. Incremento de la Clase Media

Con la industrialización se amplían considerablemente los sectores medios de la población, que son los que van a tener acceso a la universidad.

Finkel dilucida la noción de clase media como concepto utilizado ideológicamente, abstrayéndola de la lucha de clases y refiriéndola a categoría representativa de las sociedades industriales. (13)

Israel Galán muestra el siguiente cuadro de clases sociales en México, el cual evidencia el incremento de los estratos popular y medio entre el período comprendido de los años 1900 a 1970. (14)

- (12) Tomás Vasconi, "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana", La Educación Burguesa, 3a. Edic. México, Edit. Nueva Imagen, 1979, p. 42.
- (13) Sara Finkel, "La clase media como beneficiaria de la expansión del sistema educacional argentino 1880/1930", La Educación Burguesa, 3a. Edic. México, Edit. Nueva Imagen, 1979, p. 97.
- (14) Israel Galán Baños, Ciencia, Industria y Educación, México, UNAM, 1977, p. 130. Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1977, p. 130.

CLASES SOCIALES EN MEXICO

	1900		1950		1960		1970	
	POBLACION	%	POBLACION	%	POBLACION	%	POBLACION	%
T O T A L	13,607,259	100%	15,791,017	100%	34,627,334	100%	48,584,711	100%
CLASE POPULAR	12,403,649	91.1%	21,648,541	84%	28,505,983	82.3%	38,907,991	80.0%
CLASE MEDIA	1,125,680	8.3%	4,002,596	15.5%	5,920,755	17.1%	8,603,046	18.0%
CLASE ALTA	77,930	.6%	139,880	.5%	200,596	.6%	1,073,740	2.0%

"Cincuenta Años de Revolución".

Fuente: Clases y estratos sociales en México,
Arturo González Cosío.
IX Censo General de Población, S.I.C.

En tanto las clases populares, en las décadas de los años 50, 60 y 70, decrecían de 84% a 82.3% y 80% respectivamente, la clase media en el mismo parámetro aumentaba de 15.5% a 17.1% y 18.0%.

Lo anterior se explica mediante el proceso de industrialización experimentado en la estructura ocupacional, la cual, al crecer y diversificarse nuevos grupos y clases sociales predominantemente urbanos, emergieron y se consolidaron.

3. Democratización de la Enseñanza

Vasconi puntualiza que, tal como su nombre lo indica, la clase media ocupa en toda formación social capitalista un lugar intermedio entre las dos clases antagónicas, burguesía y proletariado, en las que descansa la dinámica básica de estos sistemas.

Esta posición les otorga una particularidad en el comportamiento en general, calificado desde Marx como "fluctuante", "oscilante", "pendular", acompañado desde luego de características de orden ideológico. Se señala que esta (la clase media) se encuentra impregnada de la influencia ideológica dominante, la cual actúa sobre las aspiraciones propias de ella. Por ejemplo, la creencia en el papel de la educación para lograr una "movilidad social ascendente". La clase media otorga importancia a los aparatos educativos, apreciándolos como mecanismos para la democratización de la sociedad. (15)

Es así como la educación debe constituir un "servicio público", asegurado por el estado a todos por igual.

(15) Tomás Vasconi, op. cit., p. 187.

La democratización constituye no solo el incremento en el acceso a la universidad de "todas" las clases y capas sociales, sino también el acercamiento por diversos medios, de los frutos del quehacer universitario también a "todos". . . (16)

Es decir, se habla de "democratización interna" de la universidad y la autonomía de la misma respecto al poder del estado y, por otro, "democratización hacia afuera", que comprende la gratuidad de la enseñanza superior, la revisión de los sistemas de selección e ingreso entre otros.

Vasconi interpreta que los aparatos educativos ahora ampliados, reforzaron la reproducción del sistema. Su papel como aparato ideológico no varió fundamentalmente; la diferencia está en el hecho de que individuos provenientes de clases antes excluidas, llegaron a ocupar lugares y cumplir funciones antes reservadas a la clase dominante. A decir de este investigador, tal acontecimiento trajo como consecuencia que la pequeña burguesía resultara cada vez más comprometida con la clase dominante. (17)

Bajo otra óptica, Philip Coombs y Bogdan Suchodolsky aportaron sus explicaciones de los factores que originan el incremento en la demanda educativa.

De acuerdo a Coombs, existen tres razones principales por las cuales se ha incrementado la demanda social de educación, coincidiendo con otros autores en el período que marca el fin de la Segunda Guerra Mundial. La primera es el aumento de las aspiraciones educativas de padres e hijos. La segunda,

(16) Tomás Vasconi, op. cit., p. 225.

(17) Tomás Vasconi, "Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina", La Educación Burguesa, op. cit., p. 191.

el énfasis a la política pública sobre la evolución de la educación como condición previa al desarrollo nacional; así como el deber democrático de dar educación a un mayor número de participantes. La tercera se debe a la expansión demográfica que ha intervenido como factor cuantitativo de la demanda social. La acción recíproca de estos factores a partir de 1950, explica la sorprendente masificación de la enseñanza. (18)

Coombs destaca que la crisis o disparidad de los sistemas educativos se debe a las siguientes causas: primero, fuerte incremento de las aspiraciones populares a la educación; segunda, escasez de recursos; tercera, la inercia inherente a la educación que originó una adaptación demasiado lenta de su ordenamiento interno a las nuevas necesidades externas, aun cuando los recursos no fueran el principal obstáculo para la adaptación; cuarta, la inercia de la sociedad misma; es decir, las tradiciones, costumbres religiosas, prestigios, patrones de empleo e incentivos; así como las estructuras institucionales. Son obstáculos que no han permitido utilizar óptimamente la educación y acrecentar el desarrollo nacional. (19)

Para explicar qué factores determinan la expansión educativa, Suchodolski pone de relieve dos géneros de causas: en primer lugar, las necesidades objetivas de la economía y de la cultura nacional, las que exigen aumento continuo de titulados y, en segundo, existe la tendencia de la población hacia la educación, considerando esta como un bien que merece esfuerzo.

Las razones que encuentra Suchodolski de por qué la educación se convierte en un bien cada vez más apreciado son: se le ve como un bien material autónomo, gracias al cual

(18) Philip H. Coombs, op. cit., pp. 30, 31.

(19) Ibid., p. 11.

la vida del individuo deviene más rica y, también, como instrumento mediante el cual se puede obtener una mejor colocación profesional y aumentar prestigio social. (20)

Al respecto, algunos investigadores, como Javier Mendoza dice que quien cursaba estudios superiores tenía empleo asegurado, y con ello podría mejorar su situación social y económica. Sólo que esto fue posible desde 1940 hasta el inicio de los años sesenta. Fueron años de optimismo, no había desajustes significativos entre la oferta y la demanda de profesionistas. (21)

Bajo la influencia de estos motivos, las masas aspiran con mayor decisión a la educación, superando los obstáculos que existen en muchos países, incluyendo México.

La consolidación del "Plan de once años" iniciado en 1959, también contribuyó al incremento de la demanda, en especial del nivel medio de enseñanza.

C. UNIVERSIDAD DE LOS AÑOS SESENTAS

Sin lugar a duda, la Universidad Nacional Autónoma de México no ha escapado a las aspiraciones de las masas y ha sido escenario de múltiples acontecimientos de orden político, social y académico, mismos que obedecieron a las necesidades originada por el contexto social del país y este, a su vez, por el devenir del movimiento global del mundo.

(20) Bodgan Suchodolski, op. cit., p. 18.

(21) Javier Mendoza Rojas, "El Proyecto ideológico Modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980), Perfiles Educativos (12): 6, 7, 1981.

Desde principios de siglo, pero sobre todo en los años sesenta, gran número de sociólogos ha tratado de profundizar en el problema de precisar en qué medida la educación podía contribuir al desarrollo económico de un país.

Explican que la sociedad actual es testigo de rápidos cambios que se operan en el mundo y las universidades; por ende, establecen relación con el desarrollo nacional, entendido este "como un conjunto variado de actividades que se ubican en las diferentes dimensiones de la realidad, siendo por lo tanto un fenómeno observable en un contexto histórico geográfico concreto". Durán menciona que todo modelo de desarrollo es el arquetipo de factores e instrumentos a fin de solucionar problemas sociales, económicos, políticos, culturales y científico-tecnológicos. (22)

Para otros autores, la universidad constituye una parte de la superestructura. (23) Dentro de la función general de la superestructura está el posibilitar la reproducción del modo de producción capitalista y como continuación a esa función general, la universidad cumple funciones definidas y específicas.

Labarca comenta que las funciones de las instituciones educativas están bien definidas, tanto en lo económico como en lo educativo, y son: formar recursos humanos para la actividad económica, asegurar la transmisión del patrimonio cultural y desarrollar capacidades individuales adecuadas para la integración social. (24)

(22) Roberto Durán, Jaime Ruíz, Juan Vergara, "Desarrollo Económico y Reforma Universitaria", *Universidad en el Mundo*, 12(3): 8, 1977.

(23) Las otras dimensiones están compuestas por lo ideológico, lo político y lo jurídico.

(24) Guillermo Labarca, "El Sistema Educativo", La Educación Burguesa, op. cit., p. 69.

Desde el punto de vista organizativo, constituye la cúspide del sistema educacional, sistema que tiene ante todo función socializadora.

Volviendo al punto de vista de Vasconi, este supone que:

"El proceso de socialización en una sociedad de clases constituye el proceso de internalización - a través del sistema educativo - de la cultura (ideología) dominante en la sociedad (es decir de la clase dominante). De este modo la educación funciona como un efectivo instrumento de control social. . ." (25)

El fenómeno universitario se presenta complejo en todo momento histórico, debido a que intervienen numerosos factores de diverso orden en la dinámica de las instituciones de nivel superior.

Plantear que la universidad está en crisis, es una apreciación que se viene haciendo desde hace dos décadas, no solo en América Latina sino también en Estados Unidos y Europa.

Por crisis universitaria, Darcy Riveiro entiende aquella situación en donde la universidad y la sociedad divergen y cada una de ellas tiene un desarrollo diverso, lo que pone en tela de juicio lo antes aceptado. (26)

Para Labarca, "la universidad está en crisis cuando se hace un diagnóstico de ella contrastándola con los objetivos que debe cumplir, o con los objetivos que tradicionalmente se le atribuyen. (27)

(25) Tomás Vasconi, "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana", Educación Burguesa, op. cit. p. 21.

(26) Darcy Riveiro, La Universidad Latinoamericana, Chile, Edit. Universitaria, 1971, p. 63.

(27) Guillermo Labarca, "Universidad y Pensamiento crítico en América Latina", La Educación Burguesa, op. cit. p. 138.

Los fines encomendados a la universidad expresan la articulación con la formación social en que existe. Por ejemplo, ser canal de movilidad social y formar recursos humanos para el aparato productivo.

Aunque el acceso a la universidad se haya ampliado en forma notable incorporando masivamente nuevos sectores sociales, sus dimensiones explosivas se contemplaban como un peligro para la estabilidad de la universidad.

Se habla de "masificación" de la universidad cuando esta ha crecido más, como resultado de la presión social de determinados grupos para ingresar a ella, que como producto de las demandas objetivas del desarrollo del país.

A decir de Labarca, cualquiera que sea el origen de la crisis, las manifestaciones de esta tendrán apariencias similares.

"Entre 1968 y 1970 se dio en toda Europa, América del Norte y Sur y algunos países asiáticos, una serie de movimientos estudiantiles con características similares: ocupación de escuelas, cuestionamiento de profesores y autoridades universitarias, acciones más o menos violentas". (28)

Sin embargo; esas manifestaciones similares no tienen la misma significación para cada uno de los países. Tampoco se resuelve el problema diciendo que todos esos conflictos son producto de la lucha de clases.

Al parecer, una de las tendencias comunes que sí permiten análisis globales válidos para todas las formaciones sociales, es la articulación de la universidad con otras instancias sociales.

(28) Guillermo Labarca, *ibid.*, p. 138.

Labarca concluye que a fines de la década de los años sesenta, la universidad estaba en manos de la pequeña burguesía y la lucha que se dio a inicios de la reforma universitaria, tuvo como actor principal a distintos sectores de este grupo social.

El conflicto se planteó como la necesidad de democratización, en la gestión universitaria, en el contenido de los programas, en los mecanismos de selección de profesores y alumnos, entre otros, y se resolvió en la práctica abriendo el acceso a la enseñanza superior y transformando los estrechos claustros en asambleas de representantes, mismos que trataban de romper con el modelo político autoritario.

Por su parte, la universidad intenta una estabilización de la alianza de clases; amplía la matrícula; busca adaptar la docencia e investigación a objetivos de desarrollo; da mayor permeabilidad a los problemas nacionales; procura respuestas "no autoritarias"; crea organismos colegiados de dirección; permite la participación estudiantil en la elección de autoridades y administración; es decir, busca democratizarse hacia adentro y hacia afuera.

A continuación, se revisa las administraciones del doctor Ignacio Chávez y del ingeniero Javier Barros Sierra, ambos rectorados con sucesos relevantes, vinculados estrechamente al contexto social previo al surgimiento de la preparatoria popular.

1. Administración 1961-1966

El rector Ignacio Chávez tomó posesión de su primer mandato el 13 de febrero de 1961.

Algunos de los acontecimientos más importantes

fueron:

- a) Se implantó el examen de admisión a escuelas y facultades de la UNAM.
- b) Se agregó un año más a la preparatoria, prolongando así a tres años el ciclo.
- c) Debido a razones de cupo fue indispensable la construcción de tres edificios para la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1959 el número de egresados de la educación media para ser admitidos en el nivel superior fue de 18,200 y, en 1964, (cinco años más tarde) de 36,000. Esto representó un incremento de 100.7% a tasa media anual de 14.9%. (29)

A decir de Galán, estos fueron los antecedentes inmediatos no solo de la huelga estudiantil de 1966, sino del movimiento por la CREACION DE LA PREPARATORIO POPULAR, y uno de los componentes del conflicto estudiantil de 1968. (30)

Concluyó su primer período el 12 de febrero de 1965 e inició su segunda gestión el 13 de febrero de 1965.

a) El conflicto estudiantil de 1966 se inició en la Facultad de Derecho, en donde algunos estudiantes se oponían a la reelección del director de la misma. Los estudiantes pidieron al Rector no incluirlo en la terna y, en virtud

(29) Israel Galán, op. cit. p. 67.

(30) Ibid., p. 67.

de no haber obtenido promesa alguna a su petición, así como el crecimiento de intereses políticos y posturas ideológicas, el movimiento desembocó en la violencia.

El ingeniero Javier Barros Sierra comentó al respecto: la administración del doctor Chávez "preconizó al principio la restricción mediante una rigurosísima selección con criterios puramente académicos; finalmente abrió las puertas casi sin medida para el ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria, en tanto que se mantenía una relativa restricción del acceso a los niveles profesionales". (31) Hecho que creaba, dentro de la universidad, cuello de botella y que, indudablemente, se relacionó con el conflicto en 1966. Las causas principales de dicho conflicto las resume García Cantú de la siguiente manera:

"Sobrepoblación escolar, aplicación puramente formal de reformas académicas, falta de libertad que, por otra parte, la Constitución y el Estatuto de la Universidad y la Ley Orgánica conceden a los estudiantes para tener representaciones legítimas e independientes, libertad de expresión, libertad de reunión, libertad de manifestación dentro del orden ya consagrado a lo largo de los años". (32)

b) "El pase automático" a escuelas y facultades de la UNAM fue otro factor importante que influyó para que, los promotores de la huelga del 66, lograran movilizar a los estudiantes, quienes se encontraban próximos a terminar el Bachillerato de tres años y deberían presentar examen de admisión; con esa bandera, el estudiantado preparatoriano se incorporó fácilmente al movimiento.

(31) Gastón García Cantú, Javier Barros Sierra 1968, Conversaciones, México, 4a. Edic. Edit. Siglo XXI, 1976, p. 28.

(32) Ibid., p. 31.

El doctor Chávez presentó su renuncia ante la Junta de Gobierno el 27 de abril de 1966.

2. Administración 1966-1970

Correspondió al ingeniero Javier Barros Sierra enfrentar acontecimientos relevantes tales como: los problemas que habían desembocado en la renuncia del doctor Chávez, el "movimiento de rechazados", el cual culminó con la creación de la PREPARATORIA POPULAR, y desde luego el conflicto julio-octubre de 1968.

El ingeniero Barros Sierra tomó posesión de la Rectoría el 6 de junio de 1966.

Los líderes del movimiento del 66 le hicieron las siguientes peticiones:

- Supresión de la Junta de Gobierno.
- Paridad de la representación estudiantil con la magisterial en los Consejos Técnicos y Consejo Universitario.
- Elección directa y democrática de directores y autoridades en el seno de asambleas generales, de los Consejos técnicos o del propio Consejo Universitario.
- Comedores gratuitos, becas de manutención.
- Supresión del llamado cuerpo de vigilancia, y
- El paso automático.

Según comentarios del ingeniero Javier Barros Sierra, se trataba, por una parte, de lo que ellos llamaban democratización de la vida universitaria; por otro lado, las peticiones asistenciales de comedores gratuitos y becas de manutención, se contestó; no estaba dentro de las posibilidades de

la universidad y además desvirtuaban su misión educativa; la supresión del cuerpo de vigilancia se otorgó, debido a ser enemigo de los sistemas coercitivos que, a más de ser detestables, muestran en los momentos de crisis su absoluta ineficacia. (33)

Por otra parte, las peticiones del llamado "pase automático", consistía en liberar a los alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria del examen de admisión y dejarlos entrar en las facultades de acuerdo con sus promedios decrecientes de calificación. Esto pudo concederse de inmediato porque se estimó de justicia y su solución estaba implícita en los ordenamientos del Estatuto.

". . . el acuerdo que yo emití concediendo esta petición establece en plena congruencia con la reglamentación universitaria vigente. Fundamentalmente, el problema se planteaba en este marco: primero, el reglamento de inscripción exige un examen de admisión para el primer ingreso a la Universidad. Observación al canto: los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que pasan a facultades ya no son de primer ingreso; entonces, no se tiene por qué exigirles otro examen de admisión. Para primer ingreso a la Universidad se requiere asimismo un promedio mínimo de 7 en el ciclo anterior, y tampoco es de exigirse esto a los alumnos de la Preparatoria porque como ya dije, no son de primer ingreso". (34)

Durante este período se creó la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, con carácter de permanente, y cuyo objetivo es asesorar a las autoridades en el estudio y establecimiento de lineamientos relativos al crecimiento de la Universidad, y los aspectos cualitativos de formación de personal académico a mediano y largo plazo.

(33) Ibid., pp. 34, 35.

(34) Ibid., pp. 38, 39.

El rector Barros Sierra apuntó en su discurso, tiempo antes de creada esta comisión, que:

"La Universidad tiene ya ochenta mil alumnos, las solicitudes de ingreso aumentan y no hemos realizado una planeación de nuestro porvenir fundado en el consentimiento de las demandas del mercado de trabajo y en la determinación del esfuerzo educativo que nos correspondería. A partir de estos datos diseñaríamos la pirámide educativa de arriba hacia abajo, y sabríamos cuántas aulas para cada carrera, cuántos maestros para cada asignatura y qué recursos financieros necesitaríamos para cada uno de los años futuros". (35)

El 20 de abril de 1970 terminó su período y, un año después, el 15 de agosto de 1971, murió quien condujo los destinos universitarios en épocas de luto nacional que han quedado grabadas en la historia.

D. SURGIMIENTO DE LA PREPARATORIA POPULAR

1. Antecedentes

Los factores más significativos previos al surgimiento de la Preparatoria Popular son: la disfuncionalidad de la universidad en su articulación con el sistema económico; la creciente expansión de la matrícula, resultado de presiones sociales y necesidades objetivas del desarrollo; gestación de movilizaciones políticas de estudiantes, por ejemplo 1966; así como la crisis del modelo de desarrollo estabilizador.

A mediados de los años sesenta comenzó a gestarse en el país la crisis económica, explicable por diversos ele-

(35) Javier Barros Sierra, "Palabras a los Universitarios". Gaceta UNAM, 1966.

mentos. El estado había cumplido un papel decisivo en el proceso de acumulación del capital, ya que mediante el otorgamiento de subsidios, apoyó fuertemente el proceso de industrialización; hubo cuantiosas inversiones públicas, mismas que posibilitaron el establecimiento de industrias (agua, caminos, suministro de electricidad), aplicación de estímulos fiscales y venta de insumos a la industria, producidos por el estado a bajo precio.

Mendoza resume la crisis económica diciendo que:

"El Estado subsidió el desarrollo de la industria en México; garantizó la recuperación de las inversiones privadas; posibilitó las altas ganancias de los empresarios; apoyó la producción de alimentos a bajo costo, fijando precios de garantía que permitieron dotar a la población urbana de alimentos baratos; posibilitó la estabilización de los bajos salarios y la baratura de las materias primas. El estado tuvo, así, un papel de primera importancia en el proceso de acumulación del capital, a través de este mecanismo de transferencia de capital del Estado a la empresa privada". (36)

A este proceso de acumulación se le presentó un obstáculo y fue la falla en la agricultura, como consecuencia del abandono en que se tiene el campo; así como los bajísimos ingresos que perciben los campesinos, los cuales se ven en la necesidad de emigrar en busca de mejoras económicas.

Mendoza considera el tipo de industrialización del país, otro elemento de la crisis, debido a que la industria se había desarrollado básicamente en su rama de bienes de consu-

(36) Javier Mendoza Rojas, op. cit., p. 11.

mo duradero como: automóviles y aparatos electrodomésticos, entre otros, teniendo, desde luego, que importar la maquinaria que aquí no se producía.

Se propició creciente concentración de capital en monopolios, así como transnacionales, principalmente la industria farmacéutica, petroquímica y alimentaria.

Las repercusiones de la problemática agrícola, aunada a la crisis económica de países capitalistas desarrollados, elevaron al estado a la imposibilidad de mantener su apoyo al desarrollo industrial.

González Casanova comenta:

"El país, particularmente a mediados de la década de los sesenta, empieza a registrar una serie de problemas de endeudamiento externo excesivo, desempleo, inversión y gasto insuficientes en los servicios públicos, que van a generar un descontento en las clases medias cada vez más acusado. . ." (37)

Dicho descontento se ve reforzado en el medio estudiantil por falta de cupo y recursos de que disponía la institución frente a la creciente demanda de educación.

El problema se agudiza en 1965, debido a que las tasas de crecimiento de la población universitaria son superiores a las tasas de crecimiento de los subsidios públicos a las universidades.

Zermeño llama la atención respecto al abandono en el monto de recursos que el gobierno destinaba a las univer-

(37) Pablo González Casanova, El Contexto político de la Reforma Universitaria, México, Deslinde N° 18, UNAM, 1972, p. 4.

sidades y dice: "Después de incrementos moderados en los presupuestos de 1963 y 1964, hacia 1967 decrecen progresivamente hasta alcanzar el nivel que tenían en 1959". (38)

En este contexto, los primeros cuatro meses de 1968, la Universidad Nacional Autónoma de México vivió intensamente el movimiento de los "rechazados", es decir los "no aceptados" al bachillerato a través del examen de admisión implantado en 1963.

La exigencia de admisión a la universidad, dejaba sentir su fuerza entre los 30 mil estudiantes no admitidos, (habrá que recordar que sólo existían 14 escuelas oficiales de enseñanza media superior, de las cuales 9 correspondían a la Escuela Nacional Preparatoria y 7 a las entonces vocacionales).

A partir de esta situación dos grupos políticos de la Facultad de Filosofía y Letras, reagrupan a los "rechazados" y organizan marchas, mítines, plantones frente a Rectoría y la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria. Las demandas son dos: ingreso a la E.N.P. y un nuevo examen para ese efecto. (Diciembre 1967 - Enero 1968).

En este marco de crisis socioeconómica del país y de tensión en la universidad se gestó el surgimiento de la preparatoria popular.

2. Organización Inicial

El grupo llamado "Miguel Hernández" manifiesta en el folleto de declaración de principios:

(38) Sergio Zermeño, "México: una democracia utópica", El movimiento estudiantil del 68, México, Siglo XXI, 1978, p. 60.

"La conveniencia de crear, el 31 de enero de 1968, una nueva escuela que tuviera carácter popular, con la finalidad de formar profesionistas conscientes con sentido crítico y que participaran en la transformación social al lado del pueblo trabajador". (39)

Conjuntamente con otro grupo, el "Carlos Mariategui", a principios, de enero, empiezan a organizar a los aspirantes en el local de la misma facultad.

Ante la ruptura de las pláticas con representantes de la Rectoría, debido a la imposibilidad de darles cabida en el seno de la Escuela Nacional Preparatoria, y la deserción de muchos aspirantes, ambos grupos llaman a inscripción en la alternativa que les ofrecían.

El 12 de febrero de 1968 principian labores de acomodo en la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria (aulas, pasillos y sótanos) con aproximadamente 1500 alumnos. Para la impartición de clases se recurrió a estudiantes de años superiores de varias facultades como profesores, todos ellos "simpatizantes" del movimiento.

Esta organización inicial marcó el comienzo de la PREPARATORIA POPULAR y cuya existencia se ha mantenido durante 17 años desde ese entonces a la fecha.

3. Funcionamiento

Por acuerdo del Rector Javier Barros Sierra, el 12 de julio de 1968, se puso a disposición de la Escuela Preparatoria Popular el edificio propiedad de la universidad, situado

(39) Folleto de la Declaración de Principios del Grupo Político "Miguel Hernández", México, Mimeografiado 1967, p. 1.

en la calle de Liverpool N°. 66, colonia Juárez, hasta ese entonces utilizado por la Facultad de Comercio y Administración.

El funcionamiento de la Preparatoria Popular se va conformando paulatinamente a medida que ganan locales, aumenta el número de turnos dada la demanda, buscan sus propias formas de financiamiento, se procuran profesorado y se organizan internamente.

a) Locales y Turnos:

Durante el primer año de existencia, en 1968, se contaba con dos turnos: matutino y vespertino; sin embargo, para 1969, con la realización de propaganda entre los no admitidos y el éxito alcanzado con esta promoción, dos turnos resultaron insuficientes. Por ello se vieron en la necesidad de crear tres, con el siguiente horario: 7 a 12 horas matutino, 12 a 17 horas vespertino y 17 a 22 horas el nocturno.

Esta situación se ve nuevamente alterada en 1970 con el ingreso de la tercera generación; 2000 aspirantes aproximadamente. Ante este panorama, las instalaciones del edificio de Liverpool N°. 66 (único local con que contaban), resulta insuficiente. Se realizó una asamblea de maestros y alumnos en la que deciden ocupar el edificio antiguo de la Facultad de Química, ubicado en Mar del Norte N°. 5 en Tacuba. El acto lo realizan a las 18 hrs. del día 11 de febrero de 1970 y dado que dicho inmueble era solamente utilizado para la distribución de solicitudes para ingreso a la UNAM, se introducen en él, lo asean e inician las clases.

El otorgamiento del uso de los dos inmuebles: el que ya contaban en Liverpool N°. 66, Colonia Juárez y el del Mar del Norte N°. 5 en Tacuba, se hace por parte

de Patrimonio Universitario el 29 de abril de 1970, confiriéndoles el mismo régimen jurídico que señala la Ley Orgánica de la UNAM, para todos los inmuebles propiedad de la institución.

Siendo Rector el doctor Guillermo Soberón Acevedo, el 18 de mayo de 1975 por la madrugada es demolido el edificio de Liverpool N°. 66. Las razones de esta acción eran desterrar un centro de agitación política.

Casualmente un grupo de alumnos de había dado cita a las puertas del plantel y se percatan del acontecimiento. Inmediatamente se ponen en contacto con algunos de los líderes para dar aviso.

A partir de ese momento se gesta un movimiento que culmina el 17 de junio de ese mismo año con la firma de un convenio en donde la UNAM se compromete a: cubrir la renta del edificio ubicado en la esquina de Av. No-noalco (hoy Ricardo Flores Magón) y Fresno, en la colonia Sta. María la Ribera, así como los gastos que ocasione la estancia en ese inmueble de los alumnos de la Preparatoria Popular.

Las consecuencias de la demolición del inmueble de Liverpool fueron dos: ampliación de los apoyos de la universidad a la Preparatoria Popular y el inicio de la sistematización de la relación entre ambas, por medio de la suscripción de convenios.

Asimismo, se sientan bases para la creación de una instancia por parte de la universidad la cual dos años más tarde, atendería oficialmente los asuntos de la Preparatoria Popular.

El 26 de junio se realiza el traslado de Liverpool a Fresno (es decir cinco semanas después de la demolición) y con este hecho, recuperan el inmueble perdido.

Ante la creciente solicitud de demanda para ingreso a la Popular, el 13 de noviembre de 1979 el plantel "Tacuba" se extiende ocupando la parte del edificio que acababa de abandonar, en el mes de agosto, la Escuela Nacional de Artes Gráficas. La concesión de dichas instalaciones para la ampliación del plantel, es firmada el 21 de noviembre de ese año.

A mediados de 1983, la Preparatoria Popular crece nuevamente, cuando les es concedido (por autoridades de la Secretaría de Educación Pública) para su uso de la FENOB el edificio ubicado en Arcos de Belén y Revillagigedo.

Esta situación obedeció a los constantes pleitos que se venían dando desde un año atrás entre dos grupos antagónicos, "los Anarcos" y la Federación Nacional Obrero Bolchevique (FENOB).

Los incidentes fueron desde robo de documentación de alumnos, quema de salones, destrucción de mobiliario, descompostura de instalaciones eléctricas y de baños, hasta culminar con brutales enfrentamientos con armas y como resultado hubo un alumno muerto y dos heridos de bala.

Para el año de 1983, la preparatoria había crecido a su máximo; contaba con tres planteles, nueve turnos y una población con documentación de cuarto, quinto y sexto grado de 12,876 (*).

* Información obtenida del archivo interno del Departamento de Incorporación y Enlace de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular.

La aparición de este tipo de escuelas se presenta como fenómeno nacional; durante el período que va desde 1968 a 1975, surgen escuelas de esa naturaleza en Ciudad Saltillo, Monterrey, Culiacán, Cd. Juárez, Cd. Victoria, Tampico, Poza Rica, Puebla, Oaxaca, Chilpancingo, Celaya, Toluca y Nezahualcóyotl. De estas escuelas que se presentan en escena en el interior del país, las de Toluca y Ciudad Juárez son disueltas violentamente; la de Monterrey y Chilpancingo se transforma en Preparatoria N° 9 de las universidades respectivas; las de Puebla, Nezahualcóyotl, Saltillo, Tampico, Culiacán y Cd. Victoria, han logrado un subsidio de la universidad o el gobierno del estado correspondiente. La de Poza Rica cuenta con el reconocimiento y subsidio de la Universidad Autónoma de Guerrero y, finalmente, la de Celaya desarrolla sus trámites de incorporación a la UNAM a través del plantel Fresno. (40)

b) Financiamiento:

Dentro de su funcionamiento, es necesario destacar la carencia de presupuesto, por lo cual siempre han padecido de austeridad constante. La forma de subsanar este problema, aunque de manera limitada, ha sido por cuota de inscripción de \$ 120.00 hasta 1978, así como de colectas públicas.

El 23 de diciembre de 1970, representantes de la Preparatoria Popular entregan a autoridades universitarias un documento mediante el cual solicitan integrarse a la universidad como nuevo proyecto educativo, y que esta, a su vez, otorgue presupuesto para su funcionamiento.

(40) Diego Ibarra Romero, Hacia una solución de la Preparatoria Popular, Documento de Trabajo N° 1, México, D.F., Mimeografiado sin fecha, p. 3.

Ante el hecho de no alcanzar el objetivo, a fines de 1979 la dirección política de los turnos matutino y vespertino del plantel Fresno, decide incrementar la cuota a los alumnos a \$ 300.00 y con ello otorgar un pago simbólico a los profesores de \$ 50.00 hora/clase.

Es importante señalar que sólo en este plantel se da esa situación de pago a docentes, con la intención de mantener su planta. Los planteles de "Tacuba", posteriormente el de "Balderas", así como el turno nocturno de "Fresno", hasta la fecha no realizan ningún sistema de cuotas. Sólo mantienen la cuota anual de inscripción.

c) Profesores:

La carencia de presupuesto ha originado constante deficiencia en relación a cubrir las necesidades de personal académico. Los profesores que imparten clases son estudiantes voluntarios de las diversas facultades, cuya única recompensa es el reconocimiento de sus actividades docentes como Servicio Social, el cual forma parte del convenio de reconocimiento de la incorporación de la Preparatoria Popular.

El número de profesores siempre ha sido reducido en relación a las necesidades; para subsanarlo en lo que fue el plantel "Tacuba", improvisaron al personal académico con alumnos de años superiores. En el caso del plantel "Fresno", a partir de 1979 en que existió pago simbólico a sus docentes y crearon mecanismos de control de asistencia a través de los alumnos, sus problemas disminuyeron considerablemente.

En el plantel "Balderas", su planta académica la conforman casi en su mayoría, militantes de la FNOB.

d) Organización Interna:

La primera forma de organización que adopta la Preparatoria Popular es la Junta de Gobierno, integrada por: Arturo Robles, Alejandro Anumir, Francisco Muñoz, René Avilés, Jorge Villamil, Juan González, Luis Pérez, José Uribe, Jorge Meza, Carlos Sevilla, Roberto Estrella y Ma. Antonieta Rascón. La función que tuvieron a su cargo fue realizar la primicia de los trámites de incorporación de la preparatoria a la UNAM.

La Junta de Gobierno pronto desapareció a raíz del movimiento estudiantil en 1968, ya que su participación en el mismo trajo como consecuencia la detención de algunos de sus miembros.

La segunda forma la constituye la Dirección de la Preparatoria Popular, integrada, a decir de Ibarra, por: Arturo Robles Aparicio y Jorge Alberto Villamil Rivas, Director y Subdirector respectivamente; a ellos tocó la realización de los trámites finales de la incorporación y la ampliación del plantel "Tacuba". (41)

La creación del nuevo plantel "Tacuba" requiere de Directora y es designada por la base Lourdes Huerta, durante el período que va de 1969 a 1971.

Mientras tanto, los estudiantes se organizan en torno al Comité de Lucha, forma de organización que se generaliza en 1968 a partir del conflicto estudiantil.

Esta situación, a decir de Ibarra, se ve alterada después del 10 de junio de 1971, del cual destacan

(41) Ibid., p. 11.

dos repercusiones:

"Una es el asentamiento del escepticismo, y otra es el intento de generar formas propias de gobierno; la conjunción de ambas en la Preparatoria Popular conduce a la expulsión de los directores, que se inicia en el matutino de Tacuba, expulsando a Lourdes Huerta; a finales de ese año, para 1972, expulsaron a Arturo Robles Aparicio del plantel de Liverpool, creando un Consejo General de Representantes. . ." (42)

En 1973, con la salida de Jorge A. Villamil como subdirector, termina esta segunda forma de organización, casi paralela al Comité de Lucha.

Después de ese hecho se crearon Comisiones encargadas de los trámites correspondientes a la incorporación, con representantes acreditados ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) en la Universidad Nacional Autónoma de México, uno por cada uno de los turnos de los respectivos planteles.

Esta forma de organización sólo se ve alterada de manera coyuntural por la aparición de comisiones momentáneas con objetivos definidos, y estas son:

- Las comisiones de curso social, cumplieron la función de definir el mecanismo de ingreso a las escuelas y facultades de la universidad; esta aparece en 1972 y finaliza en 1977 con la firma de un convenio permanente.

- A partir del conflicto ocurrido por la demolición del plantel Liverpool, surgió la Comisión Coordinadora,

(42) Ibid., p. 12.

integrada por: Fausto Trejo, José Luis Fernández de Castro, Braulio, Jorge Eugenio García Colín, Miguel Angel Zavaleta y Diego Ibarra; esta comisión termina sus funciones hasta 1977. (43)

- Al calor de la sobrepoblación, en 1977 surge la comisión de Planeación, la cual estuvo conformada por: José Manuel Pérez Vázquez, Ramiro Cerda, Federico García, Juan Martínez M., Jorge E. García Colín, Eduardo Ruiz, Gerardo Gallardo, Gregorio Mendoza Pastrana y Diego Ibarra; también fenecce a fines de 1978.

Independientemente de las formas de organización de la Preparatoria Popular, la universidad, hasta la fecha, reconoce como representación acreditada ante ella, la que se refiere a los trámites de incorporación de documentos y calificaciones de los alumnos de la Preparatoria Popular.

Sin embargo, al interior de la Preparatoria Popular existen otras formas de organización, y estas son:

- Comisión de mantenimiento, cuya función consiste en distribuir las tareas de aseo entre los grupos.

- Comisión de prensa y propaganda, o también denominada política, encargada de las brigadas o colecta pública.

- Comisión de biblioteca, busca incrementar el acervo cultural y organiza su funcionamiento.

- Comisión de actividades culturales, la

cual funciona preponderantemente en el plantel "Fresno", y es la encargada de la promoción de dichos eventos.

Independientemente del número de comisiones que existan en cada plantel, se consideran autoridad de gobierno; es decir, la máxima representación. En el plantel "Fresno" es el Consejo General de Representantes; en "Tacuba" fue la Asamblea General; y en el caso de "Balderas", Comisión Directiva.

4. Incorporación a la Universidad

En el apartado relativo a la organización interna, se señaló que tocó a la Junta de Gobierno realizar, mediante pliego petitorio, las primeras gestiones relativas al reconocimiento de la Preparatoria Popular, así como otros trámites, en los cuales se destaca:

- La incorporación de estudios.
- El otorgamiento de un edificio, y
- El subsidio de un millón de pesos para su funcionamiento.

En contestación a sus demandas, se les envía copia de los oficios N°. 15/6275 y el N°. 15/6273, ambos fechados el 12 de julio de 1968.

En el primero se hace constar, que por acuerdo del ingeniero Javier Barros Sierra, se pondrá a disposición de la Escuela Preparatoria Popular el inmueble de las calles de Liverpool N°. 66. (44)

En el segundo, se da por recibida oficialmente

(44) Ver apéndice N°. 1.

la solicitud de incorporación de estudios; se procede al registro de los estudiantes enviados en lista y la exención en el pago de incorporación tanto a la Preparatoria Popular como a sus alumnos, (aspecto correspondiente al concepto de inscripción de estudios). (45)

Situación que prevalece en la actualidad.

El 1º. de agosto de 1969 solicitaron a la universidad la reincorporación del cuarto año del bachillerato (plan 1964), y por primera vez la incorporación del quinto año, para el curso 1968-1969.

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, mediante oficio N°. 67/4544, fechado el 4 de diciembre de 1969, hace de su conocimiento que habiendo cubierto los requisitos establecidos por el Reglamento de Incorporación en vigor, se les otorga la incorporación para ese período. (46)

El 9 de abril de 1970, la Dirección de la Preparatoria Popular solicitó la reincorporación de cuarto y quinto año, y por primera ocasión la de sexto año de bachillerato.

El 24 de abril del mismo año se constituye la Corporación Educativa Popular, A.C., la cual consta en la escritura N°. 121 a nombre del licenciado Alejandro Hernández Ochoa, teniendo como integrantes del Consejo Directivo a: Arturo Robles Aparicio, Director General; Héctor Arturo González Fernández, Secretario; Ruben Muñoz Muñoz, Tesorero; Andrés Rodríguez Tovar, Primer Vocal y Joaquín Ronsal y Gómez del Palacio como Segundos Vocales. (47)

(45) Ver Apéndice N°. 2.

(46) Ver Apéndice N°. 3.

(47) Ibid., p. 7.

El 29 de abril de 1970, el Patronato Universitario emite el acuerdo en el que se otorga el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Corporación Educativa Popular, A.C.

El 15 de mayo de 1970 la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios toma el acuerdo 536, en donde se concede la incorporación del sexto año y se ratifica la reincorporación del cuarto y quinto año de bachillerato, lo cual se comunicó a la Dirección de la Preparatoria el 24 de junio del mismo año.

El 10 de junio de 1971, la DGIRE, concede la ratificación de la incorporación correspondiente al cuarto, quinto y sexto año de la segunda generación.

En esta forma, paso a paso, los líderes de aquellos cuatro primeros años de vida de la Preparatoria Popular fueron propiciando el darle validez oficial y social a esta escuela.

5. Mecanismos de Ingreso a Facultades

Durante los años de 1970 y 1971 egresan la primera y segunda generación de la Preparatoria Popular y se hace necesario por ambas partes la creación de mecanismos de ingreso a las escuelas y facultades de la UNAM.

Para tal efecto, se creó una comisión especial con representantes del Rector y de la Preparatoria Popular y se llegó al acuerdo de que los aspirantes asistirían a cursos académicos impartidos por profesores universitarios, la simple asistencia a ellos se traducía en la aceptación del alumno, es decir, pase automático. Al parecer, es la Preparatoria Popular

quien adopta como mecanismo interno el realizar servicio social.

En 1972 se establece un convenio donde el mecanismo de ingreso es realizar curso social, consistente en:

- Incorporar al plan curricular tres materias: metodología, técnicas de la investigación y problemas políticos, sociales y económicos de México.

- Desarrollar en la práctica los conocimientos teóricos de esas tres materias, en zonas urbana, sub-urbana y/o rural a través de servicio social.

- Haber aprobado todas las materias correspondientes al bachillerato. (Su plan de estudios, salvo las materias mencionadas, es igual al de la E.N.P.).

En marzo de 1973, se firma el documento de ingreso a la universidad en los mismos términos que el anterior, para la generación 1971-1973.

En 1974, debido al surgimiento de las escuelas nacionales de estudios profesionales ENEP's, conduce a una lucha por el ingreso exclusivo a Ciudad Universitaria. A finales del mes de abril se inician las pláticas entre la comisión de representantes de la universidad y de la Preparatoria Popular, las cuales se desarrollan públicamente en los auditorios del Centro Médico en CU, el Simón Bolívar y Facultad de Economía. Se efectúan mítines frente a la torre de la Rectoría, las discusiones entre ambas partes se prolongan y se firma el documento hasta el 3 de diciembre. El acuerdo señala:

- Los egresados de 1974, serán admitidos en la UNAM mediante la aprobación de cursos teórico-prácticos que consistirían en dos materias generales tituladas "Metodología y Técnicas de la Investigación de las Ciencias Sociales"; y "problemas político-sociales y económicos de México.

- Ingresarán a la universidad aquellos alumnos que muestren documentación que acredite su incorporación a la universidad y haber pagado todas las materias del ciclo bachillerato, especificadas en los programas universitarios.

- En el caso de los egresados de la Preparatoria Popular, las comisiones aceptaron para fines del ingreso, no solamente el domicilio de los candidatos, sino además, el lugar de trabajo.

- El ingreso a facultades o escuelas específicas de la universidad de los egresados de la Preparatoria Popular deberá ajustarse, no obstante, a un requisito específico adicional que eventualmente pudiera decidir los consejos técnicos de cada facultad o escuela y afecten a todo aspirante a los organismos indicados.

Después de la firma de este convenio, se notificó que el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, requería que los aspirantes a esa facultad presentaran examen de ubicación de conocimientos. Este hecho vuelve a agitar a los planteles, pero la distribución de las órdenes de pago de los demás aspirantes disuelve toda posibilidad de movimiento.

El 9 de diciembre de 1975 se firma el convenio de ingreso a la universidad para la generación 1973-1975, establecido en los términos del anterior, agregándole la presenta-

ción del examen de ubicación y el curso propedeúico previo al concurso. Finalmente, el 8 de junio de 1977 se firma el convenio permanente.

Dada la trascendencia que tienen ambos, serán transcritos en el capítulo tercero.

Ibarra explica que a principios de 1978 se inició una lucha en ambos planteles de la Preparatoria Popular que se prolongó por seis meses; por otra parte, la carencia de profesores y la necesidad de más aulas debido a la sobrepoblación de alumnos, se genera amplia deserción de estudiantes. En el mes de septiembre de 1978, en ese marco, se acuerda la aceptación de dos nuevos exámenes de ubicación: el de la Facultad de Ingeniería y el de Medicina Veterinaria y Zootecnia. (48)

Existe también, otra opinión, en donde se dice hubo acuerdo previo con algunos líderes, situación que se manifiesta en documento firmado el 18 de julio de 1980 por activistas de las comisiones del turno nocturno.

En la forma que haya ocurrido, cabe señalar que, para las facultades mencionadas, representaba inestabilidad la demanda de cada año.

E. RELACIONES UNIVERSIDAD-PREPARATORIA POPULAR

1. Antecedentes

El punto de partida de las relaciones entre la Universidad y la Preparatoria Popular es el relativo al reconocimiento de la incorporación de estudios, la cual se dio de

(48) Ibid., p. 20.

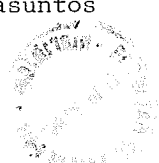
abril de 1968 al 10 de junio de 1971, momento en que la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios ratifica la incorporación.

a) Esta relación implica el reconocimiento de sus estudios, incorporación de documentación y calificaciones correspondientes a los diferentes grados escolares. Este vínculo se mantiene hasta la fecha.

b) La segunda relación se da a partir del egreso de la primera generación en 1970, a fin de definir los mecanismos de ingreso, y se mantiene en constante movimiento hasta el 8 de julio de 1977, con la firma de un convenio permanente. Se ve alterada nuevamente debido a los dos nuevos exámenes de ubicación correspondientes a la Facultad de Ingeniería y de Medicina Veterinaria y Zootecnia en 1978.

c) La Dirección General de Orientación y Servicio Sociales (DGOSS), que hasta 1972 conservó ese nombre, después fue separada en dos Direcciones (a raíz del surgimiento del Sindicato Universitario), en Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV) y Dirección General de Actividades Socioculturales (DGASC); ambas en constante relación con representantes de la Preparatoria Popular, pero de manera especial para tratar asuntos de inconformidades, material de orientación, conferencistas, mediación intergrupos Preparatoria Popular y, en ocasiones, material de papelería. También estaba encargada de solicitar a las facultades correspondientes, profesores para los cursos propedeúticos, examen de ubicación y curso social.

Por su parte, la función de Socioculturales también estaba encaminada a tratar asuntos con líderes de la preparatoria. Esta situación se presentaba debido a las "preferencias" o "simpatías" que se tenían para tratar los asuntos



con los directores de las dependencias.

A decir de Angel San Román, no todos los conflictos presentados se resolvieron en ambiente de hostilidad. También existieron soluciones conjuntas en climas de cordialidad. (49)

La Dirección General de Actividades Socioculturales tenía a su cargo la función principal de proveer a los planteles de papelería, materiales de limpieza, máquinas de escribir, mobiliario, material didáctico y remodelación de inmuebles, principalmente.

d) La Comisión Coordinadora del Servicio Social, organizaron conferencias en relación al tema y realizaron gestiones para proveer profesores que realizaran su servicio social en la Preparatoria Popular.

e) Es importante aclarar que existieron relaciones coyunturales con otras dependencias universitarias, como la Dirección General de Información, la Facultad de Medicina, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como a la Facultad de Ingeniería.

f) Desde luego, cuando no eran logrados los objetivos, el organismo de mayor jerarquía para resolver los problemas era como hasta la fecha, la Secretaría de Rectoría; ya que a excepción de las facultades y la DGIRE, todas las demás dependencias con las que se tenía trato corresponden al subsistema de la Rectoría.

Esta situación prevalece hasta 1977, en donde surge un organismo por parte de la universidad para que centra-

(49) Angel San Román Vázquez, Director de la Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM, períodos 1973-1976 y 1977-1980. Entrevista.

lice las acciones de la Preparatoria Popular.

2. Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular

El 14 de agosto de 1977 se instaura un organismo dependiente de la Secretaría de Rectoría, denominado COORDINACION DE APOYO A LA PREPARATORIA POPULAR (CAPP), cuya función principal es ser enlace entre las relaciones Universidad-Preparatoria Popular.

Las condiciones establecidas en 1975 y las existentes en ese momento fueron propicias para el surgimiento de tal dependencia, pues en 1977 se consolida por primera y única vez, después de la existencia de los dos planteles, una sola dirección política, la cual estabiliza las relaciones de la Preparatoria Popular y, por otra parte se evitó el trato directo con otras dependencias universitarias.

El local que ocupó la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular durante cinco años (1977-1982), tiene sitio en Mariano Azuela # 72 Casa 4, Col. Sta. María la Ribera.

Posteriormente, a mediados de 1982, se trasladó a un espacio más amplio ubicado en la calle de Plan de San Luis 493, Colonia Nueva Santa María, en donde hasta la fecha permanece.

La Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular ha tenido a lo largo de sus ocho años de existencia, funciones y objetivos específicos, acordes con el momento histórico que le ha tocado vivir.

La primera etapa se puede considerar desde el inicio de la Coordinación (agosto de 1977 a septiembre de 1981).

Durante ese lapso, este organismo se caracteriza por ser "dique de contención" de problemas políticos. Cumple función de enlace entre la universidad y representantes de la Preparatoria Popular; sin embargo, es importante señalar que este período carece de infraestructura material, financiera y, especialmente, de recursos humanos, para llevar a cabo la tarea encomendada. Debido a estas razones se considera que la labor de los coordinadores en turno fue difícil, básicamente por corresponder a terreno político. (50)

3. Reorganización de la Coordinación

El 20 de enero de 1982, el Coordinador presentó al Secretario de Rectoría el "Proyecto de Reorganización de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular", elaborado en base a los lineamientos y políticas señaladas por esa Secretaría hacia la Preparatoria Popular.

El proyecto es justificado en relación a la incorporación de la Preparatoria Popular a la universidad y el "carácter especial" que guarda esta escuela, ya que los alumnos ingresan el nivel superior de la UNAM con pre-requisitos distintos a los instrumentados para las escuelas incorporadas y, además, la propia institución sostiene una Coordinación que sirve de enlace y brinda apoyo administrativo y académico a dicha escuela.

Por otra parte, la población de 7500 estudiantes, aproximadamente para ese entonces, hacía indispensable prevenir su crecimiento.

Las formas internas de organización, las comisiones directivas de cada plantel, así como los problemas que ha

(50) Comentarios externados por coordinadores subsiguientes.

acarreado la ausencia de presupuesto, fueron a groso modo, algunos de los elementos que justificaron un proyecto de tal naturaleza.

El documento menciona la función que cubre la Coordinación al servir como puente de enlace entre las Comisiones Académico-Administrativas, las cuales tienen la responsabilidad de entregar a tiempo la documentación relacionada con el control escolar y la incorporación de sus alumnos a la Coordinación.

a) Objetivos de la CAPP:

Se especifican los siguientes objetivos:

- "Servir de enlace entre la Universidad y la Preparatoria Popular.
- Apoyar al incremento del nivel académico de los estudiantes y promover la capacitación pedagógica de sus maestros.
- Establecer los mecanismos óptimos para la asignación de recursos de apoyo que señale la universidad en beneficio de la Preparatoria Popular.
- Apoyar de manera sistemática la labor académica y administrativa de la Preparatoria Popular.
- Instrumentar, dentro de la Preparatoria Popular, los criterios establecidos por la Legislación Universitaria, acerca de los requisitos que deben cubrir las escuelas incorporadas.

- Mantener una relación estrecha con la DGIRE y la Coordinación de la Administración Escolar, con el propósito de actualizar permanentemente los criterios de incorporación e ingreso que dicta la UNAM". (51)

b) Organigramas:

En el organigrama que se presenta a continuación, es la forma operativa de funcionamiento de la Coordinación a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales (DGASC) y esta, a su vez, de la Secretaría de Rectoría. Sin embargo, desde el punto de vista de la Legislación Universitaria la CAPP no existe.

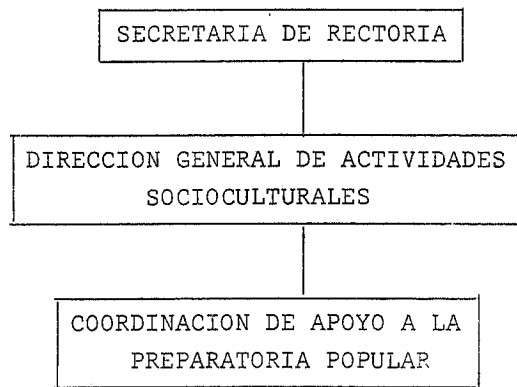
El segundo organigrama corresponde a la forma de organización interna de la Coordinación, con la cual se trabajó de enero a diciembre de 1982.

Los cambios sufridos a la fecha han sido mínimos. La oficina de control escolar que dependía del Departamento de Planeación Educativa, actualmente es Departamento de Enlace para incorporación e ingreso a la UNAM.

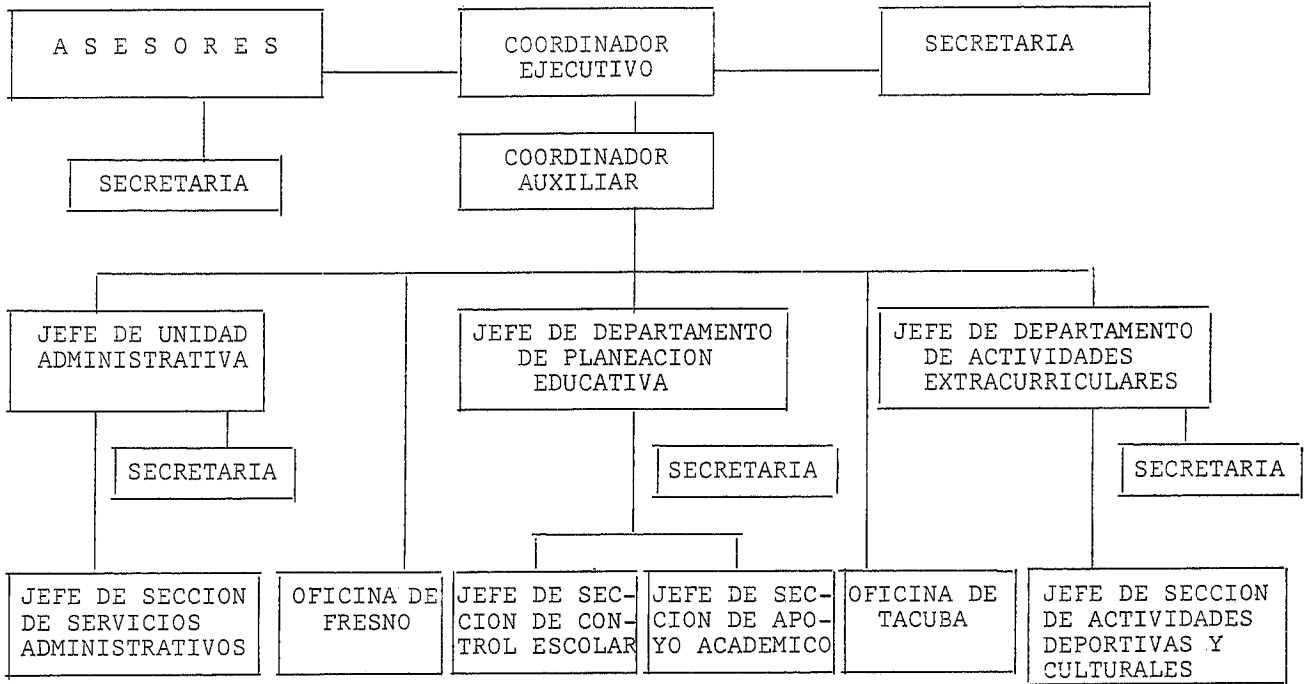
Las oficinas al interior de los planteles nunca pudieron consolidarse, debido principalmente a considerar que era una "manera de penetración de la UNAM a sus formas de organización".

(51) José Antonio Vejar Nogales, Proyecto de Reorganización de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, México, Mimeografiado, Enero 1982, p. 5.

ORGANIGRAMA DE LA COORDINACION DE APOYO
A LA PREPARATORIA POPULAR



ORGANIGRAMA DE LA COORDINACION DE APOYO
A LA PREPARATORIA POPULAR



c) Areas de Atención:

El proyecto de su inicio estuvo orientado a la atención de tres áreas: Administrativa, Extracurricular y Académica, la cual incluía los aspectos de control escolar. A fines de 1982, cuando fue convertido en Departamento de Enlace e Incorporación, se manejan a la fecha cuatro áreas, con las siguientes actividades:

- Apoyo Administrativo. Optimo aprovechamiento de los recursos, racionalización de las donaciones, entrega de papelería, material de limpieza; reproducción de material impreso; mobiliario y equipo para instalaciones académicas; gestiones ante dependencias universitarias para restauración y mantenimiento de inmuebles; reconstrucción de instalaciones sanitarias y sistemas de drenajes, entre otros.

- Apoyo Extracurricular. Los apoyos son en tres rubros: culturales, recreativos y de asistencia social. Para el primero está la presentación de eventos artísticos, música, teatro, cine, fotografía, concursos de poesía, cuento y torneos de ajedrez. Fomentar la práctica deportiva, gestionar pases de descuento en transportación terrestre, credencial escolar y donación de libros.

- Apoyo de enlace para incorporación e ingreso a la UNAM. Elaboración de kardex con la información académica de cada alumno; apoyo a las representaciones académicas para elaboración de preactas de calificaciones; revisión de relaciones de incorporación y reincorporación de alumnos antes de ser enviadas a la DGIRE; relaciones de curso social; solicitudes de formas de registro para ingreso a facultad (RAPP) y entrega de órdenes de pago.

- Apoyo Académico. Centrado en tres rubros: investigación educativa, sustento académico a estudiantes y base académica a docentes. En el primer caso se pretende recopilar información diversa en relación a la Preparatoria Popular, misma que sirva a las autoridades para toma de decisiones y diseño de estrategias y políticas. El apoyo a estudiantes comprende impartición de cursos de hábitos de estudio; organización de ciclos de conferencias de áreas del bachillerato y panorama general de carreras; presentación de audiovisuales y distribución de folletería elaborada por la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV); proceso de cursos propedéuticos y concurso de selección para aspirantes a las carreras de medicina, medicina veterinaria e ingeniería del área físico-matemáticas. Sustento académico a docentes, incluye: elaboración de materiales de apoyo didáctico específicos para las necesidades de la Preparatoria Popular, por ejemplo, "cómo resolver exámenes objetivos", "elaboración de guías de estudio para exámenes extraordinarios", "bibliotecas de la ciudad de México", "elaboración y evaluación de exámenes objetivos"; a través de colaboración institucional instrumentar cursos-talleres como: "Diagnóstico de Comunidades", "introducción a la Didáctica General" y "Técnicas de Estudio", entre otros.

En síntesis, la disposición institucional manifiesta en la política de apoyo hacia la Preparatoria Popular, en las áreas académica, administrativa y cultural, establecidas a partir de enero de 1982 a la fecha, ha traído repercusiones importantes en las relaciones entre la universidad y esta escuela, especialmente en las funciones para las cuales fue creada la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular.

La aprobación del proyecto de reorganización de la CAPP (20 de enero de 1982) y hasta el suceso ocurrido el 1º. de mayo de 1984 en el desfile frente a Palacio Nacional, delimitan la segunda etapa de la Coordinación.

Este hecho marca nuevo tipo de relaciones entre la UNAM y la Preparatoria Popular, ahora esta en carácter de asociación civil. Sin embargo, como los apoyos continúan, es a partir de mediados de 1984 a la fecha que la CAPP vive su tercera etapa.

CAPITULO TERCERO
CURSOS PROPEDEUTICOS
EN LA PREPARATORIA POPULAR
ESTRATEGIA

A. RELEVANCIA DEL PROCESO

El convenio celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Preparatoria Popular incorporada a la UNAM, fue firmado con el fin de establecer los mecanismos de ingreso a nivel licenciatura, para los estudiantes egresados en el año de 1975.

Quedaron asentadas las siguientes condiciones:

1. "Los mecanismos de ingreso a la UNAM de los egresados de la Preparatoria Popular serán:

a) Aprobación de un curso teórico integrado por dos materias generales para todas las áreas, intituladas "Metodología y técnicas de la Investigación de las Ciencias Sociales y Problemas Políticos Sociales Económicos de México".

b) Aprobación de un trabajo práctico que se llevará a cabo en zonas rurales, urbanas y suburbanas.

c) La evaluación del curso teórico y el trabajo práctico se llevará a cabo por una comisión integrada por profesores nombrados por la UNAM que hayan participado en ellos y los designados por la Preparatoria Popular que emitirán el dictamen.

2. Solamente podrán ingresar a la UNAM los estudiantes de la Preparatoria Popular que, como requisitos indispensables:

a) Hayan acreditado el curso teórico y el trabajo práctico.

b) Hayan acreditado en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM los requisitos académicos correspondientes al bachillerato.

c) En relación al ingreso a la Facultad de Medicina, los estudiantes de la Preparatoria Popular, incorporada a la UNAM, presentarán un examen de conocimientos, para lo cual:

c.1 La UNAM efectuará un curso teórico práctico propedéutico por un lapso de cuatro semanas.

c.2 Se formará una comisión por parte de la Preparatoria Popular con carácter de observadora participante.

c.3 El examen mencionado será presentado en el local de la Preparatoria Popular ubicado en las calles de Nonoalco 447, colonia Sta. María la Ribera.

c.4 La aprobación del examen mencionado consistirá en la respuesta correcta del cincuenta por ciento más una del total de preguntas de que conste.

3. La ubicación de la escuela o facultad será determinada por la UNAM, considerando el domicilio particular así como el laboral de los estudiantes de la Preparatoria Popular.

4. Este acuerdo invalida los anteriores y entra en vigor a partir del día 1 de diciembre de 1975, teniendo validez por un año, al cabo del cual podrá ser revisado a solicitud de alguna de las partes (acuerdos anteriores referentes al mecanismo de admisión a nivel licenciatura de la UNAM). Se firma el 9

de diciembre de 1975".(1)

Este convenio fenecía el 5 de diciembre de 1976, por lo cual la Preparatoria Poluar envía un memorándum el 15 de julio de ese año a la Dirección General de Actividades Socioculturales, en el que solicitan la ratificación de ese acuerdo, la cual se resuelve favorablemente.

En 1977 se ratifica el convenio firmado en 1975 y se le otorga carácter permanente, en tanto alguna de las dos partes solicite su modificación, debiéndolo comunicar por escrito con cinco meses y medio antes del inicio del año escolar correspondiente. (2)

Dicho acuerdo entró en vigor el 8 de junio de 1977.

En septiembre de 1978, se acuerda la aceptación del examen de ubicación para la Facultad de Ingeniería y el de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Es importante recordar que en el rubro mecanismos de ingreso, tratado en el capítulo anterior, quedó establecido para los egresados de 1974 un inciso que dice:

"El ingreso a facultades o escuelas específicas de la Universidad de los egresados de la Preparatoria Popular deberá ajustarse no obstante, a un requisito específico adi-

-
- (1) UNAM, Convenio celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Preparatoria Popular incorporada a la UNAM, para establecer los mecanismos de ingreso a nivel licenciatura de los estudiantes egresados el año de 1975. Ver Apéndice N°. 4.
- (2) UNAM. Convenio celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Preparatoria Popular incorporada a la UNAM para establecer los mecanismos de ingreso a nivel licenciatura. Ver Apéndice N°. 5.

cional que eventualmente pudiera decidir los Consejos Técnicos de cada facultad o escuela".

En resumen, los consejos técnicos de las facultades requerían fuera presentado un examen de ubicación de conocimientos. Para Medicina en 1974; Ingeniería y Medicina Veterinaria y Zootecnia en 1978.

Esta medida es explicable para la universidad, en función de los datos proporcionados por la Dirección General de Planeación de la Universidad para atender la demanda de primer ingreso a nivel licenciatura. Para esta época, la casa de estudios cuenta con nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), cuyos egresados tienen el "pase automático" y/o "pase reglamentado" a facultades.

En cambio, para la Preparatoria Popular significa nuevamente la "selección escolar". Sin embargo, esta "selección" se da en condiciones suigéneris, dado que previo al examen de ubicación, el convenio señala que la universidad efectuará un curso propedéutico, cuya duración será de cuatro semanas.

Hasta finales de 1981 los cursos propedéuticos y el concurso de selección o examen de ubicación eran gestionados a través de la Dirección General de Orientación Vocacional y/o la Dirección General de Actividades Socioculturales en las facultades respectivas. Los acuerdos en relación a los cursos, fechas, horario, temas, ponentes, así como lo relativo a la entrega de los trabajos de curso social y fecha de la presentación del examen, eran comunicados por oficio a las comisiones de la Preparatoria Popular por conducto del Coordinador de la CAPP.

Los mecanismos para gestionar los cursos propedéuticos eran ejecutados por el subdirector de Orientación Vocacional; él efectuaba una visita a los directores de las facultades involucradas, o bien usaba la vía telefónica y enviaba oficios con mensajero; el conjunto de estas acciones lograban el objetivo. Sin embargo los problemas se suscitaban durante el desarrollo de los cursos, o se presentaban el día señalado para efectuarse el examen.

Las consecuencias de esto era la NO presentación del concurso, por lo que el Coordinador de la CAPP, así como los directores de Orientación Vocacional y de Actividades Socioculturales ahí presentes, se veían en la necesidad de levantar el acta correspondiente.

Esta situación se traducía en:

- Retraso en la entrega de resultados a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- La DGIRE tenía que atender con premura el procesamiento adecuado de la documentación.
- La entrega de órdenes de pago también se daba a destiempo.
- Los plantones y/o marchas a Rectoría desestabilizaban la relación entre ambas partes.
- Se suscitaban problemas de índole político para las autoridades universitarias.

1. Cursos Propedéuticos

A partir de la aprobación del proyecto de reestructuración de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular con la finalidad de proporcionar apoyo integral a esta escuela a partir de tres áreas de atención: la administrativa, la extracurricular y la académica.

De esta última se forma el Departamento de Planeación Educativa*, al que le es encomendada la tarea de los cursos propedéuticos y el concurso de selección para los aspirantes a ingresar a las carreras de medicina, medicina veterinaria e ingeniería, correspondientes al área físico-matemáticas.

a) Facultad de Medicina:

Los cursos propedéuticos para la facultad de Medicina consisten en la impartición de cuatro materias: Bioquímica, Física, Matemáticas y Biología; son destinados dos días por asignatura durante cuatro semanas. (3)

Los minicursos son dictados por catedráticos de comprobado prestigio académico de la facultad y son ellos quienes elaboran los temarios.

Por acuerdos interfacultades, la de Medicina Veterinaria y Zootecnia acepta el proceso efectuado por la Facultad de Medicina.

El objetivo de los cursos, en este caso particular, es introducir a los estudiantes a las materias básicas del primer semestre de la carrera, principalmente en aque-

(3) Se incluye programación Cursos Propedéuticos de Medicina 1982-1983. Apéndice N°. 6.

llas donde el índice de reprobados es mayor.

b) Facultad de Ingeniería:

Los cursos propedéuticos para la Facultad de Ingeniería se cubren con tres materias: Física, Mecánica y Matemáticas; tienen duración de cuatro semanas de lunes a viernes. Sólo en el caso de Matemáticas es impartida durante dos semanas. (4)

Profesores de la División de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con experiencia pedagógica, son quienes tienen a su cargo los cursos propedéuticos.

En la facultad de Ingeniería se ha detectado en alumnos procedentes del bachillerato, la carencia de conocimientos básicos en álgebra, geometría analítica, física y mecánica; por tanto, la preparación en ellas resulta pre-requisito indispensable para el buen desempeño en cualquiera de las carreras que ahí se les forma. De esta manera generalizan el principio hacia los estudiantes de la Preparatoria Popular, y lo establecen como objetivo de los cursos propedéuticos.

Es relevante mencionar que cuentan con materiales de apoyo elaborados psicopedagógicamente; los títulos son ANTECEDENTES DE: ALGEBRA ELEMENTAL, FISICA, GEOMETRIA ANALITICA, GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA Y ANTECEDENTES DE MECANICA.

La facultad de Ingeniería entrega a la representación de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular dos juegos de folletos y estos son reproducidos en número

(4) Se incluye programa Cursos Propedéuticos de Ingeniería 1982-1983. Apéndices N°s. 7 y 7Bis.

necesario en la propia Coordinación, la Dirección General de Orientación Vocacional y la Dirección General de Actividades Socioculturales.

B. POBLACION ESTUDIANTIL

De las acciones más imperiosas de la planeación educativa en el orden institucional, destaca la referente a determinar el perfil de la población escolar. En acercamiento a este problema, la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, a través del "Departamento de Investigación Educativa y Estadística", realizó una primera aproximación. Estos son algunos datos:

1. Características Generales

Los alumnos inscritos a la Preparatoria Popular durante el período escolar 1980-1983 en los tres turnos de los planteles "Fresno" y "Tacuba" eran 11,613. La población total, incluyendo a "Balderas" en el año escolar 1983-1984 alcanzó la cifra de 12,876.

Las edades de ingreso se sitúan en el intervalo de 14 a 16 años, lo cual indica trayectoria escolar regular. El promedio de calificaciones del ciclo medio básicoes entre seis y nueve.

El 85% proceden del sistema escolar oficial del nivel medio básico, el 10% de escuelas de provincia y el 5% proviene de cambios de escuela, como por ejemplo: Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria y Enfermería de nivel técnico.

De acuerdo a las actas de nacimiento, el 60% nacieron en el Distrito Federal y en el estado de México. El 40% provienen de estados de la República, principalmente de Chiuhuahua, Campeche, Veracruz, Chiapas, Celaya y Yucatán, entre otros.

La ocupación de los padres es de obreros, campesinos, amas de casa, comerciantes y empleados. (5)

Del análisis poblacional que hicieron solicitud de ingreso a facultad, correspondiente a la generación 1980-1983, llenaron su forma RAPP 2,120 estudiantes, los cuales se distribuyeron en carreras correspondientes a las áreas de la siguiente manera:

Disciplinas Sociales	695	32.78%
Químico-Biológicas	545	25.70%
Económico-Administrativas	524	24.72%
Físico-Matemáticas	214	10.10%
Humanidades Clásicas	136	6.41%
Bellas Artes	6	0.29%

Las carreras de mayor demanda fueron:

<u>Carrera</u>	<u>Población</u>	<u>Porcentaje</u>
Derecho	613	28.92%
Médico Cirujano	194	9.15%
Administración	171	8.06%
Cirujano Dentista	110	5.19%
Contaduría	100	4.72%
Economía	90	4.25%

(5) Bernardo González, Elizabeth Martínez, Esbozo de características del sector estudiantil, Departamento de Investigación Educativa y Estadística, de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, México, Mimeografiado 1983, p. 3.

Psicología	87	4.10%
Pedagogía	87	4.10%
Trabajo Social	82	3.87%
Periodismo y Com. Colectiva	67	3.16%
Mecánico Electricista	60	2.83%
Arquitecto	51	2.41%

Como podrá observarse, sus aspiraciones profesionales se centran en las saturadas y las que gozan de mayor "prestigio social". (6)

2. Población Cursos Propedéuticos

La población que toma los cursos propedéuticos es la relativa a las áreas de Físico-Matemáticas y Químico Biológicas, independientemente de la carrera seleccionada. Esto se realiza debido a que los temas revisados en los propedéuticos son de interés general para el área en la que se encuentran; estos son impartidos por catedráticos universitarios y así se lo hacen ver las comisiones directivas.

A los cursos propedéuticos impartidos por la Facultad de Ingeniería del 15 de agosto al 8 de septiembre de 1983, asistieron un total de 202 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: Fresno Matutino-Vespertino 102; Fresno nocturno 38; Tacuba matutino-vespertino 62; Balderas no aceptó curso.

A los cursos propedéuticos impartidos por la Facultad de Medicina del 16 de agosto al 14 de septiembre de 1983, asistieron un total de 545 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: Fresno matutino-vespertino 237; Fresno nocturno 55; Tacuba matutino-vespertino 221; Balderas 32.

(6) Bernardo González, Elizabeth Martínez, Análisis Poblacional de la Preparatoria Popular. Solicitud de ingreso a Facultad 1980-1983, CAPP, Mimeografiado, 1983.

3. Escenarios

Debido al apoyo que para los cursos propedéuticos de 1983 se recibió por parte de profesores de la ENEP Acatlán, pudieron impartirse en las siguientes sedes: Planteles Fresno, Tacuba y Balderas.

Fresno matutino-vespertino	Medicina	10 a 14 hrs.
	Ingeniería	12 a 16 hrs.
Fresno nocturno	Medicina	16 a 20 hrs.
	Ingeniería	17:30 a 21:30 hrs.
Tacuba matutino-vespertino	Medicina	10 a 14 hrs.
	Ingeniería	10 a 14 hrs.
Balderas	Medicina	16 a 20 hrs.
	Ingeniería	No aceptó curso

C. ESTRATEGIA CURSOS PROPEDEUTICOS

La Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, a partir del momento en que contó con infraestructura para brindar apoyo hacia esta escuela, tuvo encomendada la función de gestionar en forma absoluta y organizar los cursos propedéuticos y el concurso de selección; así como vigilar el proceso, a fin de evitar incidentes. Por tal motivo, el Departamento de Planeación Educativa se dió a la tarea de:

- Identificar el o los problemas, basándose en las necesidades documentadas de las experiencias anteriores.

- Determinar requisitos de solución y alternativas a fin de resolver el problema y satisfacer necesidades institucionales.

M-0032846

- Entre las alternativas de cómo hacerlo, seleccionar los medios y estrategias para la solución.
- Instrumentación de estrategias, incluyendo administración y control de medios.
- Evaluación de la eficiencia de realización, basada en necesidades y requisitos previamente identificados.
- Revisión de todas y cada una de las etapas del proceso.

Es decir, se adaptaron las etapas del Enfoque Sistemático de la Educación a los cursos propedéuticos y el concurso de selección.

El enfoque sistemático es:

"Un instrumento de procesamiento para lograr, de manera más efectiva y eficiente, los resultados educativos que deseen, a la vez que un modo de pensar que subraya la determinación y solución de problemas. Utiliza una formulación de técnicas lógicas de solución de problemas que, sobre todo, ha llegado a ser familiar y valiosa, aunque no exclusivamente, en las ciencias físicas y conductuales y en las comunicaciones humanas. Del mismo modo que las ciencias y la metodología científica son procesos, también lo son la planificación y el enfoque sistemático para abordar los procesos de la educación. En consecuencia, los resultados (o productos) del proceso dependen de:

1. La validez de los datos que se utilizan para identificar y resolver problemas educativos, y

2. La objetividad del modo personal con que en la planificación se usa un enfoque sistémico y sus instrumentos afines". (7)

1. Diagrama de Flujo

Se diseñó un diagrama de flujo el cual consta de trece pasos, se denomina Fase I de Cursos Propedéuticos.

El diagrama incluye los aspectos de: preparación, programación, desarrollo, supervisión y evaluación de los cursos propedéuticos.

A continuación se presenta el diagrama y se explican cada uno de los pasos.

(7) Roger Kaufman, Planificación de sistemas educativos, 5a. Edic. México, Edit. Trillas, 1978, pp. 12, 13.

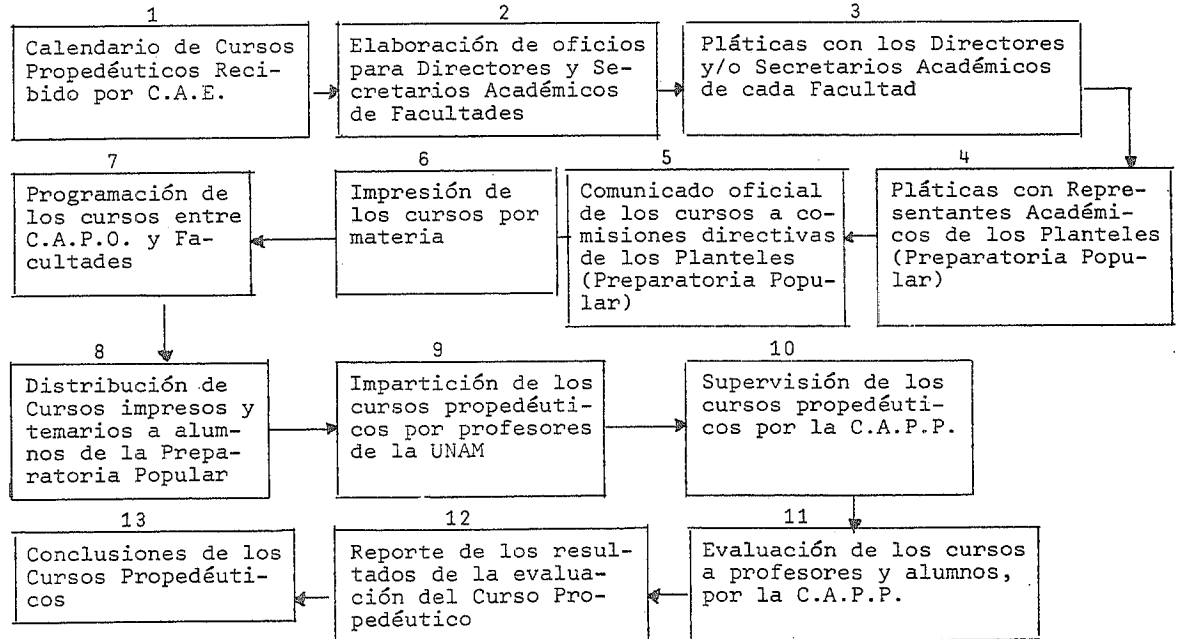
DIAGRAMA SOBRE CURSOS PROPEDEUTICOS

F A S E I

PLANTELES
Fresno, Tacuba
y Revillagigedo

MATERIALES

1. Humanos
 - Profesores (UNAM) del curso: Medicina, Ingeniería y M.V. y Z.
 - Personal D.G.O.V.
 - Personal C.A.P.P.
 - Profesores (Preparatoria Popular)
 - Alumnos (Preparatoria Popular) de áreas y carreras.
2. Impresos
 - Oficios de los cursos y temarios
 - Hojas de evaluación (para profesores y alumnos)



2. Descripción de Pasos

La planeación de los propedéuticos se inicia dos meses antes de la realización de los mismos y es aprobada por el Coordinador.

Primer Paso:

Personal del Departamento de Planeación Educativa acude al Centro de Sistemas de Cómputo, el cual depende de la Coordinación de la Administración Escolar (CAE), a recibir calendarización para documentación. Por ejemplo:

CAE	Entrega formas RAPP	20 de mayo, 1983
CAPP	Regresa formas a la CAE	19 de agosto, 1983
CAPP	Recibe listado de aspirantes	31 de agosto, 1983
CAPP	Realiza concurso de selección	*10 de septiembre (Ingeniería)
		*17 de septiembre (Medicina)
CAPP	Envía a CAE listado de resultados	14 de septiembre (Ingeniería)
		21 de septiembre (Medicina)
CAE	Envía a CAPP listado de quienes cubrieron todos los requisitos: Curso Social, terminación de Bachillerato y Resultados del concurso	30 de septiembre, 1983

Segundo Paso:

Se elaboran los oficios para directores y secretarios académicos de las facultades respectivas, solicitando profesores para impartir los cursos.

Tercer Paso:

Se tienen citas con los secretarios académicos; se definen materias, horarios, número de profesores requeridos y materiales, y se comenta la delicadeza que encierra el proceso.

Cuarto Paso:

Con la calendarización entregada por la Coordinación de la Administración Escolar y los acuerdos con las facultades, se realizan reuniones con las comisiones académicas y se proponen fechas para el desarrollo de los cursos.

Quinto Paso:

Ya establecidas las fechas para la realización de los propedéuticos de Medicina e Ingeniería, así como lo relativo al concurso de selección, se elabora el comunicado oficial de la Coordinación hacia las comisiones y se firma por ambas partes un convenio.

Sexto Paso:

De acuerdo al llenado de la forma RAPP, se conoce el número de aspirantes a Medicina, Medicina Veterinaria e Ingeniería por plantel y turno. En base a estos datos se imprime el material, específicamente los cinco cuadernos de trabajo para el curso de Ingeniería.

Séptimo Paso:

Se regresa con los secretarios académicos para afinar detalles y establecer fecha de inicio de los cursos.

Octavo Paso:

Las facultades entregan a los representantes de Coordinación temarios para cada materia, conteniendo nombre del profesor que la impartirá, fechas de inicio y terminación, así como bibliografía.

Noveno Paso:

Transcurridos casi dos meses de iniciado el proceso, se tiene todo listo para el desarrollo de los cursos propedéuticos.

Décimo Paso:

Personal del Departamento se desplaza a los tres planteles con la finalidad de supervisar el desarrollo de los cursos. Al catedrático universitario se le espera en el lugar sede, es presentado a la comisión académica con la que se firmaron los acuerdos y al grupo. En el caso de Ingeniería, en donde las clases son diarias durante dos semanas, se realizan por lo menos seis visitas. En los cursos de Medicina se imparten dos veces a la semana; son visitados en las dos ocasiones.

El objetivo de estas visitas es, por una parte, estar pendiente de si pudiera ofrecerse al profesor algún requerimiento en particular, así como conocer su punto de vista respecto al desempeño del grupo. Por otra parte, conocer si el grupo presenta algún problema que sea relativamente sencillo corregirlo a tiempo.

En general, este cuidado en el desarrollo de los propedéuticos ha permitido que lleguen a su término en for-

ma altamente satisfactoria.

Al Coordinador se le mantiene informado de todo el proceso, tanto en forma oral como con reportes escritos.

Décimoprimer Paso:

El día que finaliza cada curso, se distribuye a profesores y alumnos el cuestionario respecto de evaluación de cursos propedéuticos con la finalidad de conocer las opiniones en relación a los mismos.

Décimosegundo paso:

Es elaborado el reporte de los resultados de la evaluación de cursos propedéuticos, presentado y comentado con el Coordinador.

Décimotercer Paso:

Las conclusiones de los cursos propedéuticos se efectúan a través de los datos obtenidos en la evaluación y las observaciones realizadas a los planteles.

D. EVALUACION CURSOS PROPEDEUTICOS

La empresa educacional constituye el compromiso entre las metas que fijan su cometido y el nivel de resultados alcanzado. Por ello, se establece el acuerdo tanto con facultades como con comisiones de la preparatoria, para que exista congruencia entre los cursos propedéuticos y el examen para el concurso de selección.

1. Instrumento

Por esta razón es de gran valor tener opiniones estimativas. Referente al profesor, se desea conocer: si por parte de la Coordinación hubo quien lo orientara en el plantel, puntualidad de los asistentes al curso, el interés mostrado y el nivel de conocimientos de los alumnos en relación a la materia, entre otros.

Tocante al cuestionario aplicado a los alumnos, se explora la opinión en cuanto a: puntualidad del profesor, si cubrieron el programa, método de trabajo, relación maestro-alumno y sugerencias.

A continuación se incluyen las preguntas elaboradas para profesores y alumnos.

En el caso de los profesores, los datos generales que se le solicitan son: su nombre, facultad que representa, grupo asignado, duración del curso y horario del mismo.

1. ¿Alguien en el plantel le indicó el lugar de ubicación del grupo?
2. ¿Le proporcionaron materiales de trabajo (gis, borrador)?
3. ¿La mayoría de los alumnos se presentó puntualmente al curso?
4. ¿Fue regular la asistencia de los alumnos al curso?
5. ¿Qué cantidad promedio de estudiantes asistie-

ron al curso?

6. ¿Cómo considera el ambiente de trabajo con el grupo?
7. ¿Se presentó algún problema durante el curso?
8. ¿Terminó el curso en el tiempo estimado?
9. ¿Cómo se sintió con el grupo?
10. ¿Cómo calificaría en general la participación del grupo?
11. ¿Cómo calificaría el nivel de conocimientos de los alumnos en relación a su materia?

Sugerencias o Recomendaciones.

En la evaluación que realizan los alumnos hacia los profesores, se les pide la siguiente información: plantel, grupo, carrera solicitada, duración del curso y horario del mismo.

1. ¿Representantes de la Coordinación hicieron la presentación oficial del profesor del curso a los alumnos?
2. ¿El profesor comentó el programa a desarrollar?
3. ¿Se presentó puntualmente el profesor a lo largo del curso?
4. ¿El profesor asistió a todas las sesiones programadas?

5. ¿Se utilizó material auxiliar durante el desarrollo del curso?
6. ¿Cómo calificarías el método empleado por el profesor?
7. ¿El curso se cubrió en su totalidad?
8. ¿Se presentó algún incidente durante el desarrollo del curso?
9. ¿Cómo te sentiste con el profesor?
10. ¿Cómo calificarías la exposición del profesor?

Sugerencias o Recomendaciones.

2. Resultados

En los cursos propedéuticos impartidos durante el año de 1983, se reunieron en total 668 cuestionarios contestados por alumnos, de los cuales correspondieron a Medicina 404 y 264 para Ingeniería.

Participaron 28 profesores, de la facultad de Medicina intervinieron 16 docentes impartiendo las materias de Bioquímica, Física, Matemáticas y Biología. Cubrieron en total 16 cursos a partir del 16 de agosto al 14 de septiembre los días martes y jueves. De la facultad de Ingeniería y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, participaron 12 profesores en las materias de Matemáticas, Mecánica y Física. Desarrollaron 12 cursos a partir del 15 de agosto al 8 de septiembre de lunes a viernes.

Después de tabulados, tanto los cuestionarios contestados por alumnos y profesores, se procede a entrecruzar los resultados, con la finalidad de verificar si ambos protagonistas de la acción educativa coinciden en la percepción de lo acontecido en el desarrollo del curso propedéutico y comparten opiniones.

En el caso del inventario aplicado a los profesores, las conclusiones son:

- Al llegar al plantel encontraron personal que los recibiera: 100%
- En el salón de clase les fueron proporcionados materiales de trabajo como gis y borrador: 80%
- Coinciden en que los alumnos mostraron interés y asistencia continua: 95%
- Existió puntualidad al curso: 100%
- en la mañana; y 85%
- en la tarde.
- No se presentó ningún problema durante el desarrollo del grupo: 99%
- Los propedéuticos de Ingeniería terminaron el curso en el tiempo estimado: 100%
- Los correspondientes a Medicina finalizaron el curso en el tiempo estimado: 80%
- El ambiente de trabajo en el grupo fue aceptable (95%) y en general se sintieron agusto: 100%

- La participación del grupo pasando por rangos de pasiva, regular y activa, fue sumamente variable. Esto estuvo relacionado en función de la materia, plantel y turno.

- Lo mismo sucedió en relación a la pregunta sobre el nivel de conocimientos. Sin embargo, destacó el plantel Fresno en las materias de Ingeniería.

Respecto a los cuestionarios suministrados a los alumnos para obtener datos acerca del desempeño de los profesores, el 95% coincidieron en otorgar los rangos más altos de evaluación a los catedráticos universitarios.

En relación a los cursos de Medicina, las sugerencias tanto de estudiantes como profesores es: aumentar la duración, recuérdese que se han impartido dos días a la semana, con ocho horas por cada materia, en un lapso de cuatro semanas; profundizar en algunos temas; distribuir de mejor manera el horario y uso de material didáctico.

En referencia a los cursos de Ingeniería, son: mayor participación de los alumnos; mayor tiempo para realizar ejercicios en la clase. Por su parte, los alumnos sugieren integrar a las materias de los propedéuticos cálculo diferencial e integral; impartición de los cursos más temprano; (recomendación hecha por Fresno matutino-vespertino); se proporcionen, además de los cuadernos de trabajo y el programa de la materia, guías de estudio y, desde luego, el consenso a seguir enviando a estos profesores para futuros cursos propedéuticos. (8)

A continuación se incluye cuestionario tomado al azar, de los 28 docentes participantes y evaluados.

(8) Bernardo González, Reporte de Evaluación de los Cursos Propedéuticos de Medicina e Ingeniería, CAPP, Mimeografiado, agosto de 1983, s/p.

EVALUACION DE LOS CURSOS PROPEDEUTICOS
DE MEDICINA

FECHA: Jueves 18 de agosto de 1983.

PROF. EVALUADO: Dra. Arcelia de la Roz Peña

MATERIA: Bioquímica

PLANTEL: Fresno matutino-vespertino

POBLACION: 52 alumnos.

1. LA MAYOR PARTE DEL GRUPO COINCIDEN QUE LA DRA. DE LA ROZ:

- Se presentó puntualmente al curso.
- Su asistencia fue constante.
- Mostró un programa a desarrollar.
- Cubrió las generalidades del curso.

2. LA PERCEPCION DEL GRUPO ANTE LA PROFESORA SE EXPRESO EN LA SIGUIENTE FORMA:

- 21 alumnos - muy a gusto, muy bien, emocionados.
- 27 alumnos - a gusto, bien, familiarizados, contentos y en confianza.
- 01 alumno - inseguro por faltarle conocimientos.
- 03 alumnos - sin contestar.

3. RESPECTO A PROBLEMAS QUE SE PRESENTARON DURANTE EL CURSO:

- 51 alumnos - no, ningún problema
- 01 alumno - ruido externo

4. SOBRE LA CALIFICACION QUE DIERON AL METODO EMPLEADO POR LA PROFESORA CONTESTARON:

17 alumnos - excelente, muy bien explicado.

31 alumnos - bien explicado, aceptable, efectivo, ameno.

01 alumno - regular.

03 alumnos - sin contextar

5. LA CALIFICACION QUE LOS ALUMNOS DIERON A LA EXPOSICION DE LA PROFESORA FUE LA SIGUIENTE:

28 alumnos - muy buena, excelente, magnífica.

20 alumnos - buena, explícita, interesante.

04 alumnos - sin contestar.

6. SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES.

- Mayor duración del curso.
- Aumentar las sesiones en menos horas de clase (que sean 2 horas diarias y no 8 horas en 2 días).
- Ampliar los temas del curso.

Existe una relación directa que corresponde a lo expresado por los alumnos del curso y la Dra. de la Roz.

Tanto la asistencia, participación, ambiente y sensación alumnos-maestro, se registran de manera favorable, lo que nos indica el éxito a lo largo del curso impartido en el Plantel Fresno.

De los aspectos más positivos que se enuncian son: el método y la exposición de la profesora; sin embargo,

habrá que considerar más adelante la falta de tiempo y la intensidad de la información para lograr regular el ritmo que requieren este tipo de cursos.

México, D.F., agosto 19, 1983.

E. ASPECTOS CRITICOS DEL PROCESO

De las variantes ocurridas durante el año de 1983 que dificultaron el proceso de los cursos propedéuticos, destacan los siguientes obstáculos:

1. Gestión de los Cursos

a) En la facultad de Medicina, debido al cambio de administración y, por tanto, el desconocimiento de la situación en relación a la Preparatoria Popular, retrasó considerablemente los apoyos; es decir, habiéndose efectuado varias entrevistas con funcionarios desde el 30 de julio, aún no se contaba con profesores y calendarización (una semana antes de la fecha de iniciar los cursos).

b) La facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia estuvo de acuerdo, como en años anteriores, en que el curso fuera impartido por la facultad de Medicina y la realización del examen también. Sólo sugirieron que se incluyera en este propedéutico (o en futuros) las materias de Bioquímica, Bioestadística, Físico-Química e Histología.

c) En la facultad de Ingeniería, el nuevo director solicitó copia de los convenios firmados entre la uni-

versidad y la Preparatoria Popular, los cuales no se tenían en el archivo de la Coordinación y hubo necesidad de solicitarlos a la Secretaría de Rectoría. Por otra parte, de acuerdo a sus recursos humanos disponibles, sólo podrían apoyar con profesores a dos planteles.

d) Fue necesario solicitar apoyo a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán a fin de instrumentar el curso propedéutico de Ingeniería, solicitado por el plantel Fresno turno nocturno; estos argumentaron que sus alumnos no se encontraban en igualdad de circunstancias para presentar el examen, debido a que nunca antes se les había impartido el curso.

2. Desarrollo de los Cursos

a) Poco antes de iniciarse los cursos propedéuticos, y después de varias reuniones con las comisiones académicas debidamente acreditadas en la Coordinación, se les hace entrega, por medio de recibo, de los materiales de apoyo didáctico para el curso. En 1983 se les entregaron 869 cuadernos de Ingeniería. (9)

b) Durante el desarrollo de los cursos, ocasionalmente llegó a presentarse algún incidente entre el profesor y el grupo; cuando esto sucede, el personal de la Coordinación encargada de vigilar el proceso, previa consulta con el coordinador, interviene como mediador a fin de evitar mayores alcances del problema.

Salvados los obstáculos en la gestión y desarrollo de cursos propedéuticos, el siguiente punto crítico es la celebración del Concurso de Selección.

(9) Formato de recibo. Ver Anexo N°. 8.

CAPITULO CUARTO
CONCURSO DE SELECCION EN
LA PREPARATORIA POPULAR
ESTRATEGIA

Los resultados del concurso de selección determinan el ingreso de los alumnos a la universidad, en las carreras de Médico-Cirujano, Médico Veterinario Zootecnista y las siguientes carreras de la Facultad de Ingeniería: Ingeniero Civil, de Minas y Metalurgista, Geólogo, Petrolero, Topógrafo y Geodesta, Mecánico Electricista y Geofísico.

A. RELEVANCIA DEL PROCESO

Es de tomarse en consideración que la Preparatoria Popular en su carácter de Escuela Incorporada a la Universidad, se le ha otorgado un trato preferencial en relación a otras Escuelas Incorporadas.

Referente a su ingreso al nivel superior, los estudiantes egresados de la Preparatoria Popular en la mayoría de las carreras que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México, necesitan cubrir los requisitos mínimos planteados en el acuerdo de 1970, año en que salió la primera generación.

A partir del acuerdo de 1975 y 1978, los consejos de las facultades de Medicina, Medicina Veterinaria e Ingeniería, establecieron el Concurso de Selección o examen de ubicación para el ingreso a ellas.

Además, dichos acuerdos señalan la impartición de cursos propedéuticos por profesores universitarios, previos al concurso de selección, observación al canto, ninguna incorporada a la UNAM disfruta de ese privilegio; rol social de la universidad mediante el cual cumple con sus funciones de compromiso con la sociedad. Como un funcionario decía:

"La Preparatoria Popular es un problema social que nos atañe, primero porque son

mexicanos y, segundo, porque son prepumas y debemos ayudarles a elevar su nivel académico". (1)

Posiblemente él percibía la misión de la nueva universidad como Neal R. Berte (1975), el cual dice que la triple misión de la universidad es: "la enseñanza, la investigación y el servicio". (2)

Es decir, la universidad concebida ahora, además, como una institución puesta al servicio de la sociedad.

Dadas las condiciones comentadas, la relevancia del Concurso de Selección se centra en las consecuencias que este trae hacia la universidad y los alumnos que presentan el examen.

Aquéllos que aún con la aplicación del criterio del 50% más uno del total de reactivos, estipulado en el convenio, no logran acreditarlo, está previsto en su solicitud de registro, forma RAPP, que en el espacio colocado al final de la hoja, anoten otra carrera designada 2a. opción. (3) Aún cuando esta no pertenezca al área que cursaron.

1. Concurso de Selección

Se entiende por Concurso de Selección al examen de conocimientos que presentan los aspirantes de la Prepa-

- (1) Jorge Hernández y Hernández, Secretario de Rectoría. Palabras pronunciadas en sesiones de trabajo, en el local de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular. Julio de 1982.
- (2) Neal R. Berte, "La Enseñanza, la investigación y el servicio", Universidad y Cambio Social en América Latina, México, Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, 1975, p. 15.
- (3) Ver Apéndice N°. 8. SOLICITUD DE REGISTRO.

ratoria Popular para ingresar a las carreras de Medicina, Medicina Veterinaria, Ingeniero Civil, de Minas y Metalurgista, Geólogo, Petrolero, Topógrafo y Geodesta, Mecánico Electricista, Geofísico.

El examen es válido también para la carrera de Ingeniero en Computación; esta no aparece en la SOLICITUD DE REGISTRO (FORMA RAPP) y por tanto entra en la categoría de carreras "negociables", las cuales serán detalladas más adelante, en el punto denominado aspectos críticos del proceso.

2. Sujetos

Se señaló anteriormente que en el caso de cursos propedéuticos, asisten los alumnos de las áreas Químico-Biológicas y Físico-Matemáticas.

En cambio, los sujetos que deben presentarse al Concurso de Selección son aquellos que en su SOLICITUD DE REGISTRO anotaron carreras que requieren concurso.

El Centro de Sistemas de Cómputo, dependiente de la Coordinación de la Administración Escolar, envía enlistados de estos alumnos a la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular.

A continuación se presenta el cuadro del número de alumnos que solicitaron carreras de Ingeniería, Medicina y Medicina Veterinaria.

Alumnos Inscritos al Concurso de Selección
1983

Plantel	Ingeniería	Medicina	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Fresno Mat-Vesp.	63	72	21
Fresno Noct.	24	24	0
Tacuba Mat.	42	77	15
Tacuba Vesp.	0	15	1
Balderas	9	12	2
TOTAL	138	200	39

3. Escenarios

El acuerdo vigente firmado en 1975, entre la Universidad y la Preparatoria Popular, se encuentra asentado el Plantel Fresno ubicado en Flores Magón y Fresno en la Col. Sta. María la Ribera como el escenario sede del Concurso de Selección. Sin embargo, en 1983 también se aplicó en forma simultánea el examen en el Plantel Balderas, situado en Arcos de Belén y Revillagigedo.

4. Recursos

Por medio de oficio y entrevista, se solicita a la Dirección General de Orientación Vocacional, diez orientadores para cubrir la distribución de alumnos en los salones de las dos sedes. Ellos son quienes aplican el examen que las facultades respectivas elaboran.

Del personal de la Coordinación son responsables del proceso Cursos Propedéuticos - Concurso de Selección los cuatro integrantes del departamento de "Planeación y Desarrollo Educativo".

La función es coordinar todo lo relativo al Concurso de Selección, incluyendo los problemas que pudieran presentarse.

De la Facultad de Medicina se presentan dos representantes de la misma.

De la Facultad de Ingeniería envían a representantes de los Departamentos de Mecánica, Matemáticas y Física, más tres profesores que hayan impartido los cursos; es decir, un promedio de seis docentes.

En total, el personal que representa a la universidad consta de veintidos especialistas.

En el caso de la Preparatoria Popular, los recursos humanos son los siguientes: un representante por turno, (seis), un observador en cada salón, (diez), un profesor por materia que incluye el examen (seis).

Como puede observarse, los representantes de la Escuela, también suman veintidos. Para Ingeniería, en el plantel Fresno, se presentaron 97 aspirantes, y en Balderas 7, total, 104.

Asimismo, en Fresno, para Medicina y Medicina Veterinaria se presentaron 141; en Balderas 10, total 151.

B. ESTRATEGIA_CONCURSO_DE_SELECCION

En el concurso de selección efectuado en 1982, se desarrolló un subsistema de administración y control denominado "Programación del Concurso de Selección", el cual consistió en diseñar una estrategia que permitiera asegurar que todo estaría disponible para la aplicación del examen y, como el sistema había funcionado, la evaluación hizo ver la eficacia del mismo; sin embargo, en relación a las comisiones académicas de la Preparatoria Popular, había que definir más explícitamente cada paso y lo que de ellos se esperaba.

Por tales motivos, se elaboró el INSTRUCTIVO PARA EL CONCURSO DE SELECCION 1982-1983 y, en lugar de enviar oficio a las comisiones directivas de los planteles, se estableció, además a sugerencia del Coordinador, la firma de un acta con la información relativa a los Cursos Propedéuticos y el Concurso de Selección. (4)

1. Fluxograma

La programación del Concurso de Selección la integran cuatro pasos:

- Comunicado oficial a las comisiones directivas en relación a las fechas del concurso de selección.
- Pláticas entre los representantes de la Coordinación y las comisiones sobre la organización del concurso en los planteles.
- Entrega y explicación del instructivo del concurso de selección a las comisiones de la Preparatoria.

(4) Ver Apéndice N° 10.

Y, por último, el denominado SUBTAREAS, el cual incluía tres etapas: previo al concurso, durante y posterior al concurso.

En el capítulo anterior se expuso la adaptación del enfoque sistemático a la administración eficiente de los cursos propedéuticos y el concurso de selección.

La fase II corresponde a la estrategia efectuada para el concurso de selección; a continuación se presenta el fluxograma correspondiente y se transcribe el instructivo que complementa esta fase.

PROGRAMACION DEL CONCURSO DE SELECCION

FASE II

1

Comunicado oficial a comisiones directivas de los planteles sobre las fechas del concurso de selección

2

Pláticas entre C.A.P.P. y las comisiones directivas sobre la organización del concurso de selección en los planteles

3

Entrega de instructivo del concurso de selección a las comisiones directivas de la preparatoria

4. SUBTAREAS

I. PREVIO AL CONCURSO

1. Horario en que se presentarán los alumnos.
2. Ubicación de los alumnos por plantel.
3. Organización de las subcomisiones.
4. Acuerdos entre los representantes y la coordinación.
5. Explicación a los Profesores aplicadores

II. DURANTE EL CONCURSO

1. Presencia de Representantes de la UNAM y Preparatoria Popular.
2. Explicación de la resolución del examen y tiempo para su entrega.
3. Identificación y asistencia de los alumnos.
4. Ordenación de exámenes alfabéticamente de acuerdo a la lista y hoja de respuesta.
5. Entregar en folders cerrados señalando el número de salón, orden alfabético y plantel.
6. Incluir en folder dos juegos de listas para anotación de puntaje:

III. POSTERIOR AL CONCURSO

Medicina - 1. Contar con la lista de Comisiones Representativas de la Preparatoria Popular, Profesores de Medicina y C.A.P.P. QUE CALIFIQUEN EL EXAMEN.

2. Anotación de resultados en una lista y se firma por Representantes de la Preparatoria Popular, Profesor de Medicina y C.A.P.P.

Ingeniería - 1. Entregar paquetes aplicados a Profesores de Ingeniería y firma por el comprobante del número de exámenes.

2. Acuerdo entre Profesores de Ingeniería y Representantes de la Preparatoria Popular para lugar, día y hora que calificarán el examen.

3. Recoger resultados en la Facultad de Ingeniería la comisión de la C.A.P.P. y entregar una copia por representante de cada plantel.

2. Instructivo

El instructivo para el concurso de selección 1982-1983 es distribuido y trabajado con las comisiones académicas de cada uno de los turnos de la Preparatoria Popular; contiene en su portada los siguientes datos:

- Secretaría de Rectoría
Dirección General de Actividades Socioculturales
Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular Incorporada.

- El título, Instructivo para el Concurso de Selección 1982-1983.

- Plantel Fresno
Sábado 17 de septiembre de 1983
_____ hrs. INGENIERIA
Sábado 24 de septiembre de 1983
_____ hrs. MEDICINA y MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA.

INSTRUCTIVO
CONCURSO DE SELECCION

FECHAS:

Medicina y Medicina Veterinaria _____

Ingeniería _____

Lugar Plantel _____

Carreras: Médico Cirujano, Médico Veterinario e Ingeniería(:

I. PREVIO AL CONCURSO

- A. Hora de llegada de los aspirantes:
Sábado 17 de septiembre 10:00 hrs.
Sábado 24 de septiembre 8:00 hrs.

En ambos casos los aspirantes deben presentarse con una hora de anticipación.

- B. Comisión de Recepción del Plantel Sede.
Funciones:

1. Mesa de recepción de aspirantes.
2. Cotejar las listas de acuerdo a plantel y turno.
3. Indicar la ubicación (número de salón que le corresponde).

- C. Reunión con los representantes de turno a las _____ hrs.

1. Entregar a los representantes el instructivo para el Concurso de Selección.
2. Breve explicación de la organización.

Instructivo C. Selección

3. Entregar a los representantes listas de aspirantes correspondientes a su turno.
4. Formar subcomisiones para el "auxilio con el cuidado de grupo durante el examen".
5. Confirmar a dos representantes por turno para la revisión del examen.

Esto significa que previo al concurso, los representantes de la Coordinación debían tener en su poder los nombres de los representantes en los puntos tres y cuatro.

NOTA: a) En el caso de Medicina, sólo dos representantes por turno estarán presentes para revisar el examen antes de su aplicación.

b) En el caso de Ingeniería, estarán presentes dos representantes por turno para revisar el examen.

6. Revisión del examen:

a) Medicina: La comisión revisora del examen definirá frente al representante a la Facultad de Medicina: reactivos, criterios de peso, puntajes finales y tiempo de aplicación.

b) Ingeniería: La comisión revisora analizará el examen por separado de los representantes de la Facultad de Ingeniería y elaborarán por escrito sus observaciones.

- D. Explicar a los profesores aplicadores los puntos acordados anteriormente.
1. Ubicación de los aplicadores en los salones.
 2. Entregar la lista correspondiente al salón.

II. DURANTE EL CONCURSO DE SELECCION

A. En cada salón estarán presentes:

- Representantes de la Dirección General de Orientación Vocacional.
- Representantes de la Preparatoria Popular.
- Profesores, sólo en el caso de la Facultad de Ingeniería.
- El personal de la Facultad de Medicina pasará a cada salón, para saber si existen dudas respecto al examen.
- El personal de la Coordinación y la comisión académica de la Preparatoria Popular, coordinarán las actividades y recorrerán cada uno de los salones para saber si no se ha presentado ningún incidente.

B. Los profesores representantes de las facultades distribuirán los exámenes y darán instrucciones pertinentes a fin de iniciar el concurso.

- De Medicina y Medicina Veterinaria a las _____ hrs.

Instructivo C. Selección

- De Ingeniería a las _____ hrs.

- C. Los aplicadores revisarán identificación y anotarán asistencia.
- D. El tiempo del examen será indicado por los profesores de las facultades (previo acuerdo).
- E. Al término del tiempo se recogerá el examen.
- F. Los aplicadores ordenarán los exámenes alfabéticamente y cotejarán con la lista.
- G. Entregarán a los representantes de las facultades en un folder ordenado conforme a la lista.
- H. Tanto en folders como en sobres, estarán señalados: N°. de salón, plantel y turno.
- I. Las listas de asistencia serán entregadas a los representantes de la Coordinación, los cuales a su vez entregarán listas con espacio marcado para la calificación.

III. POSTERIOR AL CONCURSO DE SELECCION

- A. En el caso de Medicina y Medicina Veterinaria:
 - 1. El doctor de la facultad de Medicina tendrá en custodia los exámenes y las tarjetas de respuesta.

2. La comisión formada por el doctor, personal de la Coordinación y dos representantes por turno (previamente anotados) se trasladarán al local de la CAPP, a fin de calificar las tarjetas de respuesta.
3. Al término de la evaluación, los representantes firmarán las listas con los puntajes obtenidos.
4. Se procederá a sacar fotostáticas de los resultados.

B. En el caso de Ingeniería:

1. Se entregará a los profesores de la facultad los exámenes ordenados alfabéticamente dentro de sobres, donde estará anotado salón, plantel y turno; así como las observaciones por escrito del examen, efectuadas por los representantes.
2. Los profesores de facultad se llevarán los exámenes foliados.
3. Los profesores y los representantes de cada turno, firmarán de conformidad el número de exámenes que contienen los sobres.

4. Posteriormente, a través de la Coordinación, el jefe de Ciencias Básicas de la facultad indicará día, hora y lugar en que serán calificados los exámenes.

COORDINACION DE APOYO A LA PREPARATORIA
POPULAR INCORPORADA

Julio de 1983

C. PROCEDIMIENTO PARA CALIFICAR EL EXAMEN

1. Facultad de Medicina

Instalada la Comisión en la sala de juntas de la Coordinación, el representante de Medicina procede a calificar las tarjetas de examen por medio de plantilla.

Cada uno de los representantes tiene en su poder la lista general con espacios en blanco para anotar el puntaje.

Los presentes firman las listas y se obtienen fotocopias en número suficiente para quedar en poder de la Coordinación.

Debido a lo amplio del lapso de tiempo, es decir: desde las 7 hrs. cita en el plantel; duración del examen; traslado a la Coordinación y calificación de las tarjetas, proceso que finaliza cerca de las 18 hrs, es necesario, por tal motivo, así como estrechar lazos de relación amistosa entre la Coordinación y las comisiones, el ofrecerles un convivio a los profesores y representantes, gracias a un presupuesto previamente solicitado por el Coordinador a la Dirección General de Actividades Socioculturales.

2. Facultad de Ingeniería

El 31 de agosto de 1982 fue presentada al jefe de la División de Ciencias Básicas de la facultad de Ingeniería una petición por escrito relatando incidentes de años pasados en relación a la revisión y calificación del examen en donde se anotan fragmentos como estos:

"... los profesores que asistimos a vigilarlos nos encontramos desprovistos de toda garantía, fuimos rodeados y presionados por un gran número de individuos ajenos a los sustentantes, que obstaculizaron todas y cada una de nuestras medidas de control, provocaron incidentes y discusiones y amenazaron veladamente nuestra integridad física, volviéndonos finalmente incompetentes para garantizar que los exámenes se hayan desarrollado dentro de las normas que fija la Universidad".

En otro punto se señala:

"Consideramos que uno de los aspectos en que más claramente se refleja la Autonomía de la Universidad consiste justamente en evaluar y seleccionar, según sus propios estatutos y costumbres, a los aspirantes a ingresar en su seno. La intolerable intromisión de personas ajenas a la misma, independientemente de la forma vejatoria en que esta vez se realizó, vulnera ese aspecto de la Autonomía de nuestra Universidad y, por ende, el Art. 3º. Constitucional que la garantiza. En adición, denigró la dignidad de los profesores que, aunque merecidamente teníamos en ese momento la representación de la facultad y la universidad". (5)

La carta de tres páginas está firmada por siete profesores ingenieros de la facultad.

Entre algunas de las peticiones destacan las siguientes:

"c) Con base en el mismo artículo e inciso de ese Estatuto del Personal Académico, sírvase tomar las medidas pertinentes para salvaguar-

(5) Leopoldo Aguilar, Eduardo Belaunzarán, et al. Carta dirigida al Ing. Eduardo Solar González, Jefe de la División de Ciencias Básicas, Facultad de Ingeniería, PRESENTE. Fechada Cd. Universitaria, D.F., 31 de agosto de 1982, p. 1.

dar la inapreciable Autonomía de nuestra Casa de Estudios, especialmente en ese tan importante aspecto y concretamente durante el examen de admisión del próximo día 5 de septiembre, así como durante su calificación".

Entre las propuestas marcaron la posibilidad de que el examen se realizara dentro de las instalaciones de la facultad y fuera calificado por computadora.

En el siguiente punto dicen:

- "e) Se nos devuelva la confianza para definir cuáles son los antecedentes necesarios que debe reunir un aspirante para cursar con éxito las materias básicas de esta Facultad, así como la mejor forma de evaluarlos". (6)

En términos generales, la tónica de la carta es de descontento por parte de los profesores y las peticiones se realizan en torno a que les sea garantizada su integridad física.

Después de recibir la carta en 1983, y conocer la preocupación del jefe de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y haber comentado con el Coordinador el sentir de los profesores que habían participado en años anteriores en la aplicación y/o evaluación del examen, se procedió a planear, conjuntamente con las autoridades de la facultad, establecer y "negociar" con las comisiones de la Preparatoria el procedimiento de evaluación de los aspirantes a carreras que se imparten en la Facultad de Ingeniería.

(6) Ibid., p. 2.

El primer punto establecido fue: al ser entregado el examen, la comisión representante de la Preparatoria Popular revisará el mismo, una vez iniciado el Concurso de Selección y hará sus comentarios por escrito.

Para su calificación se acordó:

- Los profesores de la facultad procederían a calificar los exámenes sin ninguna representación de la Preparatoria Popular.

- A través de la Coordinación les sería informado lugar, fecha y hora en que los profesores de la facultad harían la revisión de los exámenes, cuyo puntaje estuviera cercano al 50% + 1 de todos los planteles y turnos.

- Quedó establecido con las comisiones la posibilidad de enviar a un representante por turno y/o de preferencia dos, que representaran a todos los turnos.

- En virtud de los acontecimientos acaecidos en la Coordinación el 20 de septiembre (pinta y saqueo) días antes de presentarse en la facultad de Ingeniería la fecha estipulada, sólo se presentó un profesor del área Físico-Matemáticas del plantel Fresno turno nocturno.

- El fungió como representante de toda la Preparatoria y firmó de conformidad al revisar aquellos casos que estuvieron cercanos al puntaje del 50% + 1.

D. ASPECTOS CRITICOS DEL PROCESO

Tradicionalmente, el concurso de selección se había celebrado el sábado y el domingo más cercano a la terminación de los cursos propedéuticos.

A partir de 1982, las comisiones solicitaron que el concurso de selección se efectuara una o dos semanas después de terminados los cursos propedéuticos, a fin de que sus profesores dieran un repaso de lo visto.

1. Fecha de Aplicación

El 22 de julio de 1983, los representantes acreditados de los planteles "Fresno" matutino-vespertino, nocturno y "Tacuba" matutino y vespertino, firmaron una petición hecha a la Secretaría de Rectoría, Dirección General de Actividades Socioculturales y Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, solicitan la aplicación del examen de ubicación para las carreras de Ingeniería, Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia para los días 17 y 24 de septiembre. Es decir, una y dos semanas después de haber terminado los cursos. (7)

2. Revisión Previa del Examen

Sólo en el caso de Ingeniería se estipuló la revisión del examen en ausencia de los representantes de la facultad de Ingeniería y ellos elaborarían sus observaciones por escrito, con objeto de ser tomadas en consideración - si procedían - al evaluar los exámenes.

(7) Carta en At'n. Lic. Cesáreo Tinajero Arenas, México, D.F., a 22 de julio de 1983.
Ver Apéndice N° 11.

En relación a Medicina, el examen era revisado por la comisión de la Preparatoria, una hora antes de iniciarlo y en presencia del doctor de la facultad y personal de la Coordinación. En caso de existir alguna objeción respecto a algún tema o reactivo, era resuelto ahí mismo, ya sea anulando el ítem, cambiando la forma de preguntar o dejándolo, a fin de equilibrar el grado de dificultad del examen en general.

3. Desarrollo del Concurso

En 1982 y 1983 no se presentó ningún incidente durante la aplicación de los exámenes de Ingeniería y Medicina.

4. Resultados del Concurso

Si para algunos de los turnos los resultados del concurso no los favorecían en más de un 50%, su primera acción consistía en informarse de la situación de los demás turnos. A partir de ese hecho, si coincidían en resultados similares, solicitaban hablar con el Coordinador, enviaban carta de protesta a Rectoría, y provocaban conflictos aduciendo:

"La Universidad cierra el paso a nuestras aspiraciones".

En cambio, si solo un turno era desfavorecido en relación al balance que presentaban los demás, trataban de explicarse el por qué y la respuesta generalmente era imputable a ellos en lo académico y no a la coordinación.

5. Carreras "Negociables"

Se ha llegado a nominar con el término de carreras "negociables" a aquellas que no se ofrecen en la SOLICI-

TUD DE REGISTRO (Forma RAPP) de los aspirantes a ingresar al nivel superior de la universidad. Estas son: Ingeniería en Computación (requiere concurso); Ingeniería en Matemáticas Aplicadas, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agrícola y Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

El 10 de agosto de 1983, en el Centro de Sistemas de Cómputo se entregó a los representantes de la Coordinación un documento conteniendo la siguiente información:

- Que efectivamente existía acuerdo con la universidad de que aquellos alumnos que no acreditaban el concurso de selección, podían elegir, como segunda opción, otra carrera aunque no fuera de su área.

- También proporcionó datos de las carreras "negociables" en 81-82 y 82-83:

	81-82	Demanda	82-83	Demanda
Ingeniería en Alimentos	1	1	-	-
Ingeniería en Computación	-	-	7	8
Ingeniero Agrícola	6	6	14	14

- Reiteraron que la carrera en Ingeniería en Computación SI debe tener concurso de selección.

Otra razón para llamarlas carreras "negociables", es el hecho de comentar con las comisiones la necesidad de no promocionar dichas carreras, ya que se trata de algunos casos de

curriculas con carácter experimental, como es el caso de ingeniero agrícola, planificación para el desarrollo agropecuario e ingeniero en matemáticas aplicadas. Otras son ampliamente solicitadas por estar "de moda" y representan para la facultad grave problema de eficiencia terminal; por ejemplo, ingeniero en computación, entre otras; y dado que estas carreras no se ofrecen a los egresados de la Preparatoria Popular, en la situación de hacer caso omiso de las indicaciones, la Coordinación de la Administración Escolar (CAE), no dará trámite a ninguna solicitud. Por tales motivos siempre se llega a acuerdos razonables.

E. CIERRE DEL PROCESO

Se elabora breve informe correspondiente a los efectos del concurso de selección y se realiza el análisis comparativo entre los resultados obtenidos en 1982 y 1983.

1. Compilación

Fue elaborado un documento de veintiocho cuartillas con el nombre de "Compilación Cursos Propedéuticos y Concurso de Selección en la Preparatoria Popular (1982-1983)". Las partes que lo integran son: presentación y aspectos a considerar en la planeación de cursos propedéuticos. La primera parte contiene: pasos para la planeación y variantes ocurridas en 1983. La segunda parte (Desarrollo de los cursos propedéuticos) tiene entre sus componentes: recepción de profesores, supervisión, desarrollo, evaluación profesores, evaluación alumnos e incidentes ocurridos en 1983.

La tercera parte se refiere a la Evaluación de los cursos propedéuticos, en donde se incluye la información relativa a: instrumento, procedimiento, reporte de resultados y

recursos. La cuarta parte corresponde a la Programación del concurso de selección, recursos tanto humanos como materiales. La quinta parte es Concurso de selección, previo, durante y posterior al concurso; así como el procedimiento de calificación acordado con la facultad de Ingeniería y la facultad de Medicina. La sexta parte es: Información de resultados, procedimiento.

Los objetivos del documento son:

- Dejar constancia de que en la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular se realizó un trabajo profesional con calidad universitaria.

- Sentar bases metodológicas que sistematizen el trabajo a futuros profesionistas encargados del proceso. (8)

Es importante señalar que el documento logró sus objetivos, pues conjuntamente con los fluxogramas, estrategias de los cursos propedéuticos y el concurso de selección, así como el instructivo relativo a la preparación del concurso y las copias de archivo de cada uno de los pasos, han sido instrumentos de trabajo y sistematización del proceso, tanto para nuevos coordinadores y personal del departamento encargado de realizarlo durante los años de 1984 y 1985.

2. Cartas de Agradecimiento

Los apoyos institucionales recibidos de Directores y Secretarios Académicos de las Facultades, así como el

(8) Elizabeth Martínez, Bernardo González y Rocío Sánchez, Compilación Cursos Propedéuticos y Concurso de Selección en la Preparatoria Popular (1982-1983). Mimeografiado, CAPP, Octubre 1983, p. 28.

trabajo profesional de los docentes que impartieron los "Cursos Propedéuticos" y el personal de Orientación que colaboró en el cuidado de la aplicación del "Concurso de Selección", merecen consideraciones especiales, ya que gracias a la conjugación de esfuerzos y recursos, la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular logra sin conflictos cumplir el acuerdo firmado entre la Universidad y la Preparatoria para los aspirantes a carreras en donde los consejos académicos de las facultades solicitan dicho Concurso.

Por tales motivos, se redactan cartas de agradecimiento que firma el Coordinador y posteriormente son llevadas a los Secretarios Académicos a fin de ser entregadas a los destinatarios por su conducto. (9)

Conjuntamente con las cartas son entregadas las "Relaciones de profesores que impartieron cursos propedéuticos", tanto en la facultad de Medicina como en la de Ingeniería.

Cada relación está dividida en siete columnas en donde se indica: nombre del profesor, materia que impartió, plantel, horario, fecha en que se efectuó el curso, número de clases y total de horas.

La finalidad de dichas relaciones es que obren en poder de los Secretarios Académicos la información fiel de cada uno de los profesores participantes. Ellos, a su vez, la hacen llegar a la Secretaría de Rectoría para efectos de pago a los docentes.

(9) Se incluye una carta. Ver Apéndice N°. 12.

En el siguiente capítulo se analiza el ingreso a la universidad de los alumnos que presentaron Concurso de Selección, así como la influencia que los Cursos Propedéuticos pudieron tener en los resultados del Concurso de Selección efectuado en 1983.

CAPITULO QUINTO
ANALISIS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD,
A TRAVES DE CONCURSO DE SELECCION

A. DEMANDA DE INGRESO

La labor de planeación se explica debido al acentuado desarrollo demográfico del país vivido en las últimas décadas y las condiciones prevalecientes del sistema económico, así como la necesidad de ampliar las oportunidades en todos los niveles del sector educativo. Esto llevó a la universidad desde la década de los años 60, a través de la Comisión de Planeación Universitaria convertida en la actual Dirección General de Planeación (1) a asesorar a las autoridades en el estudio y definición de políticas relativas al crecimiento y evolución de la institución.

En 1973, al ser revisado el pronóstico de crecimiento y de continuarse con la política de admisión establecida en años anteriores, se previó que en 1977 habría una población de más de medio millón de estudiantes. Por tal motivo, se tornó necesario buscar mecanismos que regularan el flujo de solicitudes a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con objeto de restablecer el equilibrio entre los recursos y población atendida, así como propiciar la política de desconcentración de oportunidades en el Distrito Federal, - se recordará que la demanda era absorbida solamente por la Universidad y el Instituto Politécnico Nacional -. Esto llevó al estado a crear nuevas instituciones, en el área metropolitana, como el Colegio de Bachilleres y la Universidad Metropolitana; y de esta forma se reforzaba a las universidades de la República.

(1) En la década de 1950 a 1960 fue creada la Comisión de Planeación Universitaria; en 1967 la Comisión Técnica de Planeación Universitaria; en 1971 la Comisión Técnica de Implantación de Proyectos Universitarios; en 1973 la Coordinación de Planeación y Desarrollo y en 1974 esta se transformó en la actual Dirección General de Planeación.

La política de admisión está basada en diversos factores, como por ejemplo, el cupo de la instalación, la capacidad del estudiante, el impulso a ciertas carreras en los estados de la República y la diversificación de la demanda de algunas carreras de la UNAM, ya que en los últimos años se ha limitado el ingreso a las mismas.

El nivel bachillerato permite recibir 15 mil alumnos de primer ingreso en la Escuela Nacional Preparatoria y a 25 mil en el Colegio de Ciencias y Humanidades. El primer ingreso a los estudios profesionales se ha fijado con base a las políticas específicas de las propias facultades y escuelas, y es de 40,000 estudiantes.

Soberón y Ruíz estiman que 25 mil provendrían del bachillerato universitario y el resto se incorporará a través del examen de admisión a dicho nivel. (2)

Entre 1974 y 1976 se crearon las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP) de Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza. La integración de estas escuelas corresponde a una universidad de carácter multidisciplinario y se basó en la afinidad entre las carreras de mayor demanda en la UNAM.

A continuación se presenta el cuadro de atención a la Demanda de primer ingreso al ciclo bachillerato, a partir de 1969 a la estimación para 1978-79.

(2) Guillermo Soberón y Daniel Ruíz, La Universidad y el Cambio Social, textos de Humanidades N°. 6, México, Dirección General de Difusión Cultural, UNAM, 1978, p. 17.

Año	Demanda	Total	Primer Ingreso	
			ENP	CCH
1969	18,493	12,678	12,678	
1970	25,200	12,591	12,591	
1971	31,097	29,947	14,888	15,059
1972	42,070	39,093	15,020	24,074
1973	47,662	44,927	16,113	28,814
1974	33,151	32,994	17,058	15,936
1975	44,695	40,843	15,619	25,224
1976	48,958	41,509	16,114	23,395
1977	63,472	41,107	14,590	26,517
1977-78	71,357	40,272	15,012	25,260
1978-79*	66,500	40,760	14,410	26,350

* Estimaciones

Fuente: Cuauhtémoc Valdés Olmedo,
Consideraciones sobre el crecimiento de población
escolar, UNAM, 2a. Edic. p. 44, Tabla 6, 1980.

A partir de los años escolares 79-80 y hasta 85-86, la demanda a primer ingreso continuó en aumento, llegando a poco más de cien mil aspirantes durante los dos últimos concursos de selección. Sin embargo, de acuerdo a la política de admisión, la capacidad de cupo de las instalaciones fue de 40,000 estudiantes, 15,000 a Escuela Nacional Preparatoria y 25,000 en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

En efecto, el cuadro demuestra que tradicionalmente la Universidad sigue siendo el canal de movilidad social de las clases medias, a pesar de que existen otras opciones de nivel medio superior.

Se reafirma la tendencia a vislumbrar el nivel medio superior como paso necesario hacia la obtención de un título universitario. Al respecto, Acosta y Bartolucci dicen:

"Es un hecho conocido que la enseñanza formal en México, se orienta en su mayor parte, hacia la obtención de un título universitario. Los estudios superiores representan la culminación del esfuerzo educativo, y a pesar de los múltiples intentos para abrir salidas laterales, tanto el curriculum, como los valores sociales culturales que este refleja, siguen dicha tendencia". (3)

B. CARRERAS QUE REQUIEREN CONCURSO DE SELECCION

Entre otras de las medidas adoptadas por la universidad para regular los flujos de la demanda, es el relativo a la limitación de la migración en carreras con alta demanda de los estados.

"Los consejos técnicos de algunas facultades han determinado la aplicación estricta del artículo 7 del Reglamento General de Inscripciones, en relación a no atender a los aspirantes que provienen de entidades en cuya universidad se ofrece la carrera que solicitan". (4)

Hasta 1979, las facultades que adoptaron la medida de limitar el ingreso a ciertos estados son: Derecho, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología y Psicología.

Como se recordará, (en 1975 la facultad de Medicina y en 1978 las facultades de Medicina Veterinaria y la de Ingeniería de la UNAM) los consejos técnicos respectivos solicitaron presentaran examen de ubicación los aspirantes provenientes de

- (3) Marieclaire Acosta, Jorge Bartolucci, El perfil del alumno de primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades, México, Edit. UNAM, 1980. Citado por Jorge Bartolucci, Roberto Rodríguez, tesis Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1980, p. 245.
- (4) Cuauhtémoc Valdés Olmedo, Consideraciones sobre el crecimiento de población escolar, Cuadernos de Planeación Universitaria, México, 2a. Edic. UNAM, 1980, p. 54.
- (5) Ibid., p. 57.

la Preparatoria Popular que deseaban ingresar a sus carreras:

- Médico Cirujano
- Médico Veterinario y Zootecnista
- Ingeniero Civil
- Ingeniero Mecánico Electricista
- Ingeniero en Minas y Metalurgista
- Ingeniero Geólogo
- Ingeniero Topógrafo y Geodesta
- Ingeniero Petrolero
- Ingeniero Geofísico
- Ingeniero en Computación

C. CONCURSO DE SELECCION 1983

1. Facultad de Ingeniería

El concurso de selección para ingreso a la facultad de Ingeniería, se realizó en dos planteles de la Preparatoria Popular; "Fresno" y "Revillagigedo", el sábado 17 de septiembre de 1983 a las 10:00 hrs.

Estuvieron presentes ocho profesores de la facultad; diez orientadores de la Dirección General de Orientación Vocacional; diez representantes de los diferentes turnos de la Preparatoria Popular en calidad de observadores; seis profesores integrantes de las comisiones académicas y cuatro por parte de la Coordinación.

Se presentaron 120 aspirantes a las diversas carreras de ingeniería, de los cuales acreditaron 84 alumnos y no acreditaron 36.

El porcentaje de acreditados representó el 70% y obtuvieron calificación promedio de 65.99. El porcentaje de los no aprobados significa el 30%.

Analizando los resultados por plantel y turno, es Fresno matutino-vespertino quien obtuvo la más alta acreditación de 57 aspirantes; aprobaron 49 y no acreditaron 8. Su puntaje promedio fue de 68.53.

El plantel con más baja acreditación fue "Revillagigedo", ya que de 7 alumnos, únicamente acreditó 1 aspirante.

El segundo lugar en acreditación lo ocupó "Fresno" nocturno; de sus 19 aspirantes, acreditaron 14 y no acreditaron 5 alumnos. Su puntaje promedio fue 64.50.

El tercer lugar de acreditación lo tuvo el plantel "Tacuba" matutino; de sus 37 aspirantes, acreditaron 20 y no acreditaron 17 alumnos. En cambio, en el puntaje promedio, fueron los más altos, ya que lograron una calificación de 70.94.

"Tacuba" turno vespertino no tuvo aspirantes a Ingeniería.

El puntaje mínimo de acreditación fue de 52 reactivos.

2. Facultad de Medicina

La aplicación del concurso de selección para aspirantes a la carrera de Médico Cirujano se efectuó en los planteles "Fresno" y "Revillagigedo", el sábado 24 de septiembre de 1983 a las 9:00 hrs. Hubo representación de la facultad,

Dirección General de Orientación, Coordinación y Preparatoria Popular.

De 167 aspirantes, acreditaron 93 alumnos y 74 no aprobaron.

Los acreditados representan el 56% y los no acreditados el 44%.

El análisis por plantel y turno indica lo siguiente:

"Tacuba" vespertino obtuvo la acreditación y puntajes más altos, proporcionalmente, ya que de 12 aspirantes, los 12 acreditaron y su puntaje promedio fue 47.66.

En el lado opuesto se encuentra Revillagigedo; fue el de más baja acreditación; de sus 8 presentados los 8 no acreditaron.

El segundo lugar lo obtuvo "Fresno" matutino- vespertino; de 61 aspirantes, acreditaron 49 y no aprobaron 12 alumnos. Su puntaje fue de 45.14.

El tercer lugar lo ocupó "Tacuba" matutino, de 66 aspirantes, 27 aprobaron y 39 no acreditaron. Su puntaje promedio 40.88.

El cuarto lugar lo ocupó "Fresno" nocturno; se presentaron 20 alumnos, acreditaron 5 y no aprobaron 15. El puntaje promedio alcanzado fue de 42.20.

El puntaje mínimo para acreditar fue de 34 reactivos.

3. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Solo para efectos de análisis de los datos, se separa la población que solicitó la carrera de Médico Veterinario; recuérdese que los cursos propedéuticos y el concurso de medicina es el mismo.

Se presentaron 37 alumnos; 26 no acreditaron y 11 acreditaron.

De los acreditados, equivale al 30% y los no aprobados representa el 70%.

Los resultados específicos por plantel y turno indican que la mayor acreditación fue para Fresno matutino-vespertino. De 20 aspirantes, 9 acreditaron y 11 no aprobaron.

La más baja acreditación la obtuvieron "Tacuba" vespertino y "Revillagigedo"; de los 3 presentados ninguno lo logró.

El segundo lugar resultó ser para "Tacuba" matutino; de 14 aspirantes, acreditaron 2 y no acreditaron 12 alumnos.

"Fresno" nocturno no presentó aspirantes a esta carrera.

4. Resumen de Resultados

Los aspirantes de la Preparatoria Popular que se presentaron a concurso de selección a carreras correspondientes a las facultades de Ingeniería, Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia, fueron un total de 324 alumnos, de los cuales acreditaron 188 y no aprobaron 136.

A continuación se describen los resultados por carrera:

	Presentes	Acreditaron	No Acreditaron
Ingeniería	120	84	36
Medicina	167	93	74
Medicina Vet. y Zootecnia	<u>37</u>	<u>11</u>	<u>26</u>
	324	188	136

Los alumnos acreditados (188) representan el 58% de la población aspirante a estas carreras. Mientras que los no acreditados (136) significan el 42%.

En los siguientes cuadros de resultados del concurso de selección, se distribuyen los datos por separado de cada carrera y se incluye plantel, turno, número de alumnos en lista, número de presentados, acreditados, no acreditados, total y puntaje promedio. Como nota se reporta cual fue el puntaje mínimo de acreditación, es decir, el 50% del total de preguntas + 1 reactivo.

También se incluyen las gráficas que ilustran los puntajes obtenidos de acuerdo a cada carrera. (6)

(6) Bernardo González, Resultados del concurso de selección, Ingeniería, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia 1983. Mimeografiado, CAPP, septiembre de 1983.

RESULTADO DEL CONCURSO DE SELECCION
PREPARATORIA POPULAR
INGENIERIA - 1983

Plantel	Nº. de alumnos en lista	Nº. de alumnos presentes	Acredi- tados	No Acredi- tados	Total	Puntajes Promedio
Fresno M-V	63	57	49	8	49	68.53
Fresno N	24	19	14	5	14	64.50
Tacuba M	42	37	20	17	20	70.94
Tacuba V	0	0	--	--	--	-----
Revillagigedo	9	7	1	6	7	60
T O T A L	138	120	84	36	120	65.99

NOTA: PUNTAJE MINIMO DE ACREDITACION = 52.

RESULTADO DEL CONCURSO DE SELECCION
PREPARATORIA POPULAR
MEDICINA - 1983

Plantel	Nº. de alumnos en lista	Nº. de alumnos presentes	Acrcdi- tados	No Acrcdi- tados	Total	Puntajes Promedio
Fresno M-V	72	61	49	12	61	45.14
Fresno N	24	20	5	15	20	42.20
Tacuba M	77	66	27	39	66	40.88
Tacuba V	15	12	12	0	12	47.66
Revillagigedo	12	8	0	8	8	-----
T O T A L	200	167	93	74	167	43.97

NOTA: PUNTAJE MINIMO DE ACREDITACION = 34.

Plantel	Nº. de alumnos en lista	Nº. de alumnos presentes	Acredi- tados	No Acredi- tados	Total	Puntajes
Fresno M-V	21	20	9	11	20	44.33
Tacuba M	15	14	2	12	14	45
Tacuba V	1	1	0	1	1	-----
Revillagigedo	2	2	0	2	2	-----
T O T A L	39	37	11	26	37	44.66

NOTA: PUNTAJE MINIMO DE ACREDITACION = 34.

POPULATION ESTIMATION

PRSA/POPULA POPULAR - 1983

IN C. B. I. O. R. I. S.

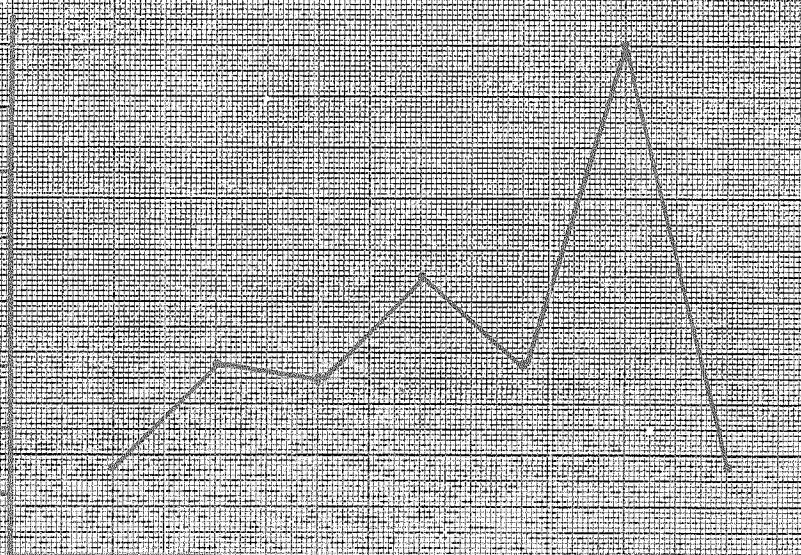
POPULATION = 1200000

POPULATION = 1200000

1970

1980

POPULATION



PUNTAJES

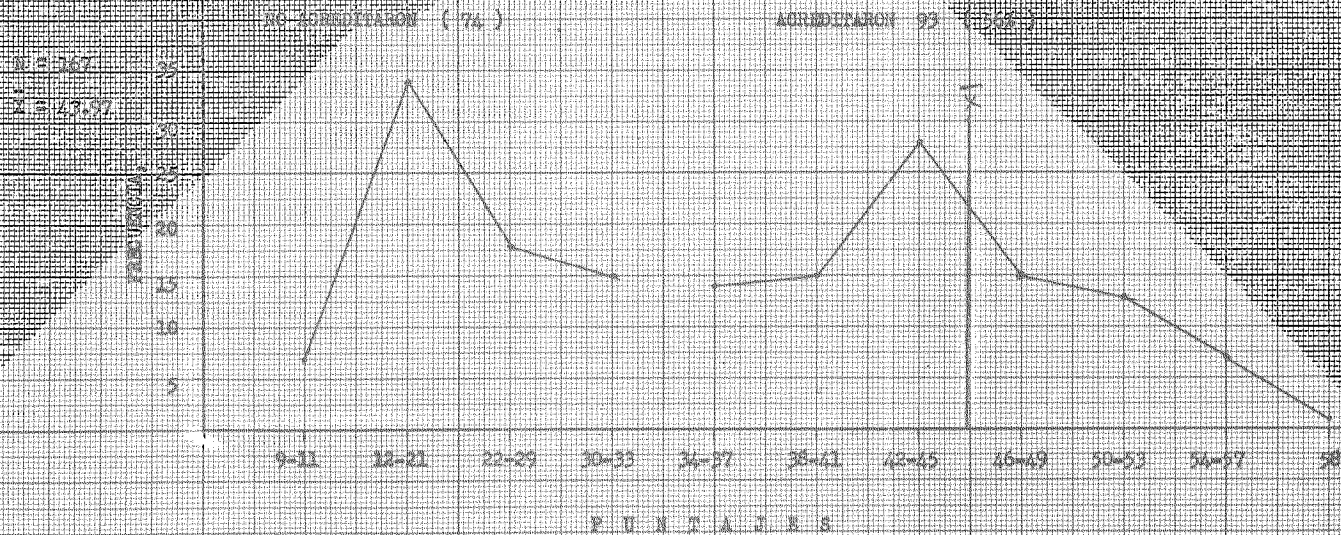
10

ESTADÍSTICOS DEL TERCERO DE ESCUELAS

PREPARATORIA POPULAR 1983

MEDICINA

POBLACION TOTAL = 167 ALUMNOS



RESULTADOS DEL CONCURSO DE SELECCION DE ESTUDIOS DE GRADUACION

COMPARATIVA POR PLANES

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA - 1983

POBLACION - 20000 - 57 ALUMNOS

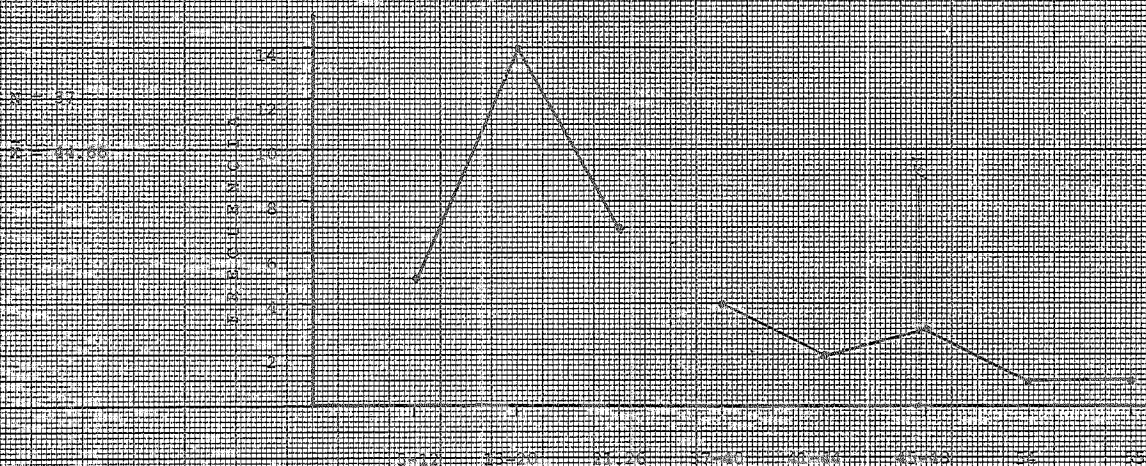
NO ACREDITACION

26

ACREDITACION

11

(30%)



S O R T E O S

D. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS CONCURSOS DE SELECCION
DE 1982 Y 1983 -----

1. Facultad de Ingeniería

El concurso de selección celebrado el sábado 12 de septiembre de 1982, reportó un total de 104 alumnos que se presentaron al examen, de los cuales acreditaron 56 (53.84%) y no aprobaron 48 (46.15%).

El sábado 17 de septiembre de 1983, se presentaron 120 estudiantes, 14 más que el año pasado; acreditaron 84 (70%) y no acreditaron 36 (30%). El índice de aprobados mejoró en un 16.16%.

Los puntajes promedio logrados en 1983 fueron de 53.4, la media de los que aprobaron fue de 8.64. En 1983 la acreditación promedio fue 65.99; esto significó que el puntaje disminuyó 14.63. Sin embargo, ingresaron 28 estudiantes más que en 1982.

En términos generales, un mayor número de alumnos recibieron los cursos propedéuticos.

Los puntajes de acreditación son más bajos comparativamente, pero la distribución normal denota calificaciones aprobatorias más altas.

El caso del plantel Revillagigedo, en los dos años, su rendimiento es bajo. En ese sentido, es menester aclarar que en los acuerdos establecidos con la comisión académica, prefieren que los cursos sean impartidos por docentes (militantes de la FNOB) y que prestan servicios en la Universidad Autó-

noma de Chapingo. Por tal motivo, se encuentran fuera de supervisión por parte del personal de la Coordinación para saber si se cumple con ellos.

2. Facultad de Medicina y Medicina Veterinaria

En el concurso de selección efectuado en 1982, se presentaron 151 alumnos; acreditaron 132 (87.41% y no acreditaron 19 (12.59%).

El concurso de 1983 lo realizaron 204 aspirantes; aprobaron 104 (51%) y no pasaron 100 alumnos (49%); esta comparación señala que el índice de acreditación disminuyó 36.41%.

El número de aspirantes aumentó a 53 estudiantes y los acreditados fueron 28 alumnos menos que en 1982. El índice de no aprobados eliminó a 100 alumnos, que significaron 81 aspirantes menos en proporción a las cifras de 1982.

Es notorio que tanto el número de los acreditados como los no aprobados bajó significativamente en relación a los resultados de 1982.

A continuación se presentan dos cuadros con los datos de los concursos de selección efectuados en 1982 y en 1983.

Incluye la inicial de los planteles y turnos. Recuérdesse sólo el caso de "Tacuba" nocturno (TN) en 1982, y al año siguiente se convierte en el único turno del plantel "Revilagigedo" o también denominado "Balderas".

CONCURSO DE SELECCION - INGENIERIA

	1 9 8 2			1 9 8 3		
	PRESENT.	ACREDITADOS	NO ACRED.	PRESENT.	ACREDITADOS	NO ACRED.
FMV	30	21	9	57	49	8
FN	10	0	10	19	14	5
TM	40	22	18	37	20	17
TV	9	3	6	0	0	0
TN	15	10	5	7	1	6
TOTAL	104	56	48	120	84	36

CONCURSO DE SELECCION - MEDICINA

	1 9 8 2			1 9 8 3		
	PRESENT.	ACREDITADOS	NO ACRED.	PRESENT.	ACREDITADOS	NO ACRED.
FMV	65	65	0	81	58	23
FN	8	7	1	20	5	15
TM	58	49	9	80	29	51
TV	15	7	8	13	12	1
TN	5	4	1	10	0	10
TOTAL	151	132	19	204	104	100

E. INFLUENCIA DE LOS CURSOS PROPEDEUTICOS EN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE SELECCION _ _ _ _

1. Número de Cursos

Del análisis de datos comparativos, entre resultados de los concursos de selección efectuados en 1982 y 1983, tocados en el punto anterior, todavía se pueden comentar algunas consideraciones en relación a los cursos propedéuticos.

- Los cursos propedéuticos en 1982 sólo se impartieron en "Fresno" matutino-vespertino y "Tacuba" matutino. Esto se debió a que la facultad de Ingeniería sólo tenía recursos humanos disponibles para instrumentar dos propedéuticos.

- En 1983 "Tacuba" vespertino se incorporó a los horarios del matutino.

- En el caso de "Fresno" nocturno por primera vez se vió favorecido, debido al apoyo de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

- En el caso de Medicina se mantuvo en los dos años el mismo número de cursos para los planteles "Fresno" matutino-vespertino, "Tacuba" matutino-vespertino, "Fresno" nocturno y "Tacuba" nocturno, después Revillagigedo. Es decir, se cubrió el total de turnos.

2. Duración de los Cursos

- En Ingeniería, la duración de los cursos fue de 40 horas, clase diaria, durante dos semanas.

- En Medicina, los cursos se impartieron en ocho horas cada materia, dos veces a la semana.

Lo anterior indica que los cursos de Ingeniería, además de ser impartidos en mayor tiempo, cuentan con materiales de apoyo.

En cambio, en Medicina casi se ven en la necesidad de explicar una guía de estudio, debido al corto tiempo.

3. Materias y Apoyos Didácticos

- En Medicina, las materias impartidas en 1982 fueron: Biología, Física, Matemáticas y Química. En 1983 esta última se cambió por Bioquímica, materia que no contempla el Plan de Estudios de la Preparatoria Popular.

- Los docentes que lo impartieron no contaban con materiales impresos y sus únicos apoyos didácticos eran pizarrón y gis.

- En cambio, en Ingeniería las materias fueron: Mecánica, Matemáticas y Física. Los apoyos didácticos se realizaron a través de cinco cuadernos de trabajo construidos psicopedagógicamente en la facultad.

- Otro elemento es el grado de dificultad de las materias, desde luego no evaluado.

4. Aprovechamiento

- La organización del curso propedéutico de Ingeniería en Fresno nocturno, registró notables cambios en

sus resultados entre 1982 y 1983.

- Fresno nocturno en 1983, en relación a los otros planteles, ocupó segundo lugar en aprovechamiento.

- En el caso de Medicina, "Tacuba" vespertino ocupó el primer lugar; sin embargo, contaron con un profesor del plantel que repasó con ellos, paralelamente al propedéutico impartido por los docentes de la facultad.

- En el caso del plantel "Revillagigedo", en ambos cursos su acreditación fue baja. En el caso de Ingeniería, la comisión directiva del plantel lo ha instrumentado durante los dos años con sus propios recursos.

5. Profesor-Alumno

Se sabe con precisión que el docente, para serlo, debe dominar el conocimiento que enseña. Sin embargo ese dominio no es suficiente, ya que la comunicación educativa reclama otras habilidades, distintas a las requeridas para el conocimiento profundo de cualquier tema.

Si el docente está además capacitado en el uso de métodos y técnicas didácticas, puede llegar a mostrarse como un buen profesor.

Según los resultados de los cuestionarios de opinión que sirvieron para evaluar a los profesores que impartieron los cursos, muestran que un porcentaje mayoritario en todos los planteles y turnos, sintieron accesibles los métodos empleados por los docentes y, por tanto, el material de enseñanza les fue comprensible.

Lo correspondiente en cuanto a los alumnos, es que conozcan que el estudio y el aprendizaje demandan destrezas y operaciones cognitivas más diferenciadas y complejas, en especial para el tipo de materias que les imparten.

Por otra parte, los estudiantes deben lograr un doble aprendizaje: el del conocimiento que les es transmitido y el de los procedimientos adecuados para apropiarse de los conocimientos y asimilarlos. Esto requiere capacitación en los métodos y técnicas del estudio y del aprendizaje que les permita ser excelentes estudiantes.

Así que las exigencias de los dos polos del proceso enseñanza-aprendizaje no pudieron ser evaluados a fondo.

Sin embargo, los aspectos presentados aquí son algunos de los factores que eventualmente pudieran haber ejercido influencia en los resultados del concurso de selección 1983.

F. COMPORTAMIENTO VOCACIONAL DE ALUMNOS
PROCEDENTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Las funciones del Departamento de Planeación Educativa, de la Coordinación, estuvieron centradas en tres áreas básicas: Investigación, Apoyo Académico a estudiantes y Apoyo académico a docentes.

La justificación de la primera área fue realizar exploraciones más formales acerca de la problemática educativa de la Preparatoria Popular.

Con los datos e información de los resultados obtenidos en los estudios efectuados, se tendrían elementos para la toma de decisiones y diseño de estrategias.

En ese sentido, para conocer cuál era el comportamiento vocacional de cuatro sectores egresados del nivel medio superior: Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Escuelas Particulares (EP) y la Preparatoria Popular (PP), esta última con carácter sui generis a las demás escuelas particulares incorporadas a la UNAM. Se inició en el mes de febrero de 1984 un estudio cuyo título es: DEMANDA DE INGRESO A LA UNAM, DE SECTORES PROCEDENTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR 83-84.

Para efectos del presente trabajo, sólo se incluirán algunos datos relevantes para el mismo:

La demanda de ingreso a carreras de la UNAM en el año de 1983-1984, de los cuatro sectores, se concentran en carreras del área Económico-Administrativa, con 18,986 aspirantes; segundo y tercer lugar, carreras de las áreas Químico-Biológicas y Físico-Matemáticas con 18,291 y 11,810 respectivamente.

Específicamente en el caso de los egresados de la Preparatoria Popular, los lugares primero, segundo y tercero son para las áreas Disciplinas Sociales 701, Químico-Biológicas 538 y Económico-Administrativas 535. Ver Tabla I.

En la Tabla II se incluyen en porcentajes.

TABLA I

CUADRO DE CONCENTRACION

DEMANDA DE INGRESO A CARRERAS DE LA U. N. A. M.
AÑO ESCOLAR 1983-1984

A R E A	PARTICU- LARES	C.C.H.	E.N.P.	PREPARATORIA POPULAR	TOTAL
FISICO MATEMATICAS	4,625	4,013	2,961	211	11,810
QUIMICO BIOLOGICAS	6,444	7,356	3,953	538	18,291
ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	7,465	6,638	4,348	535	18,986
DISCIPLINAS SOCIALES	3,241	2,655	2,380	701	8,977
HUMANIDADES CLASICAS	2,462	1,311	569	138	4,480
BELLAS ARTES	336	438	231	6	1,011
T O T A L	24,573	22,411	14,442	2,129	63,555

TABLA II

CUADRO DE CONCENTRACION

DEMANDA DE INGRESO A CARRERAS DE LA U.N.A.M. (PORCENTAJES)

AÑO ESCOLAR 1983-1984

A R E A S	PREPARATO- RIAS PARTI- CULARES	C.C.H.	E.N.P.	PREPARATORIA POPULAR	TOTAL
FISICO MATEMATICAS	7.28	6.32	4.66	0.33	18.59
QUIMICO BIOLOGICAS	10.14	11.57	6.22	0.85	28.78
ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	11.75	10.44	6.84	0.84	29.87
DISCIPLINAS SOCIALES	5.10	4.18	3.74	1.10	14.12
HUMANIDADES CLASICAS	3.87	2.06	0.90	0.22	7.05
BELLAS ARTES	0.53	0.69	0.36	0.009	1.59
T O T A L	38.67	35.26	22.72	3.35	100%

En las siguientes tablas, III, IV, V y VI, puede observarse el número de aspirantes y los porcentajes que representa cada una de las carreras que integran las áreas Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas.

Tienen asterisco aquellas que requieren Concurso de Selección en la Preparatoria Popular, en ambas áreas.

Es pertinente aclarar que en relación a la demanda de ingreso a carreras que requieren concurso de selección, de alumnos provenientes de la Preparatoria Popular, los datos reportados en las tablas III y IV la suma es 80 y 103 aspirantes respectivamente, y estos no coinciden con los que presentaron el concurso de selección y los acreditados.

TABLA III

DEMANDA DE INGRESO A CARRERAS DE LA U. N. A. M.
 PROCEDENTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR
 AÑO ESCOLAR 1983-1984

FISICO MATEMATICAS	PARTICU- LARES	C.C.H.	C.N.P.	PREPARA- TORIA PO- PULAR	TOTAL
ARQUITECTO	700	717	503	78	1,998
LIC. EN DISEÑO INDUSTRIAL	154	156	103	15	428
ACTUARIO	218	128	135	8	489
FISICO	129	126	73	12	340
MATEMATICO	127	78	48	17	270
INGENIERO CIVIL*	509	513	434	26	1,482
INGENIERO EN MINAS Y METALURGISTA*	51	28	11	1	91
INGENIERO GEOLOGO*	73	75	55	2	205
INGENIERO PETROLERO*	176	150	107	6	439
INGENIERO TOPOGRAFO Y GEODESTA*	59	50	22	5	136
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA*	1,015	1,022	758	34	2,829
INGENIERO GEOFISICO*	52	45	26	3	126
INGENIERO EN COMPUTACION*	1,024	793	540	3	2,360
LIC. EN MATERIAS APLICADAS Y COMP.	338	132	146	1	617
T O T A L E S	4,625	4,013	2,961	211	11,810

TABLA IV

I. PORCENTAJES GLOBALES POR AREA Y CARRERAS

1. FISICO-MATEMATICAS

AREA I	%
FISICO-MATEMATICAS	
ARQUITECTO	3.14
LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	0.67
ACTUARIO	0.77
FISICO	0.54
MATEMATICO	0.43
INGENIERO CIVIL	2.33
INGENIERO EN MINAS Y METALURGISTA	0.14
INGENIERO GEOLOGO	0.32
INGENIERO PETROLERO	0.69
INGENIERO TOPOGRAFO Y GEODESTA	0.21
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	4.45
INGENIERO GEOFISICO	0.20
INGENIERO EN COMPUTACION	3.72
LIC. EN MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION	0.97
T O T A L	18.59

TABLA V

QUIMICO BIOLÓGICAS	PARTICU- LARES	C.C.H.	E.N.P.	PREPARATO- RIA POPU- LAR	TOTAL
BIOLOGO	686	979	591	72	2,328
INGENIERO QUIMICO	345	301	227	18	891
INGENIERO QUIMICO METALURGICO*	78	70	58	4	210
QUIMICO	88	84	113	11	296
QUIMICO FARMACOBIOLOGO	541	349	283	32	1,205
INGENIERO EN ALIMENTOS	262	142	59	2	465
MEDICO CIRUJANO*	1,098	1,693	968	90	3,849
CIRUJANO DENTISTA	1,040	929	502	136	2,607
MEDICO VETERINARIO Y ZOO.*	714	874	428	13	2,029
LIC. EN PSICOLOGIA	1,369	1,220	470	111	3,170
INGENIERO AGRICOLA	---	449	172	14	635
LIC. EN INV. BIOMEDICAS BASICAS	---	---	---	---	-----
LIC. EN ENFERMERIA	223	266	82	35	606
T O T A L	6,444	7,356	3,953	538	18,291

TABLA VI

2. QUIMICO-BIOLÓGICAS

AREA II	%
QUIMICO-BIOLÓGICAS	
BIOLOGO	3.66
INGENIERO QUIMICO	1.40
INGENIERO QUIMICO METALURGICO	0.33
QUIMICO	0.47
QUIMICO FARMACOBIOLOGO	1.90
INGENIERO EN ALIMENTOS	0.73
MEDICO CIRUJANO	6.06
CIRUJANO DENTISTA	4.10
MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	3.19
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	4.99
INGENIERO AGRICOLA	1.00
LIC. EN INV. BIOMEDICAS BASICAS	----
LICENCIADO EN ENFERMERIA	0.95
 T O T A L	 28.78

Este fenómeno se debe a los alumnos rezagados que no corresponden a la generación 1980-1983. Es decir, el llenado de sus Formas de Registro RAPP, fue procesada en la generación que debía egresar.

Las tablas VII y VIII presentan la población y los porcentajes de la demanda y el ingreso real para el año escolar de 1983-1984.

La tabla VII se encuentra por áreas y la VIII por sectores.

Por áreas tanto en demanda como ingreso Químico-Biológicas y Económico-Administrativas ocupan los dos primeros lugares.

Y por sectores, el Colegio de Ciencias y Humanidades, así como las escuelas particulares representan la mayor población tanto en demanda como en ingreso.

Los datos considerados para el presente trabajo, están en principal relación con las carreras que presentan concurso de selección en la Preparatoria Popular. (7)

(7) Bernardo González, Elizabeth Martínez, Eduardo Jiménez, Salvador Hernández, Demanda de Ingreso a la UNAM por sectores procedentes del nivel medio superior 83-84, CAPP, 1984, Documento interno, Mimeografiado, 44 pp.

NOTA: Los datos para el estudio fueron solicitados por el Coordinador a la Coordinación de la Administración Escolar (CAE) y se proporcionaron a través del Centro de Sistemas de Cómputo (CSC).

TABLA VII

I. DEMANDA E INGRESO A LA U. N. A. M. POR AREAS
AÑO ESCOLAR 1983-1984

AREAS DE LA U.N.A.M.	POBLACION		PORCENTAJES	
	DEMANDA	INGRESO	DEMANDA	INGRESO
QUIMICO-BIOLÓGICAS	18,291	10,846	28.78	32.19
ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS	18,986	8,557	29.87	25.44
FISICO-MATEMÁTICAS	11,810	6,660	18.59	19.76
DISCIPLINAS SOCIALES	8,977	4,842	14.12	14.36
HUMANIDADES CLÁSICAS	4,480	2,277	7.05	6.78
BELLAS ARTES	1,011	497	1.59	1.47
T O T A L	63,555	33,699	100%	100%

Datos proporcionados por la CAE, UNAM
(Febrero de 1984)

TABLA VIII

BACHILLERATO	POBLACION		PORCENTAJES	
	DEMANDA	INGRESO	DEMANDA	INGRESO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	22,411	13,111	35.26	38.91
PREPARATORIAS PARTICULARES	24,573	10,231	38.67	30.36
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	14,442	8,560	22.72	25.40
PREPARATORIA POPULAR	2,129	1,797	3.35	5.33
T O T A L	63,555	33,699	100%	100%

Datos proporcionados por la CAE, UNAM
(Febrero de 1984)

G. INGRESO A NIVEL SUPERIOR

1. Aspiraciones Profesionales

En la Guía de Carreras 1983, (8) la universidad ofrece 60, distribuidas en seis áreas que son: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas, Disciplinas Sociales, Humanidades Clásicas y Bellas Artes.

De esas, sólo 19 carreras son las más demandadas y estas representan el 83.07% de la población total. Resaltan en los cinco primeros lugares: Derecho, Administración, Contaduría, Médico Cirujano y Psicología. Ver Tabla IX.

(8) Dirección General de Orientación Vocacional. Guía de Carreras 1983, México, 7a. Edición, UNAM, pp. 2-3.

TABLA IX

CARRERAS DE MAYOR DEMANDA POR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

El mayor número de solicitudes, hacia las diversas carreras, representó el 83.07% de la población total que deseaba ingresar a la Universidad.

Se observan 19 carreras distribuidas en la siguiente forma:

CARRERAS DE LA UNAM	POBLACION	PORCENTAJES
DERECHO	7,844	12.34
ADMINISTRACION	5,361	8.44
CONTADURIA	4,360	6.86
MEDICO CIRUJANO	3,849	6.06
PSICOLOGIA	3,170	4.99
PERIODISMO Y COM. COLEC.	2,861	4.50
ING. MECANICO ELECTRICISTA	2,829	4.45
CIRUJANO DENTISTA	2,607	4.10
PEDAGOGIA	2,490	3.92
ING. EN COMPUTACION	2,360	3.71
BIOLOGIA	2,328	3.66
MEDICO VETERINARIO Y ZOO.	2,029	3.19
ARQUITECTURA	1,998	3.14
RELACIONES INTERNACIONALES	1,775	2.79
ECONOMIA	1,694	2.67
INGENIERO CIVIL	1,482	2.33
CIENCIAS POL. Y ADMON. PUB.	1,422	2.24
QUIMICO FARMACOBIOLOGO	1,205	1.90
TRABAJO SOCIAL	1,133	1.78
T O T A L	52,797	83.07

Datos recibidos por la CAE, UNAM

(Febrero de 1984)

Las carreras con menor demanda son 15 y esto significa el 2.13% de la población total que desea ingresar a la universidad. Dentro de esta lista existen profesiones como: ingeniero en minas y metalurgista, ingeniero geofísico, ingeniero topógrafo y geodesta; así como bibliotecología, las cuales son de gran apoyo a las necesidades del mercado ocupacional del país. Ver Tabla X.

En relación a la población que ingresó a carreras con mayor demanda, fueron 13 y esto significó el 68.14% de la población total. Ver Tabla XI.

En el opuesto, el ingreso a carreras de menor demanda sobresalen 16 carreras, las cuales representan el 1.90% de la población total. Ver Tabla XII. (9)

(9) Ibid.

TABLA X

CARRERAS DE MENOR DEMANDA POR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Las carreras que tuvieron el menor número de solicitudes, para ingreso a la UNAM significaron el 2.13% de la población total que desea ingresar a la Universidad.

Sobresalen 15 carreras con menos demanda; el orden de distribución es como sigue:

CARRERAS DE LA UNAM	POBLACIÓN	PORCENTAJES
CANTO	7	0.01
LETRAS ITALIANAS	8	0.01
COMPOSICION	16	0.03
LETRAS ALEMANAS	16	0.03
PIANO	29	0.05
LETRAS CLASICAS	46	0.07
LETRAS FRANCESAS	49	0.08
INSTRUMENTACION	51	0.08
ING.EN MINAS Y MEGALURGISTA	91	0.14
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	121	0.19
INGENIERO GEOFISICO	126	0.20
ING. TOPOGRAFO Y GEODESTA	136	0.21
ARTES VISUALES	214	0.34
BIBLIOTECOLOGIA	219	0.34
LIT. DRAMATICA Y TEATRO	222	0.35
T O T A L	1,351	2.13%

Datos enviados por la CAE, UNAM
(Febrero de 1984)

TABLA XI

INGRESO A CARRERAS DE MAYOR DEMANDA

La población que ingresó a carreras con mayor demanda fue de 22,961 alumnos, lo que significó el 68.14% de la población total.

Se distribuyen 13 carreras con mayor ingreso:

CARRERAS DE LA UNAM	POBLACION	PORCENTAJES
DERECHO	4,287	12.72
MEDICO CIRUJANO	2,360	7.00
ADMINISTRACION	2,108	6.26
CONTADURIA	1,931	5.73
CIRUJANO DENTISTA	1,846	5.48
PSICOLOGIA	1,652	4.90
ING. MECANICO ELECTRICISTA	1,638	4.86
ARQUITECTURA	1,354	4.02
BIOLOGIA	1,280	3.80
MEDICO VETERINARIO Y ZOO.	1,179	3.50
ECONOMIA	1,165	3.46
PEDAGOGIA	1,084	3.22
PERIODISMO Y COM. COLEC.	1,077	3.20
T O T A L	22,961	68.14%

Datos proporcionados por la CAE, UNAM
(Febrero de 1984)

TABLA XII

INGRESO A CARRERAS DE MENOR DEMANDA

La población que ingresó a carreras menos demandadas fue de 641 alumnos, que representa el 1.90% de la población total que ingresó a la UNAM.

Sobresalen 16 carreras de menor ingreso:

CARRERAS DE LA UNAM	POBLACION	PORCENTAJES
CANTO	1	0.002
LETRAS ITALIANAS	7	0.02
COMPOSICION	7	0.02
LETRAS ALEMANAS	8	0.03
INVEST. BIOMEDICAS BASICAS	12	0.04
INSTRUMENTACION	20	0.06
PIANO	20	0.06
LETRAS FRANCESAS	25	0.07
LETRAS CLASICAS	30	0.09
ING. EN MINAS Y METALURGISTA	42	0.13
ING. TOPOGRAFO Y GEODESTA	60	0.18
INGENIERO GEOFISICO	61	0.18
BIBLIOTECOLOGIA	69	0.20
ARTES VISUALES	90	0.27
LIT. DRAMATICA Y TEATRO	94	0.27
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	95	0.28
T O T A L	641	1.90%

Datos recibidos por la CAE, UNAM

(Febrero de 1984)

Considerando sólo los datos relativos a la DEMANDA y al INGRESO por áreas y sectores, así como la distribución final de ingreso de carreras mayor y menor demanda, es factible observar, salvo ligeras variantes, que el COMPOR-TAMIENTO VOCACIONAL DE LOS SECTORES PROCEDENTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR y sus aspiraciones profesionales de ingreso al nivel superior, se encuentran marcadas por el desconocimiento y la conjugación de diversos factores, - a investigar - y los cuales están fuera de los límites de este trabajo.

Sin embargo, Adolfo Mier dice al respecto:

"Independientemente del estatus socio-económico, la gran mayoría de jóvenes, desde el más bajo hasta el más alto nivel, persigue una ocupación de status mayor que la de sus padres". (10)

Espinoza, se apoya en un documento presentado en 1978 por la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, en donde se demuestra cómo los estudiantes que llegan a la educación superior, continúan distribuyéndose en las mismas formas tradicionales, seguramente esto se debe a condiciones de tipo social que hacen más atractivas ciertas carreras. Es decir, se mantiene la concentración en pocas carreras y el predominio de las más tradicionales. (11)

- (10) Adolfo Mier, "Orígenes socioeconómicos, status de la escuela y aspiraciones y expectativas educativas y ocupacionales de estudiantes de secundaria", La Educación y desarrollo dependiente en América Latina, México, Colec. Educación y Sociología, Edit. Gernika, 1979, p. 110.
- (11) Ivan Espinoza, "Algunas Reflexiones sobre la Educación Superior en México", La educación y el desarrollo dependiente en América Latina, Ibid., p. 133.

Distribución de la matrícula por áreas
de estudio

AREAS	% DE MATRÍCULA
HUMANIDADES	2.7
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	3.1
CIENCIAS AGROPECUARIAS	4.0
CIENCIAS DE LA SALUD	26.7
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	30.3
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACION	33.2
T O T A L	100%

Esta distribución muestra que las carreras de mayor demanda son: Ciencias Sociales, Administración, Ingeniería y Ciencias de la Salud, las cuales absorben conjuntamente el 90% de la matrícula de educación superior.

Estos datos relacionados con los presentados en la demanda de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México, por alumnos procedentes del nivel medio superior, hace suponer como señala Mier,

" . . . nueve de cada diez estudiantes que la terminan solicitan ingreso al nivel de educación superior". (12)

También, indican las pruebas, que las aspiraciones profesionales de los egresados de la Preparatoria Popular son iguales a las de otros jóvenes que terminan su bachillerato.

(12) Adolfo Mier, op. cit., p. 107.

Es decir, también son afectados de manera similar por el medio social y por el impacto de los medios de comunicación masiva. Su motivación es tan fuerte para lograr su objetivo que la barrera del concurso de selección, teniendo previamente los propedéuticos, es problema factible de franquear.

2. Cursos Propedéuticos, "Exclusividad"
de la Preparatoria Popular

En efecto, ninguna escuela particular, incorporada o no a la Universidad, goza del privilegio de presentar un concurso de selección sobre determinadas materias, habiendo sido previamente entrenados en el material. Este hecho demuestra por una parte que la universidad buscó la manera de establecer mecanismos más o menos permanentes a partir de 1975 para el ingreso de alumnos provenientes de la Preparatoria Popular, especialmente para aquellas carreras que continúan representando problema de saturación y por ende afectan los límites de planeación de recursos humanos que toca a la universidad formar.

Por otra parte, los cursos propedéuticos previos al concurso de selección, también denotan la capacidad de "negociación" de los líderes de la Preparatoria Popular de aquél entonces.

De esta manera, los cursos propedéuticos representan "exclusividad" para alumnos de la Preparatoria Popular.

CONSIDERACIONES FINALES

1. El fenómeno educativo necesariamente se encuentra vinculado a la sociedad, cualquiera que sea su perspectiva de análisis.

2. Las condiciones previas al surgimiento de la Preparatoria Popular fueron: la crisis del modelo de desarrollo estabilizador iniciado en los años 40; las necesidades objetivas de la economía en cuanto a recursos humanos; el incremento de la demanda educativa; gestación de movilizaciones políticas de estudiantes y la disfuncionalidad de la UNAM en su articulación con el sistema económico.

3. El nacimiento de la Preparatoria Popular se debió a factores de orden social, económico, político e ideológico.

4. El influjo del conflicto de 1966 en la administración del doctor Ignacio Chávez; el problema de "rechazados"; el reconocimiento de la Preparatoria Popular como escuela incorporada; y el movimiento estudiantil de julio a octubre de 1968, definieron las relaciones entre sociedad y universidad al cierre de los años sesenta.

5. Desde el punto de vista de los enfoques de la Reproducción, el examen de admisión a la Universidad es considerado mecanismo de selección y, debido a que existe desigual distribución del capital lingüístico entre las diferentes clases sociales, el éxito o fracaso escolar está directamente relacionado con el origen social del sujeto.

6. El nacimiento de la Preparatoria Popular es considerado por los grupos de izquierda como la oposición del

proletariado a la burguesía, y ven, en esta acción, un triunfo de la lucha de clases en su forma ideológica.

7. El reconocimiento del sistema educativo como proveedor de cuadros profesionales, requeridos por la actividad económica y el análisis de los costos de educación, concretamente desde el punto de vista de su reducción, no de su funcionamiento, podría explicar la existencia de la Preparatoria Popular, desde la perspectiva contraria.

8. Por otra parte, debido a las presiones sociales de demanda de ingreso al Bachillerato, como la necesidad de democratizar los sistemas educativos, tanto al interior como al exterior, las autoridades universitarias y gubernamentales en 1968, permitieron la creación de la Preparatoria Popular mediante la toma de una decisión política, y cuyas repercusiones, en relación a su problemática y los posibles años de subsistencia de la misma, eran impredecibles.

9. A través de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular como elemento de enlace entre la UNAM y esta escuela, se les brinda apoyo de carácter administrativo; de enlace para incorporación e ingreso de su población a la Universidad; académicos, para ambos partícipes del proceso educativo, así como de los beneficios de la extensión de la cultura.

10. El concurso de selección para los aspirantes de la Preparatoria Popular a ingresar a la facultad de Medicina en 1983, denotan que no hubo influencia de los cursos propedéuticos en sus resultados.

11. El concurso de selección para aspirantes de la Preparatoria Popular a ingresar a las carreras de la facultad de Ingeniería en 1983, sí denotan influencia de los cursos propedéuticos en sus resultados, especialmente para el plantel "Fresno", turno nocturno.

12. El concurso de selección para aspirantes de la Preparatoria Popular a carreras de las facultades de Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería, no representa ningún obstáculo en su elección, debido a dos razones: asistir a un curso propedéutico de entrenamiento previo al concurso y, en caso de no acreditar el examen, el alumno ya registró una segunda opción dentro del área cursada o cualquier otra. De esta forma, su pase automático a la Universidad está asegurado.

13. De las carreras que se imparten en la Facultad de Ingeniería, los alumnos de la Preparatoria Popular tienden a concentrarse en dos: ingeniero civil e ingeniero mecánico electricista, siendo estas las que gozan de mayor prestigio social.

14. Los egresados de la Popular, al igual que otros sectores del nivel medio superior, también se encuentran fuertemente influídos por ver en la educación un mecanismo de ascenso social al que aspiran y el cual su familia suele fomentar.

15. Será punto de partida para futuras investigaciones y de utilidad para toma de decisiones, dos aspectos fundamentales: cuál ha sido el desarrollo histórico de la Preparatoria Popular, en sus aspectos académico, político y social y, qué ha pasado con los egresados de la Preparatoria Popular en la Universidad; cuál ha sido su trayectoria escolar, así

como saber qué hacen profesionalmente los que sí terminaron sus estudios superiores.

16. En relación a la Orientación Vocacional, sería importante revisar qué hay al respecto de los factores que influyen en la elección de carrera, pero de mayor trascendencia, revisar qué estrategias se pueden emplear para modificar ese comportamiento vocacional.

17. La tarea como profesionales universitarios implica comprender el lugar que ocupamos en la historia como nación, sociedad y grupo de individuos pertenecientes a ella. Asimismo, en el quehacer cotidiano, cuál es el grano de arena que nos corresponde aportar.

A P E N D I C E S



UNIVERSIDAD NACIONAL
GUATEMALA

DIRECCION GENERAL DE
ORIENTACION Y
SERVICIOS SOCIALES.
No. 15/ 6275

Cd. Universitaria, D. F., a 12 de julio de 1968.

Sr. C.P. Ernesto Patiño,
Director General de Administración.
P r e s e n t e.

Por acuerdo del señor Rector Don Javier Barros - -
Sierra, me permito comunicar a usted que, a la mayor brevedad posible, se pondrá a disposición de la Escuela Preparatoria Popular, hasta en tanto no se encuentre una mejor ubicación, el edificio propiedad de esta Universidad sito en la calle de Liverpool No. 66, Colonia Juárez, hasta esta fecha utilizado por la Facultad de Comercio y Administración.

Ruego a usted asimismo se tomen las medidas necesarias para que, en el edificio señalado, dentro de lo posible, se disponga del mobiliario y equipo necesario para el satisfactorio desarrollo de las actividades académicas de la Escuela Preparatoria Popular.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR GENERAL

Julio González Tejada

c. c. la Junta de Gobierno de la Escuela Preparatoria Popular. - Presente.

JGT:dml.

2



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
LUN. 15/07/68

15/6273

Cd. Universitaria, D. F., 12 de julio de 1968.

Dr. Lic. Manuel de la Cruz Alonso,
Director General de
Incorporación y Revalorización de Estudios.
Presente.

Por acuerdo del señor Rector de la UNAM, don Javier Barros Sierra, ruego a usted lo siguiente:

- 1o.- Dar por recibida oficialmente la solicitud de incorporación de estudio, anexa a este oficio, que presenta la Junta de Gobierno de la Escuela Preparatoria Popular.
- 2o.- Proceder al registro de los estudiantes cuya relación se adjunta.
- 3o.- Dar al documento arriba señalado el trámite más expedito de conformidad con los reglamentos establecidos por el H. Consejo Universitario.
- 4o.- Que la Dirección a su muy digno cargo proceda a solicitar al H. Consejo Universitario que se exima tanto a la Preparatoria Popular como a sus alumnos del pago de las cuotas correspondientes por concepto de incorporación de estudios.

Atentamente,
"POR EL SEÑOR RECTOR DE LA UNAM"
EL DIRECTOR GENERAL

Julio González Tapada

c.c.f. la Junta de Gobierno de la Escuela Preparatoria
Popular.- Presente.

JGC/baa.

3



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA

RECTORIA:
DIRECCION GRAL. DE INCORPORACION
Y REVALIDACION DE ESTUDIOS.
OFICINA DE RECEPCION Y REGISTRO
NUM. 67/4544

Sr. Prof. Arturo Robles Aparicio
Dir. de la Preparatoria Popular
Liverpool # 66
México, D.F.

Con referencia a su atento escrito de fecha 10. de agosto del corriente año, por el que usted se sirve solidarizar de esta Universidad la reincorporación del 4o. año del Bachillerato (plan 1964) y por primera vez la incorporación del 5o. año para el curso 1968/1969, me permito hacer de su conocimiento que habiéndose cubierto los requisitos establecidos en el Reglamento de Incorporación en vigor, se le otorga la incorporación de estudios para el citado periodo escolar 1968/1969.

Por lo que respecta a la planta de profesores, en oficio por separado le enviamos la relación de los que han sido autorizados.

Muy atentamente.
"POR LA RAZA HABLARA Y ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de diciembre de 1969.
EL DIRECTOR GENERAL

Bergio Domínguez Vargas
Lic. Bergio Domínguez Vargas.

Incorporados

CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y LA ESCUELA PREPARATORIA POPULAR INCORPORADA A LA UNAM, PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS DE INGRESO A NIVEL LICENCIATURA DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS EL AÑO DE 1975.

1.- Los mecanismos de ingreso a la UNAM de los egresados de la Preparatoria Popular serán:

- [Handwritten signature]*
- a) Aprobación de un curso teórico integrado por dos materias generales para todas las áreas intituladas "Metodología y Técnicas de la Investigación de las Ciencias Sociales y Problemas Políticos Sociales y Económicos de México.
 - b) Aprobación de un trabajo práctico que se llevará a cabo en zonas rurales urbanas y suburbanas.
 - c) La evaluación del curso teórico y el trabajo práctico se llevará a cabo por una comisión integrada por profesores nombrados por la UNAM que hayan participado en ellos y los designados por la Preparatoria Popular que emitirán el dictamen.

2.- Solamente podrán ingresar a la UNAM los estudiantes de la Preparatoria Popular que como requisitos indispensables:

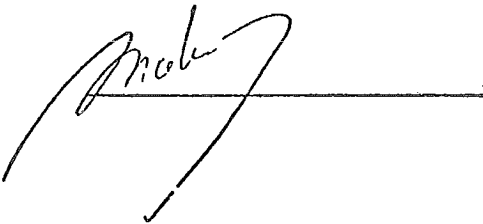
- [Handwritten signature]*
- a) Hayan acreditado el curso teórico y el trabajo práctico.
 - b) Hayan acreditado en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM los requisitos académicos correspondientes al bachillerato.
 - c) En relación al ingreso a la Facultad de Medicina, los estudiantes de la Preparatoria Popular incorporada a la UNAM, presentarán un examen de conocimientos para lo cual:
 - c.1 la UNAM efectuará un curso teórico práctico propedéutico por un lapso de cuatro semanas.
 - c.2 Se formará una comisión por parte de la Preparatoria

###...

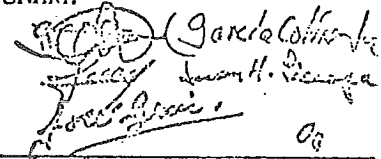
ria Popular con carácter de observadora participante.

- c.3 El examen mencionado será presentado en el Local de la Preparatoria Popular ubicado en las calles de Nonoalco 447 Col. Santa María la Ribera.
- c.4 La aprobación del examen mencionado consistirá en la respuesta correcta del cincuenta por ciento más una del total de preguntas de que conste.
3. La ubicación de la Escuela o Facultad será determinada por la UNAM considerando el domicilio particular así como el laboral de los estudiantes de la Preparatoria Popular.
4. Este acuerdo invalida los anteriores y entra en vigor a partir del día 10 de diciembre de 1975 teniendo validez por un año al cabo del cual podrá ser revisado a solicitud de alguna de las partes (Acuerdos anteriores referentes al mecanismo de de admisión a nivel Licenciatura de la U. N. A. M.)
Se firma el día 9 de diciembre de 1975.

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



POR LA PREPARATORIA PO-
PULAR INCORPORADA A LA
UNAM.



Alfonso García Colunga
RUIZ
Eudencio Ruiz Cas
CORONA TIJOC
Benjamín
C. S. J. S.

5

CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y LA ESCUELA PREPARATORIA POPULAR INCORPORADA A LA UNAM, PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS DE INGRESO A NIVEL LICENCIATURA.

- 1.- Los mecanismos de ingreso a la UNAM de los egresados de la Preparatoria Popular serán los mismos que se encuentran establecidos en el Convenio firmado por ambas partes para el año de 1975.
- 2.- Dicho acuerdo establece el mecanismo de ingreso a la licenciatura de la UNAM por parte de los egresados de la Preparatoria Popular; tiene carácter permanente hasta que alguna de las dos partes solicite su modificación, debiendo comunicarlo cinco meses y medio antes del inicio del ciclo lectivo correspondiente, entrando en vigor el día 8 de junio de 1977.

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

POR LA PREPARATORIA
POPULAR INCORPORADA
A LA UNAM.

FEDERICO Emery U.

Francisco Javier Bracamontes

Angel San Roman

Valentin Molina Piñeiro

PLANTEL BRESNO

PLANTEL TACUBA

Jesús Rincón, Raúl Alba, Juan
J. Rosales, Alberto Haro Ortíz
Jorge García Colín y Fausto
Trejo.

Juan Muciño, Mario Gallegos,
José Luis Hernández, Rafael Conde
Felipe Meza, Pedro Martínez y
Ricardo Serna.

CURSOS PROPEDEUTICOS DE MEDICINA.
 1982 -- 1983;

	S E M A N A S				
	1	2	3	4	5
	AGOSTO 16 - 18	AGOSTO 23 - 25	AGOSTO-SEPT. 30 -01	SEPTIEMBRE 06 - 08	SEPTIEMBRE 13 - 14
F R E S N O M - V 10-14 HRS.	BIOQUÍMICA DRA. ARCELIA DE LA ROZ PEÑA	FÍSICA DR. ARTURO RO- SALES OLIVARES	MATEMÁTICAS PROF. LUIS YOSHY KAMEYAMA.	BIOLOGÍA. DR. JESÚS JIMÉNEZ MÁRQUEZ.	
F R E S N O N 16-20 HRS.	BIOQUÍMICA DRA. ARCELIA DE LA ROZ PEÑA	FÍSICA. DR. ARTURO RO- SALES OLIVARES	MATEMÁTICAS. PROF. LUIS YOSHI KAMAYAMA	BIOLOGÍA. BIOL. GLORIA ROJAS W.	
T A C U B A M - V 10-14 HRS.	N O I N I C I A	MATEMÁTICAS PROF. LUIS YO- SHYO KAMEYAMA	FÍSICA. DR. ARTURO ROSA- LES OLIVARES.	BIOQUÍMICA. DR. GUILLERMO AL- VAREZ LLERA.	BIOLOGÍA. BIOL. MA. TERE: AGUILAR BUCIO.
REVILLAGIGEDO N 16-20 HRS.	BIOQUÍMICA DR. GUILLERMO ALVAREZ LLERA.	MATEMÁTICAS. PROF. LUIS YO- SHYO KAMEYAMA	FÍSICA. DR. ARTURO ROSA- LES OLIVARES.	BIOLOGÍA. DR. JESÚS JIMÉNEZ MÁRQUEZ.	

T M - V KAMEYAMA
 R N MOVER JUEVES 25
 A VIERNES 26

F M - V ROSALES.
 F N JUEVES NO
 T M - V VIERNES SI
 R N



CURSOS PROPEDEUTICOS DE INGENIERIA
 1982 -- 1983

	15 A G O S T O 25	26 AGOSTO - SEPTIEMBRE 8
T A C U B A 10-12 HRS.	M E C Á N I C A PROF. EDUARDO MORENO -- CHÁVEZ.	F Í S I C A QUIM. ROGELIO SOTO -- AYALA.
T A C U B A. 12-14 HRS.	M A T E M Á T I C A S PROF. OCTAVIO ESTRADA -- CASTILLO.	M A T E M Á T I C A S PROF. OCTAVIO ESTRADA - CASTILLO.
F R E S N O. 12-14 HRS.	M E C Á N I C A ING. JOEL ROMÁN BARRERA.	M A T E M Á T I C A S ING. EDUARDO GONZÁLEZ CÁRDENAS.
F R E S N O. 14-16 HRS.	M A T E M Á T I C A S ING. HERIBERTO DE J. --- AGUILAR J.	F Í S I C A. ING. JOSÉ E. LARIOS -- CANALES.

7

C U R S O S D E I N G E N I E R I A

A G O S T O - S E P T I E M B R E 1983

PLANTEL: FRESNO

TURNÓ: NOCTURNO

IMPARTIDO POR PROFESORES DE
LA E.N.E.P. - A C A T L A N

N O M B R E	M A T E R I A	F E C H A	D I A S	H O R A R I O S
ING. ANSELMO LLANOS RIVERA	FISICA	15 al 25 agosto	Lunes a Viernes	17.30 - 19.30
ING. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VITE	MATEMATICAS	15 al 25 agosto	Lunes a Viernes	19.30 - 21.30
ING. ANSELMO LLANOS RIVERA	MECANICA	26 agosto al 8 sep.	Lunes a Viernos	17.30 - 19.30
ING. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VITE	MATEMATICAS	26 agosto al 8 sep.	Lunes a Viernes	19.30 - 21.30

APOYO ACADEMICO.

/loyb*

7
BIS

8

SECRETARÍA DE RECTORÍA
D.G.A.S.C.
COORDINACIÓN DE APOYO A LA
PREPARATORIA POPULAR
INCORPORADA

Recibí de la Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, como parte del material didáctico para el Curso - Propedéutico, lo siguiente:

- ___ Folletos de Ingeniería:
- ___ Antecedentes de Álgebra Elemental.
- ___ Antecedentes de Física.
- ___ Antecedentes de Geometría Analítica.
- ___ Antecedentes de Geometría y Trigonometría.
- ___ Antecedentes de Mecánica.

- ___ Temarios de Medicina Veterinaria y Zootecnia:
- ___ Temarios de Anatomía Comparada.
- ___ Temarios de Bioquímica.
- ___ Temarios de Físicoquímica.

9

SOLICITUD DE REGISTRO

NUMERO DE COMPROBANTE	FOLIO
-----------------------	-------

(NO ESCRIBA EN LOS ESPACIOS PARA CLAVES)

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
------------------	------------------	-----------

LEA LOS PUNTOS SIGUIENTES ANTES DE LLENAR LA SOLICITUD Y ESCRIBA LOS DATOS A MAQUINA

FECHA DE NACIMIENTO				SEXO (MARQUE CON X)		NACIONALIDAD (MARQUE CON X)	
ANO TE CON NÚMEROS EL DÍA, MES, AÑO	DÍA	MES	AÑO	MASC.	FEM.	MEXICANO	EXTRANJERO

DIRECCION A LA QUE DEBERA ENVIARSE EL RESULTADO DE LA SOLICITUD

CALLE Y NUMERO				COLONIA			
DELEGACION O MUNICIPIO				CODIGO POSTAL		TELEFONO	
CIUDAD Y ESTADO				CLAVE	PERIODO EN QUE CURSO LA PREPARATORIA		

PLANTEL DE PROCEDENCIA	TURNO	CLAVE
------------------------	-------	-------

AREA QUE CURSO EN LA PREPARATORIA	AREA	NUMERE EL CASILLERO DE HORARIOS DEL 1 AL 4 EN EL ORDEN DE SU PREFERENCIA	MATUTINO	VEPERTINO	NOCTURNO	MIXTO
-----------------------------------	------	--	----------	-----------	----------	-------

MARQUE CON UNA "X" EL CASILLERO INDICADO CON UN * QUE SE ENCUENTRA A LA IZQUIERDA DE LA CARRERA QUE SOLICITA CURSAR

NIVEL LICENCIATURA

AREA	CLAVE			CARRERA	AREA	CLAVE			CARRERA	AREA	CLAVE			CARRERA
	PLAN TEL	CA RRE RA	#			PLAN TEL	CA RRE RA	#			PLAN TEL	CA RRE RA	#	
1 FISICO MATEMATICAS	001	21		ARQUITECTO	3 ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS	004	21		RELACIONES INTERNACIONALES	6 BELLAS ARTES	002	25		PINTURA
	001	22		DISEÑO INDUSTRIAL		004	22		CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA					ARTE VISUALES
	003	21		ACTUARIO		004	23		SOCIOLOGIA					ARTE CINETICO
	003	23		FISICO		004	24		PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA (CIENCIAS DE LA COMUNICACION)					GRABADO
	003	24		MATEMATICO		006	21		CONTADURIA		002	28		DISEÑO GRAFICO
	011	21		INGENIERO CIVIL		006	22		ADMINISTRACION					002
	011	22		INGENIERO DE MINAS Y METALURGISTA		008	21		ECONOMIA		ME DOY POR ENTERADO Y ACEPTO: 1- EL GRUPO QUE SE ME ASIGNE. 2- QUE SE ME CANCELE LA INSCRIPCION SI SE DEMUESTRA QUE COMETI UN ACTO FRAUDULENTO DE CUALQUIER INDOLE DURANTE EL PROCESO DE INSCRIPCION.			
	011	23		INGENIERO GEOLOGO		010	21		DERECHO					
	011	24		INGENIERO PETROLERO		010	26		GEOGRAFIA					
	011	26		INGENIERO TOPOGRAFO GEODESTA		007	21		DERECHO					
011	26		INGENIERO ELECTRICISTA	015	21		TRABAJO SOCIAL							
011	31		INGENIERO GEOFISICO											
003	22		BIOLOGO	010	11		FILOSOFIA							
005	21		INGENIERO QUIMICO	010	12		LETRAS CLASICAS							
006	22		INGENIERO QUIMICO METALURGICO	010	13		LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS							
005	23		QUIMICO	010	17		LENGUA Y LITERATURA MODERNAS ALEMANAS							
005	24		QUIMICO FARMACOBIOLOGO	010	18		LENGUA Y LITERATURA MODERNAS ITALIANAS							
009	21		ENFERMERIA Y OBSTETRIA	010	19		LENGUA Y LITERATURA MODERNAS FRANCESES							
012	06		MEDICO CIRUJANO	010	20		LENGUA Y LITERATURA MODERNAS INGLESES							
014	21		CIRUJANO DENTISTA	010	21		HISTORIA							
016	21		MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	010	23		BIBLIOTECOLOGIA							
019	21		PSICOLOGIA	010	25		PEDAGOGIA							
				010	27		ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y TERCER MUNDO							
				010	29		LITERATURA DRAMATICA Y TEATRO							

FIRMA DEL SOLICITANTE

ANOTE EN EL SIGUIENTE ESPACIO LA CARRERA QUE SELECCIONO (PARA SU REFERENCIA) CARRERA:

LOS ALUMNOS QUE SOLICITARON ALGUNA CARRERA SOMBRADA* DEBERAN ANOTAR EN EL SIGUIENTE ESPACIO EL NOMBRE DE LA CARRERA QUE DESEAN EN CASO DE NO ACREDITAR EL CONCURSO DE SELECCION. CARRERA (2a. OPCION):

ESTA SOLICITUD NO SERA VALIDA SIN LA FIRMA DEL ASPIRANTE

RAR.P VII-82

LA PRESENTACION DE ESTA FORMA ES REQUISITO PARA INICIAR LOS TRAMITES. LA INSCRIPCION DEFINITIVA SE CONSUMARA AL CUMPLIRSE TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

ESTA HOJA DEBE QUEDAR AL FRENTE DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO

10

SECRETARIA DE RECTORIA
D.G.S.C.
COORDINACION DE APOYO A
LA PREPARATORIA POPULAR
INCORPORADA.

A las _____ hrs. del día _____ del mes de _____ de 1983, en el edificio de la C.A.A.P. y después de realizarse varias reuniones de trabajo con el Departamento de Apoyo Académico y los representantes del Plantel Fresno Turno Matutino-Vespertino con la finalidad de tratar lo relativo a los Cursos Propedéuticos y el Concurso de Selección, se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1.- El Curso Propedéutico de INGENIERIA instrumentado por la C.A.A.P. será impartido por profesores de la Facultad de Ingeniería en el Plantel Fresno.
 - 1.1.- El material impreso de que consta el Curso (Manuales de: --- antecedentes de Álgebra, antecedentes de geometría y trigonometría, antecedentes de física, antecedentes de geometría analítica y antecedentes de mecánica) se entregaron por la C.A.A.P. a partir del 22 de Julio.
 - 1.2.- El Concurso de Selección para ingeniería se efectuará el día 17 de septiembre de 1983 a las _____ hrs. en el Plantel - - Fresno.
 - 1.3.- Una hora previa al Concurso de Selección los representantes de la Preparatoria Popular revisarán el examen y elaborarán por escrito sus observaciones y los comentarios.
 - 1.4.- Las observaciones serán entregadas a los profesores de la Facultad de Ingeniería.
 - 1.5.- En el salón de aplicación del examen existirá representación de la Facultad de Ingeniería, de la D.G.O.V. y del Plantel.
 - 1.6.- Se pasará lista previa identificación del alumno.
 - 1.7.- En orden alfabético y en un sobre serán entregados los exámenes a los representantes de la Facultad de Ingeniería quienes los calificarán en su Facultad.

10

SECRETARIA DE RECTORIA
D.G.S.C.
COORDINACION DE APOYO A
LA PREPARATORIA POPULAR
INCORPORADA.

A las _____ hrs. del día _____ del mes de _____ de 1983, en el edificio de la C.A.A.P. y después de realizarse varias reuniones de trabajo con el Departamento de Apoyo Académico y los representantes del Plantel Fresno Turno Matutino-Vespertino con la finalidad de tratar lo relativo a los Cursos Propedéuticos y el Concurso de Selección, se llegó a los siguientes acuerdos:

1.- El Curso Propedéutico de INGENIERIA instrumentado por la C.A.A.P. será impartido por profesores de la Facultad de Ingeniería en el Plantel Fresno.

1.1.- El material impreso de que consta el Curso (Manuales de: --- antecedentes de álgebra, antecedentes de geometría y trigonometría, antecedentes de física, antecedentes de geometría analítica y antecedentes de mecánica) se entregaron por la C.A.A.P. a partir del 22 de Julio.

1.2.- El Concurso de Selección para ingeniería se efectuará el día 17 de septiembre de 1983 a las _____ hrs. en el Plantel - - Fresno.

1.3.- Una hora previa al Concurso de Selección los representantes de la Preparatoria Popular revisarán el examen y elaborarán por escrito sus observaciones y los comentarios.

1.4.- Las observaciones serán entregadas a los profesores de la Facultad de Ingeniería.

1.5.- En el salón de aplicación del examen existirá representación de la Facultad de Ingeniería, de la D.G.O.V. y del Plantel.

1.6.- Se pasará lista previa identificación del alumno.

1.7.- En orden alfabético y en un sobre serán entregados los exámenes a los representantes de la Facultad de Ingeniería quienes los calificarán en su Facultad.

- 1.8.- Los representantes de la Preparatoria Popular revisarán con los profesores de la Facultad sólo aquellos exámenes cuyo - puntaje sea próximo al 50% + 1 .
- 1.9.- Para tal efecto, la CAPP citará a dos profesores que representarán a la Preparatoria Popular.
- 1.10.- Una semana después se darán a conocer los resultados en la Coordinación.
- 2.- El Curso Propedéutico de MEDICINA y M.V.Z. será impartido por profesores de la Facultad de Medicina.
- 2.1.- Se desarrollarán los Cursos en el Plantel Fresno a partir - del 15 de agosto al 9 de septiembre, según calendario.
- 2.2.- Las materias impartidas serán: Matemáticas, Física, Biología y en lugar de Química, Bioquímica.
- 2.3.- El Concurso de Selección se efectuará en el Plantel Fresno, el sábado 24 de septiembre de 1983, a las 9 hrs..
- 2.4.- Los representantes revisarán el examen y lo discutirán con el representante de Medicina.
- 2.5.- Las sugerencias se harán frente al representante de Medicina.
- 2.6.- Durante la aplicación serán válidos los criterios, de: representación, lista de asistencia e identificación.
- 2.7.- En un sobre se guardarán en orden alfabético, las tarjetas de examen y entregadas al representante de Medicina.
- 2.8.- El mismo día después de aplicado el examen, se entregarán-- los resultados en la Coordinación.

Para los efectos Académicos que procedan se levanta esta constancia,- suscribiendo la presenta de conformidad los que participaron en ella.

PLANTEL FRESNO.
TURNO MATUTINO-VESPERTINO.

COORDINACION DE APOYO A LA
PREPARATORIA POPULAR.

/loyb*

11

PREPARATORIA POPULAR

INCORPORADA A LA U.N.A.M.

MEXICO, D.F. A 22 DE JULIO DE 1983.

SECRETARIA DE RECTORIA.
D. G. A. S. C.
COORDINACIO DE APOYO A
LA PREPARATORIA POPULAR.

At^on. Lio. CESAREO TINAJERO ARENAS.

Per medio de la presente, la Preparatoria Popular, por conducto de sus representantes legales ante la U.N.A.M. Solicitan a Usted la aplicaci3n de los exámenes de ubicaci3n para las carreras de Ingenieria y Medicina General y Medicina Veterinaria y Zootecnista para los días 17 y 24 de Septiembre respectivamente del presente año, para la generaci3n 1981-1983.

Agradeciendo de antemano la atenci3n que le brinde a la presente, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .

"POR UNA EDUCACION CRITICA, CIENTIFICA Y POPULAR"

PLANTEL "FRESNO".

PREPARATORIA POPULAR
POR EL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO:
CLAVE 123



FERNANDO QUIÑONEZ
CONSEJO DIRECTIVO

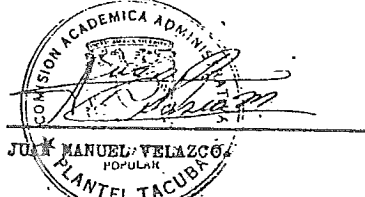
POR EL TURNO NOCTURNO:
PREPARATORIA POPULAR



JUAN ANTONIO GARCIA-HERNANDEZ.
CONSEJO DIRECTIVO
Turno Nocturno

PLANTEL "TACUBA".

POR EL TURNO MATUTINO:



JUAN MANUEL VELAZCO
POPULAR
PLANTEL TACUBA

POR EL TURNO VESPERTINO:



MARTIN PEREZ ARRIAGA
PREPARATORIA POPULAR
PLANTEL TACUBA

C. C. Dr. LUIS AGUILAR VILLANUEVA.- SECRETARIO DE RECTORIA.

12

SECRETARIA DE RECTORIA.
D.A.S.C.
COORDINACION DE APOYO A
LA PREPARATORIA POPULAR
INCORPORADA

OFICIO No. 146/83



VEREDAD NACIONAL
AVENIDA

México, D.F. a 26 de agosto de 1983.

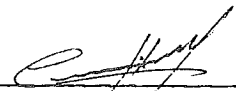
ING. EDUARDO GONZALEZ CARDENAS.
FACULTAD DE INGENIERIA
UNAM
PRESENTE.

Los Cursos Propedéuticos y el Concurso -
de Selección que los estudiantes de la Preparatoria Popular incorpo-
rada deben sustentar como requisito para ingresar a las Facultades -
de Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería de la ---
UNAM, se ha realizado satisfactoriamente, gracias a la labor desarro-
llada por usted al impartir el curso de MATEMATICAS en el Plantel --
Fresno turno matutino-vespertino.

Por lo anteriormente señalado esta Coor-
dinación reconoce y agradece su valiosa colaboración y el apoyo ins-
titucional brindado.

Reiterándole la más distinguida de mis -
consideraciones, quedo de usted

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL COORDINADOR.


LIC. HUMBERTO MANDUJANO ARROYO.

GLOSARIO DE TERMINOS

Aparato ideológico de Estado	Cierta número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas. Entre ellas se encuentran las siguientes instituciones: jurídico, político, sindical, religioso, información (prensa, radio, televisión), cultural, familiar y el escolar.
Acumulación de capital	Es el proceso mediante el cual una parte de la plusvalía se incorpora al capital; es decir, se reúne, se acumula.
Base	Debe ser tomado como sinónimo de estructura económica; es decir, el conjunto de relaciones de propiedad y de clases, de formas de producción y distribución; la división social del trabajo y las peculiaridades del desarrollo <u>de las fuerzas productivas.</u>
Burguesía	Es la clase social propietaria de capital y cuyos ingresos provienen de la explotación de dicho capital, ya sea de manera directa o indirecta.
Conciencia social	Es el conjunto de sentimientos, ilusiones y concepciones en la mente humana de la estructura y desarrollo de la sociedad.
Capitalismo dependiente	También llamado subcapitalismo; consiste en la existencia de los llamados países del tercer mundo, de una estructura socioeconómica capitalista, pero subordinada a las potencias imperialistas.
Cultura	La cultura es el conjunto de los productos de la actividad social del hombre (desde alimentos e instrumentos hasta piezas de arte y obras filosóficas), que demuestran la especificidad de un grupo humano.

Clase media	Se entiende el conjunto de estratos y clases (pequeños industriales, pequeños comerciantes, funcionarios, empleados, artesanos) que en el seno de una formación social dada, se ubican en los límites e intersticios que separan a las clases fundamentales.
Coyuntura política	Al eslabonamiento que se produce, en un momento dado, de las fuerzas políticas que luchan por controlar el poder socioeconómico. La coyuntura política es, por decirlo de otra forma, el reflejo de la superestructura política del nivel, carácter y agudeza de las contradicciones y lucha de clases
Capitalismo monopólico	Es la evolución del capitalismo hacia la posesión, sin competencia, del mercado económico.
Contradicciones	Es la lucha interna y constante de aspectos opuestos en el seno de las unidades de que se compone toda realidad social; lucha que es fuente del desarrollo de la sociedad.
Concurso de selección	Es el examen de conocimientos que presentan los aspirantes de la Preparatoria Popular a ingresar a las facultades de Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería.
Curso Propedéutico - Facultad de Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consiste en la impartición de cuatro materias: Bioquímica, Física, Matemáticas y Biología, con objeto de introducir a los estudiantes de materias básicas del primer semestre de la carrera, principalmente en aquellas de mayor índice de reprobación.
Curso Propedéutico - Facultad de Ingeniería	Consiste en la impartición de tres materias: Física, Mecánica y Matemáticas; su intención es preparar a los alumnos en los requisitos básicos a fin de cursar con relativo éxito cualquiera de sus carreras.

Dependencia	Relación de subordinación específica o global, que guardan entre sí los sujetos de la sociedad internacional, en relación a su poder, y como resultado del imperialismo.
Democratización	Participación de los individuos en los asuntos de la comunidad y ejercer en ellos la dirección que proporcionalmente le corresponde.
Desarrollo	Es el proceso de crecimiento económico y social. El desarrollo es crecimiento más cambio; el cambio, a su vez, es social y cultural, así como también económico.
Demanda social	Hacia la educación involucra las relaciones de expectativas de movilidad social por vía de los sistemas escolarizados y las posibilidades de acceso al sistema social.
Educación	Proceso de inculcar la cultura a los miembros jóvenes de la sociedad por los de mayor edad. Proceso institucional por el que se transfieren o imponen a la generación ascendente las ideas acumuladas, las normas, el conocimiento y las técnicas de la sociedad.
Estado	Es la expresión política del poder de una clase o de un bloque de clases y estratos sociales por medio de un conjunto de instituciones que ejercen la función de asegurar la permanencia de la estructura económica.
Enfoque sistemático	Es un instrumento de procesamiento para lograr, de manera efectiva, los resultados que se desean alcanzar; a la vez que es un modo de pensar, mismo que subraya la solución y determinación de problemas.
Fuerza de trabajo	Es la capacidad del hombre para producir los bienes materiales e intelectuales que requiere y esta constituye el elemento básico y activo de la producción.

Fuerzas
productivas

Están constituidas por la fuerza humana del trabajo y los medios de producción que usa el hombre, durante el proceso de trabajo, a fin de crear los bienes materiales y necesarios para su existencia.

Formación
social

Es el conjunto complejo y articulado de modos de producción y de sus correspondientes superestructuras en un momento histórico dado; el desarrollo social de una nación o sociedad determinada.

Es sinónimo del concepto de sociedad global utilizado por la Sociología. La formación social tiene por base una estructura económica (o formación económica) sobre la que se levanta el edificio de las correspondientes superestructuras.

Hegemonía

Un poder no sometido a otro poder; una potencia que no está supeditada a otra potencia dentro de su zona de influencia; una clase social, no supeditada a otra clase social similar.

Internalización

Es la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado para uno.

Ideología

Sistema de interpretación de la realidad, la cual es portadora de una clase social. Althusser: representación de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia.

Industrialización

Proceso de desarrollo tecnológico logrado por el empleo de la ciencia aplicada y que se caracteriza por la expansión de la producción en masa, por la utilización de la energía mecánica con vistas a amplio mercado, tanto pa-

ra bienes de producción como de consumo y por el empleo de mano de obra especializada, dentro de una rigurosa división del trabajo. Este fenómeno marcha paralelo a una urbanización que crece con rapidez.

Ideosocialización

Es el aprendizaje e incorporación de reglas y el orden establecido, así como la aceptación de la ideología dominante.

Ideología dominante

Es la conciencia de las clases explotadoras expresada bajo la forma de un todo estructurado por los exponentes más lúcidos de dichas clases sociales, y presentada al resto de la sociedad bajo la forma de un sistema de ideas (y sus correspondientes actitudes), que asegura la cohesión de los individuos en el contexto de la explotación de clase. La ideología se ha convertido en el estado dominante de la conciencia social, pero ha tenido que mantenerse en lucha constante con la conciencia real.

Lucha de clases

Es el enfrentamiento activo-constante que se produce entre las clases antagónicas, en virtud de la contradicción que existe entre sus respectivos intereses. Este enfrentamiento es el motor de la historia desde el momento en que la sociedad se escinde en clases sociales.

Modo de producción

Es la base económica de cualquier formación social.

Medios de producción

Son las condiciones objetivas del trabajo. Estos medios o condiciones pueden ser los instrumentos de trabajo, la tierra, edificios, máquinas, ganado, materia prima y capital.

Movilidad social	Movimiento de personas de un grupo social a otro. Los cambios en estatus social se denominan verticales.
Marginación	Grupo social situado en los linderos de un área determinada y relativamente estable, ya sea territorial o de cultura.
Monopolio	Posesión sin competencia de cualquier objeto o acceso al mismo. El empleo más común del término se refiere a funciones económicas.
Mecanismo de selección	Es toda red de procedimientos institucionales que explícita o implícitamente cumple la intención de seleccionar un tipo de alumnos con arreglo a cierto perfil intelectual, psicológico y social predeterminado.
Proletariado	Es un grupo de trabajadores privados de medios de producción, los cuales reciben sus ingresos de la venta de su fuerza de trabajo a los dueños de capital y que, en proceso global de la producción capitalista, son explotados por la burguesía.
Planeación	o Planificación; es la determinación de los fines y disposición de los medios necesarios, para su realización, que supone una configuración sistemática de actividades consideradas posibles dentro de un determinado orden social.
Política	Teoría, arte y práctica del gobierno. Decisiones que definen conductas y establecen metas y cursos de acción; así como las medidas tomadas en su cumplimiento.
Países dependientes	Son los países que tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía: la de los países poderosos.
Países centrales	Se les denomina también naciones imperialistas o las "metrópolis", y son las que explotan a las regiones periféricas del mundo.

Reproducción	Crear nuevamente las relaciones de producción capitalistas.
Relaciones de producción	Constituyen la forma social y económica con que aparecen las fuerzas productivas; son el conjunto de relaciones que establecen los hombres entre sí en el proceso de la producción social de su existencia.
Sociedad	Es un sistema social con estructura, leyes de su funcionamiento y de su desarrollo.
Superestructura	Es la pluralidad de fenómenos sociales que se forman sobre determinada base económica; el conjunto de sentimientos, de concepciones e ideas sociales y políticas, jurídicas, éticas, estéticas, filosóficas, religiosas; así como de las instituciones y organizaciones correspondientes.
Ser social	Es el proceso vital material y el conjunto de las relaciones y formas de existencia y de actividad social que han surgido sin pasar por la conciencia social.
Socialización	Proceso mediante el cual adquieren los individuos hábitos socialmente deseables y están aptos para vivir como miembros de un grupo social. Para otros es el proceso de ideologización de una sociedad.
Sistema	Es un conjunto de elementos que se interrelacionan para alcanzar determinados objetivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Acosta Mariclaire; Bartolucci, Jorge. El Perfil del alumno del Primer Ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades, México, Edit. UNAM, 1981.
2. Aguilar, Leopoldo; Belaunzarán, Eduardo et al. Carta Dirigida al ingeniero Eduardo Solar González, Jefe de la División de Ciencias Básicas, México, Facultad de Ingeniería, 31 de agosto de 1982.
3. Agulla, Juan Carlos. Educación, Sociedad y Cambio Social, Buenos Aires, Argentina, Edit. Kapelusz, 1973.
4. Althusser, Louis. La Filosofía como Arma de la Revolución, 9a. Edic., México, Edit. Cuadernos del Pasado y Presente, 1968.
5. Basañez, Miguel. La Lucha por la Hegemonía en México 1968,1980, México, Edit. Siglo XXI, 1981.
6. Bartolucci Incico, J.; Rodríguez Gómez, R. El Colegio de Ciencias y Humanidades, problemática institucional de una Estrategia de Adecuación Universitaria, México, tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1980.
7. Baudelot, Ch.; Establet, Roger. La Escuela Capitalista, México, Edit. Siglo XXI, 1975.
8. Berger, Peter; Luckman, Thomas. La Construcción Social de la Realidad, 4a. Edic. Buenos Aires, Argentina, Edit. Amorrortu, 1976.

9. Berte, Neal. Universidad y Cambio Social en América Latina, México, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana, 1975.
10. Carnoy, Martín. La Educación como Imperialismo Cultural, 2a. Edic., México, Edit. Siglo XXI, 1978.
11. Centro de Estudios Educativos A.C. Sociología de la Educación Corrientes Contemporáneas, Colección de Estudios Educativos, México, 1981.
12. Perspectivas de la Educación en América Latina, México, 1979.
13. Combs H., Philip. La Crisis Mundial de la Educación, 4a. Edic., Barcelona, España, Edic. Península, 1968.
14. Declaración de Principios del grupo político "Miguel Hernández", Mimeografiado, 1967.
15. Dirección General de Orientación Vocacional, Guía de Carreras 1983, 7a. Edic., Edit. UNAM, 1983.
16. Durkheim, Emilio. Educación y Sociología, Madrid, España, Edit. La Lectura, 1968.
17. Gaceta UNAM, junio, 1966.
18. Galán Baños, Israel. Ciencia, Industria y Educación, México, tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1977.

19. García Cantú, G. Javier Barros Sierra, 1968, Conversaciones, México, 4a. Edic. Siglo XXI, 1976.
20. González, Bernardo. Resultados del Concurso de Selección, Ingeniería, Medicina, Medicina Veterinaria, 1983, México, Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, Mimeografiado, archivo interno 1983.
21. ; Martínez López, Elizabeth. Esbozo de Características del Sector Estudiantil, México, Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, Mimeografiado, 1983.
22. ; Martínez López, Elizabeth. Análisis Poblacional de la Preparatoria Popular, Solicitud de Ingreso a Facultad 1981-1983, México, Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, Mimeografiado, archivo interno, 1983.
23. ; Reporte de Evaluación Cursos Propedéuticos de Medicina e Ingeniería, México, Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, Mimeografiado, archivo interno, 1983.
24. ; Martínez López, Elizabeth; Jiménez, Eduardo et al. Demanda de Ingreso a la UNAM por sectores procedentes del nivel medio superior 83-84, México, Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, archivo, 1984.
25. González Casanova, P. El Contexto Político de la Reforma Universitaria, México, Deslinde, N°. 18, Edit. UNAM, 1972.

26. Halmut Titze. Política, Igualdad Social y Educación, Madrid, España, Edit. Libros de Bolsillo de la Revista de Educación, 1978.
27. Hummel, Charles. La Educación Hoy Frente al Mundo del Mañana, Colombia, Edit. Voluntad, UNESCO, 1978.
28. Ibarra Romero, Diego. Hacia una Solución de la Preparatoria Popular, Documento de trabajo N°. 1, México, Mimeografiado, archivo interno, s/f.
29. Kaminsky, Gregorio. Socialización, México, Edit. Trillas, 1981.
30. Kaufman, Roger. Planificación de Sistemas Educativos, 5a. Edic. México, Edit. Trillas, 1978.
31. Kelle Koulazon, M. Sociología Marxista, Edit. Cartago, 1983.
32. Labarca, G.; Vasconi, T; Finkel, S. et al. La Educación Burguesa, 3a. Edic. México, Edit. Nueva Imagen, 1979.
33. Latapí, Pablo. Mitos y Verdades de la Educación Mexicana 1971-1972, 2a. Edic. México, Edit. Centro de Estudios Educativos, A.C., 1979.
34. Lombardi, Miguel. Fundamentos de Sociología, México, Edit. Cartago, 1983.

35. Martínez, Elizabeth; González, Bernardo; Sánchez, Rocío. Compilación Cursos Propedéuticos y Concurso de Selección en la Preparatoria Popular (1982-1983); México, Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, Mimeografiado, documento archivo interno, 1983.
36. Medina Echevarría, J. Filosofía, Educación y Desarrollo, México, Edit. Siglo XXI, 1967.
37. Merler, Alberto. Introducción a la Educación, España, Edit. Villar, 1978.
38. Morales, Isais. La Crisis Educativa y la Preparatoria Popular de 1968, México, folleto mimeografiado, s/f.
39. Moreno y de los Arcos, Enrique. La Educación Asistémática, Monterrey, México. Edit. Gobierno del Estado de Nuevo León, 1982.
40. Perfiles Educativos, revista, México, Edit. Centro de Investigación y Servicios Educativos N°. 2, Nueva Epoca, 1983.
41. ; revista. México, Edit. Centro de Investigación y Servicios Educativos N°. 13, 1981.
42. ; revista. México, Edit. Centro de Investigación y Servicios Educativos N°. 8, 1980.
43. Poignant, R. et al. Planeamiento Educativo, Económico y Social, Buenos Aires, Argentina, Edit. Paidós, Biblioteca del Educador Contemporáneo N°. 220, 1978.

44. Pratt, Henry. Diccionario de Sociología, 10a. Edic. México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1984.
45. Revista de Educación Superior, México, Edit. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, Vol. II, N°. 3, julio-septiembre 1973.
46. Rivero, Darcy. La Universidad Latinoamericana, Chile, Edit. Universitaria, 1971.
47. Rojas, Antonio. Notas sobre la Preparatoria Popular, México, Coordinación de Apoyo a la Preparatoria Popular, Manuscrito, documento personal, 1982.
48. Soberón, G; Ruiz, D. La Universidad y Cambio Social, México, textos de Humanidades, Dirección de Difusión Cultural, UNAM, 1978.
49. Solari, E.; Franco, A. et al. Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina, México, Edit. Siglo XXI, 1976.
50. Suchodolsky, B.; Manacorda, Mario. La Crisis de la Educación, México, Edic. de Cultura Popular, S.A., 1975.
51. Universidad en el Mundo, Revista, México, Edic. UNAM, N°. 12, 1977.
52. Valdés Olmedo, C. Consideraciones sobre el Crecimiento de la Población Escolar, Cuadernos de Planeación Universitaria, 2a. Edic. México, Edit. UNAM, 1980.